EDICION DE 12 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34. WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Sábado 21 de Febrero de 1920
Núm. 1,133

EN HONOR DEL TENIENTE PRIEUR

El Aero Club de Chile ofreció anoche en su salón social, un banquete al piloto aviador francés señor Fernando Prieur.

Concurrieron a ella el Ministro de Francia, señor Paul Lefeuvre Meaulle, delegación del Club Militar y otros caballeros, contándose también la presencia del capitán Godoy.

La manifestación resultó espléndida, y fué ofrecida, en un elocuente discurso, por el señor Pedro Rivas Vicuña.

El teniente Prieur se dirigirá a Buenos Aires, por la combinación transandina de esta tarde.

¡CENTRAL... 24-15, S.!

Hablaba Julia tratando de convencer a su amiga:

—¿Qué razones tienes para no acceder a los deseos del marquesito? Es de los pocos hombres que saben tratarla a una con delicadeza, y a veces en sus palabras, se advierte un tono de melancolía que parece sincero.

—Sí; conmigo no ha podido portarse mejor. De sus labios no ha salido una sola frase que yo pudiera conceptuar ofensiva; ha extremado sus galanterías y finezas, y, por último, me ha dicho que si, al fin, presto oído a sus súplicas, no tengo más que llamarle por teléfono a su casa. Ahí está el número 24-15, S.

Esas cifras las veo constantemente en mi imaginación, como signos cabalísticos de una misteriosa combinación secreta guardadora de lo desconocido.

—¡Ja, ja,ja! Pero mujer, cualquiera que te oyera te creería una principianta en estas lides. No parece sino que éste es el primer hombre que te asedia, y que supongo que, siguiendo tu inveterada costumbre y desoyendo mis palabras, te darás el gustazo de desdeñar.

—No sé, no sé; este hombre es tan extraño en su manera de proceder. Estoy tan poco acostumbrada a que me traten así, que me va interesando esta aventura.

(La doncella entra en escena.)

—Señorita, una carta. (Vase la doncella y hay una gran pausa, en la que Eva mira y remira el sobre sin atreverse a rasgarle, hasta que, al fin, en un movimiento impulsivo, lo hace, y busca impaciente la firma de la carta sin encontrarla.)

—¡Un anónimo!

—Léelo; son muy divertidos.

—No; todas estas cosas me dan miedo, y sobre todo en este ambiente en que vivimos nosotras. Esta vida del teatro es tan traidora...

—Pues yo lo leeré. Y, arrebatando a su amiga el papel, leyó, dejando oir su maravillosa voz, encanto de todos los públicos:

"Señorita: No sé el concepto en que tendrá usted a los anónimos, y menos el efecto que este ha de causarla, pero escribo por un impulso irresistible, y aunque mi carta sea absurda y falta de lógica, no podría substraerme al deseo de escribirla. Siento una necesidad imperiosa de que usted sepa que estoy enamorado de usted, y, sin embargo, no quiero darme a conocer.

¿Algo más extraño?

A primera vista, no. No obstante, coordinando mis ideas, veo algo que hace luz sobre esto que pudiéramos llamar incógnita de un espíritu.

Si yo, al darme cuenta de mi pasión, me condujera abiertamente, presentándome a usted, o sencillamente firmando esta carta, pudieran surgir obstáculos que impidieran el logro de mis deseos.

Sabida es la creencia que existe de que las mujeres del teatro ejercen un influjo excepcional en los hombres.

¿Quién sabe si usted, participando de esa idea atribuiría a un insignificante deslumbramiento de las candilejas mis sentimientos?

En este caso no prestaría atención a mis palabras, y lo único que conseguiríamos sería hacer nacer el sufrimiento donde únicamente existía un dulce anhelo.

Si, por el contrario, usted llegaba a amarme, y, lo que no creo, por cualquier causa, incompatibilidad de caractéres u otra cualquiera, surgiera una desilusión por mi parte, no habríamos hecho más que destruir la tranquila placidez de un alma que no había cometido otro mal que escuchar las creencias de un equivocado.

Estas son las razones que tengo para no firmar mi carta.

En opinión de alguno, ni siquiera debiera escribirla; pero se experimenta un consuelo muy grande cuando se comunican a otra persona los propios pensamientos, y nadie más indicada en esta ocasión que usted, que es el objeto de mi preocupación.

De este modo algo conseguimos: En primer lugar, egoístamente hablando, se ha logrado que mi espíritu se tranquilice.

Luego, en el terreno ideológico, sucederá que si usted, al igual de tantas otras mujeres, piensa mal de los hombres, cambie de opinión.

Esta enigmática declaración amorosa llevará a su ánimo el convencimiento de que no todos los hombres somos malos, pues un amor tan absolutamente desinteresado como el que en estas líneas se le descubre, es suficiente para dignificar a toda una especie.

Un hombre, para usted desconocido, le habla de amor.

Este hombre ¿quién es? Saberlo es lo menos. No importa si es joven o viejo.

Quizá el que usted conociera la realidad fuera causa también de otra desilución. Pudiera yo resultar en relación con usted, un tanto joven o demasiado viejo, y el encanto quedaría roto.

¿Quién sabe si además de las aducidas, existen otras poderosas razones para que yo permanezca oculto?

De este modo, subsistirá la ilusión de las palabras siempre jóvenes; se habrán destruído falsas leyendas acerca de nuestra maldad, y estoy seguro de que mañana, cuando en un deslumbramiento de luces, salga usted al escenario a hechizarnos con su sola presencia, podré advertir desde mi localidad que su sonrisa es más dulce, como diciendo:

"A tí, quienquiera que seas, hombre generoso, ven a mí.

"Una mujer que, como todas, cuando les hablan al corazón sabe sentir, te espera impaciente."

Pero no, no iré. Es mejor que este amor quede oculto.

Si los sentimientos femeninos están hondamente arraigados en su alma, usted conservará esta carta, y un día, entre los aplausos y los triunfos de su brillante carrera, aparecerá otro hombre que verterá en su oído cálidas promesas de amor. Usted le escuchará, y entonces dará comienzo esa existencia venturosa a que todas las criaturas tienen derecho.

Y otro día más lejano—¿quién sabe?—, usted, en un deseo de dulces añoranzas, leerá esta carta.

Y si el hombre que eligió por compañero de su vida supo hacerla feliz, la incógnita de estas líneas quedará resuelta; pues si usted por un momento, llega a creer que el autor de esta carta pudiera hacerla dichosa y encuentra quien consiga esto, él, y no otro, será el que la haya escrito; pues no será un hombre determinado, sino el "hombre" con que todas las mujeres sueñan, como usted quizá pudiera haber sido "la mujer" de mi vida."

Antes de terminar Julia de leer, Eva se había levantado para disimular las lágrimas que surcaban su rostro, y cuando la voz de su amiga dejó de oirse, temblándole los labios de emoción, se acercó al teléfono:

—¡Central... 24-15,S.; haga el favor!

MYSORA...

VENTA

SE OFRECE EN VENTA:
2 Calderos "Cornouailies", grandes de 52 H. P. c/u.
1 Caldero "Cornouailies", chico, de 24 H. P.
1 Locomóvil de 12 H. P.
1 Compresora "Walker", de 300 H. P.
1 Compresora "Belga" de 25 H. P.
1 Locomotora "A. Borsig", 0.75 m. trocha, de 15 H. P.
1 Bomba, capacidad de 120 litros de agua por segundo.
1 Bomba, capacidad de 80 litros de agua por segundo.
Dirigirse: Administrador CIA. LOTA Y CORONEL,
CURANILAHUE
23-F

SEÑORAS:
SEGUIMOS REALIZANDO
NUESTRO LINDO SURTIDO en paletoes tejidos en Jersey de seda e hilo-seda, colores y formas de novedad, a precios de ocasión.
Paletoes Jersey de seda, valor, antes, $ 140; ahora $ 95.
Paletoes Jersey de seda, valor, antes, $ 120; ahora, $ 79.
Paletoes Jersey de hilo-seda, valor de $ 50 a $ 38.
Paletoes Jersey hilo-seda, finito delgado, valor de $ 38 a $ 26.50.
Fábrica Tejidos de Punto. — ESTADO 26

Papel de Imprenta
DE 19 KILOS
Y
PAPEL SATINADO
DE COLOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Compañía Transmarina de Chile
Estado 32. 2.o piso.--Casilla 1338, Santiago
Calle Cochrane 530. -- Casilla 1432 y 376. -- Valparaiso

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

EL FISCAL CONTINUA EN EL ESTUDIO DEL PROCESO

En la mañana de ayer se constituyó nuevamente en su oficina el Fiscal militar, general Hurtado Wilson, y en compañía de su secretario y del Auditor de Guerra, señor Covarrubias, prosiguió el estudio de las diversas piezas que componen el proceso militar.

Se nos informa que este estudio se encuentra ya bastante avanzado y es muy probable, en consecuencia, que el Fiscal eleve su dictamen a la Comandancia General de Armas, en los primeros días de Marzo próximo.

El general Hurtado continuará en esta tarea hasta dejar redactado el informe a que aludimos.

Plaza Bogotá

El Encargado de Negocios de Colombia, señor Sánchez Ramírez, ha recibido de su Gobierno la siguiente comunicación:

"El Gobierno ha recibido con viva complacencia y estima altamente como señalado testimonio de amistad el acto realizado por la Municipalidad de esa ilustre ciudad, al dar el nombre de Plaza Bogotá a la recientemente inaugurada, lo que considera como nuevo lazo de amistad entre los dos países.

Sírvase usted expresarlo así a las autoridades respectivas.— Ministro de Relaciones Exteriores."

Fallecimiento de un enajenado

Ayer a las 6 de la tarde dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el obrero Enrique Acuña Madrid, quien, en un momento de locura, agredió a cuchillo a varios de sus compañeros de trabajo.

A los gritos de auxilio pedido por estos individuos, acudió la policía, entre los cuales iba el guardián 2.o González, de la 4.a Comisaría, quien sufrió también las consecuencias de la enfermedad de este individuo, por cuyo motivo, se vió en la necesidad absoluta de hacer uso de su revólver, disparando un tiro en contra del agresor.

Durante esta reyerta, resultó también herido por manos de Acuña, el guardián en referencia, por lo que fué remitido en la misma tarde al Hospital de San Juan de Dios, y cuyo estado hasta ayer, era de suma gravedad.

Tifo exantemático

En la Dirección de Sanidad se recibieron durante el día de ayer, diversos telegramas enviados de provincias, en los que se da a conocer el movimiento actual de la epidemia en los pueblos que se indican:

Valparaíso.—Según comunicaciones enviadas por el Jefe de la Brigada Sanitaria que trabaja en esa ciudad, la existencia actual es de 72 enfermos.

En Tocopilla, se han constatado 5 casos en la Cárcel Pública, más 4 enfermos que se encuentran hospitalizados, los que han formado un total de 9 enfermos.

De Curicó, se anuncia que se han constatado 2 nuevos casos a pesar de que la epidemia se creía exterminada completamente; y de Longaví se comunica la existencia de 5 enfermos de esta misma epidemia.

Casa de Limpieza del Asilo del Salvador.—En este establecimiento, durante el día de ayer, se hizo la profilaxis a 160 personas de ambos sexos.

Damos a continuación el movimiento de enfermos del tifo, que hubo durante el día de ayer en los hospitales de Santiago:

Existencia anterior, 135.
Dados de alta, 6.
Nuevos hospitalizados, 4.
Fallecido, 1.
Existencia de ayer, 132.

LA ESCUELA DE POCILLAS

UN CASO TIPICO DE LO QUE ESTA HACIENDO LA EDIFICACION ESCOLAR

Algunas características de este establecimiento

Como una prueba evidente de los importantes beneficios que está aportando la edificación escolar citamos la Escuela de Pocillas.

Sobre el particular, en la sección respectiva de la Dirección de Obras Públicas se nos suministraron algunos datos de interés.

LOCAL DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE LA ESCUELA DE POCILLAS

Es la actual escuela de Pocillas, se nos dijo, un exponente de lo que son algunos planteles de instrucción en ciertos pueblos apartados del sur.

Es aquí, en estas escuelas precisamente, se nos agrega, en donde se ven los magníficos resultados de la edificación escolar, pues se está dotando de construcciones modernas, con todo lo necesario para el mejor resultado a que se destinan esta clase de edificios, a pueblos, que, como Pocillas, poseen escuelas que de tales sólo tienen el nombre.

LOCAL EN QUE FUNCIONARA LA ESCUELA ANTERIOR, QUE HA SIDO CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA EDIFICACION ESCOLAR

Las obras de la escuela que nos ocupa estarán terminadas totalmente a fines de Abril próximo.

La construcción de dicha escuela fué contratada con el señor Alberto Rojas Alvarado, por la suma primitiva de 38,000 pesos. Pero después, debido a graves deficiencias del terreno, fué menester efectuar obras de cimentación, lo que contribuyó a que dicho presupuesto se elevara a la suma de 54,376.73 pesos.

Deseando conocer más en detalles la causa de esta alteración en el referido presupuesto, se nos manifestó lo siguiente.

—Sucede frecuentemente que los terrenos que posee el Fisco y dedica para la construcción de escuelas, o los que los particulares dan con este mismo objeto, no reunen todas las condiciones necesarias para el fin a que se les destina, por lo cual hay que efectuar ciertas indispensables obras de cimentación para dejar apto el terreno para la construcción del edificio.

Esto es, se nos agrega, lo que ha ocurrido con la escuela de Pocillas, por lo cual fué elevado el presupuesto a la suma anteriormente indicada.

En la primera quincena de Diciembre próximo pasado se terminó la obra, quedando por efectuarse únicamente lo complementario, que consiste en la construcción de un pabellón para los W. C., servicio de agua potable y desagüe y otras obras análogas.

Estas deben estar terminadas a fines del mes de Abril próximo, y, en consecuencia, dicha escuela podrá funcionar.

Finalmente, se nos agregó, que esta escuela es mixta y de capacidad para ochenta alumnos.

Escuela "José M. Balmaceda"

En la tarde de ayer la visita el Director de Obras Públicas

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, en la tarde de ayer, visitó los trabajos de la Escuela José Manuel Balmaceda.

Pudo imponerse el señor Illanes de la buena marcha de los trabajos, como también de la terminación de la techumbre.

Inspeccionó detenidamente las diversas obras ejecutadas y las que se ejecutan en la actualidad, pudiendo constatar que todas ellas van muy adelantadas.

Actualmente se ejecuta el estuco de la Escuela, la cual quedará terminada en el mes de Noviembre del presente año.

ANA ANDREWS

PROTAGONISTA DE "THE HOTTENTOT", UNA DE LAS NOVEDADES DEL AÑO 1920

INTERCAMBIO POSTAL CON ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION FIRMADA EN WASHINGTON EN NOVIEMBRE ULTIMO

El Ministerio de Relaciones enviará al Congreso un mensaje solicitando su ratificación

Lo que en ella se establece

Hace algún tiempo nuestro diario llamó la atención del Gobierno hacia la conveniencia de que se procediera a celebrar una Convención con los Estados Unidos sobre intercambio de encomiendas postales, debido a que el anterior había caducado por desahucio del Gobierno de la Unión con motivo de la guerra.

A principios del año último, las bases de la Convención habían quedado acordadas y el Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu remitió por el vapor "Limarí" su texto oficial. Como se sabe, al llegar dicha nave a las costas del Perú, naufragó a causa de una fuerte tormenta, perdiéndose totalmente toda la correspondencia.

Por este motivo hubo necesidad de reiterar el envío de estos documentos, los cuales han sido recibidos en la Cancillería por el correo último y fueron firmados en Washington el 21 de Noviembre último.

Subscribieron esta Convención el Embajador de Chile, señor Mathieu y el Administrador General de Correos de los Estados Unidos, señor Albert Sidney Burleson, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos.

Las estipulaciones de esta Convención se refieren únicamente a las encomiendas que se remitan en conformidad con el plan que en ella se establece, y en nada afectarán los arreglos que ahora existen bajo la Convención de la Unión Postal Universal, los cuales continuarán vigentes como ahora; y todas las estipulaciones contenidas en la presente Convención se aplicarán exclusivamente a las valijas que se cambien conforme a los artículos establecidos en ella.

Se admitirán en las valijas mercancías y objetos transmisibles por el correo, de cualquier género que sean, (exceptuando cartas, tarjetas postales y todo papel escrito) que se admitan conforme a los reglamentos que rigen respecto de las valijas domésticas del país de origen, con tal que ningún paquete exceda de once libras (o cinco kilógramos) de peso, ni de las dimensiones siguientes: mayor longitud en cualquiera dirección, tres pies seis pulgadas (o ciento cinco centímetros); mayor longitud y grosor combinados, seis pies (o ciento ochenta centímetros), debiendo estar envueltos o cubiertos de manera que permitan que su contenido sea fácilmente examinado por los Administradores de Correos y de Aduanas; y exceptuándose, además, los artículos que siguen cuya admisión queda prohibida en las valijas que se cambien entre los dos países, conforme a esta Convención, a saber:

Publicaciones que violen las leyes de propiedad literaria del país de destino, venenos y materias explosivas e inflamables; sustancias grasosas, líquidas o de fácil liquidación, dulces y pastas, animales vivos o muertos, exceptuándose reptiles o insectos perfectamente disecados; frutas y vegetales que puedan descomponerse fácilmente, sustancias que exhalen mal olor; billetes, noticias o circulares de lotería, objetos obcenos e inmorales, artículos que puedan destruir o de alguna manera dañar las valijas, o causar perjuicio a las personas que las manejan.

Todos los artículos admisibles de mercancías que se depositen en el correo de un país con destino al otro o que se reciben en un país procedentes del otro, no estarán sujetos a otra detención o inspección sino solamente a la que fuera necesaria para cobrar los derechos aduaneros, y se despacharán a su destino por la vía más rápida, quedando sujetos en su transmisión a las leyes y reglamentos de cada país, respectivamente.

Ninguna carta o comunicación que tenga el carácter de correspondencia personal, podrá acompañar el paquete, ya sea que esté escrito sobre él o incluída en el mismo.

El cambio de valijas conforme a esta Convención se verificará mientras no se acuerde otra cosa por las oficinas de correos de Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco y de Santiago, Valparaíso e Iquique, de conformidad con los reglamentos relativos a los detalles de cambio que por mutuo convenio se determinen o se consideren como esenciales a la seguridad y expedición en el envío de las valijas y a la protección de los derechos aduaneros.

La oficina de correos del país de destino, verificará el contenido de la valija, tan luego come la reciba.

En el caso de que no se recibiere la lista de los paquetes enviados por el correo, se hará inmediatamente una que la substituya.

Siempre que cualquiera pérdida, robo o daño ocurriere a cualquier envío de paquetes certificados, excepto en el caso de fuerza mayor, el Departamento de Correos del país en cuyo servicio la pérdida ocurriere, al probarse la pérdida, robo o daño será deudor del remitente del paquete de la indemnización correspondiente por el monto real de la pérdida, robo o daño; pero tal indemnización no excederá de cincuenta francos por cada uno de los paquetes certificados. El procedimiento para fijar la responsabilidad por la pérdida, robo o daño y para pagar y ajustar los reclamos por indemnización será igual al prescripto por el artículo octavo de la Convención Postal Universal de Roma y el artículo trece del reglamento para su ejecución, relativos a indemnizaciones por objetos certificados en las valijas de la Unión Postal.

Queda entendido que los reclamos por indemnización no serán válidos al menos que sean hechos dentro de un año desde la fecha del depósito en el correo del respectivo paquete certificado.

El Administrador General de Correos de la República de Chile y el Administrador General de Correos de los Estados Unidos de América pueden convenir en exceptuar algunas oficinas postales de recibir o despachar paquetes de mercaderías, según el presente convenio, por falta de seguridad en la conducción o por otras causas y tendrán autoridad para hacer de común acuerdo y de tiempo en tiempo, aquellos reglamentos de orden y detalle que crean necesarios para cumplir debidamente las prescripciones de la presente Convención, así como para establecer la admisión en las valijas de cualquiera de los artículos prohibidos por el artículo 11 de esta Convención.

Esta Convención se ratificará por los países de acuerdo con sus respectivas leyes. Comenzará a tener efecto inmediatamente después de su ratificación y continuará en vigor hasta que se termine por consentimiento mutuo; pero podrá anularse con la notificación de uno de los Departamentos de Correos hecha al otro, con seis meses de anticipación.

Se os informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará cuanto antes un mensaje al Congreso, solicitando la ratificación de la Convención de nuestra referencia.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
MONEDA 875

MADERAS DE RAULÍ

de 1"-2"-3" y 4" por 10, extra secas de cuatro años, gran existencia.

DUELAS DE RAULÍ

de 1 ½ x 5 x 1.10 mts., especiales para vasijas, gran existencia.

BARRACA Y. FABRICA "IBERIA", Matucana 745, entre San Pablo y Rosas. - Fco. GARCIA PAZ

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo, máxima, 28.7; mínima, 9.5.

A cielo descubierto, máxima, 53.7; mínima, 7.6.

DEFUNCIONES

Febrero 20.—Adela Zelada, de 2 años; Elena Lillo, de 2; Ida Iturra, de 1; Leonidas Poblete, de 1; Elena Orellana, de 1; Luis López, de 2; María Serrano, de 1; Petronila Riveros, de 1; Luis Sepúlveda, de 2; Humberto Fredes, de 3; Doralisa Quiroz, de 42; Rosauro Cisternas, de 30; Encarnación Caviedes, de 82; Rosario Olivos, de 69; Rafael Díaz, de 55; Elvira Labarça, de 69; Florinda López, de 65; María Guajardo, de 1; Pedro Montes, de 30; Federico Foz, de 1; Margarita Soto, de 56; Carlos Ortega, de 25; Cristóbal Mendoza, de 10; y 13 menores de un año.

Servicio Médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta N.o 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 630.
Beatriz Albornóz, Rivera 1427.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333
Juana Rubio, Toesca 21 58.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrin de T., Molina 148.
Trinidad Rodríguez, Maruri 278.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., García Reyes 580.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Oses, Herrera 542.
Ana Salcedo V., Serrano 515.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657
Zoila Roso Vidal, Nataniel 974.
Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.
María E. Justiniano v. de de la Fuente, Carmen 226.
Sara E. Vásquez de G., Arturo Prat 847.
Albina Muñoz S., Huemúl 1940.
Elisa González Escobar, Esmeralda 636.
Natividad Cordero, Chorrillos 546.
Enriqueta Córdova, Dardignac 113.

EMPRESA FORLIVESI

--- DE ---

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA
1037 - 1041
Edificio Arzobispal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Juan Forlivesi
TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de provincia.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CASA PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela de Aplicación, Anexa a la Normal N.o 3 de este departamento, dentro del siguiente radio:

Victoria, Sargento Aldea, Aldunate y San Diego.

Canon máximo anual: ocho mil pesos ($ 8,000.00).

Las propuestas se abrirán en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, el 26 del actual, a las 3 P. M., en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.
22-F

AL COMERCIO INDUSTRIAL DE CHILE

Persona seria, conocedor del norte, con buenas relaciones comerciales, capital propio y buenas referencias se establecerá en Antofagasta en el mes de Marzo, con representaciones comerciales e industriales, contando ya con algunas, desearía obtener otras más.

Los interesados que deseen ocuparme pueden dirigirse a A. S., casilla 1999, Correo Central, Santiago.
1629-22-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

La lista de los contribuyentes sorteados en la sesión del día 15 del actual, en conformidad al art. 14 de la Ley de Patentes, es la siguiente:

LISTA DE LOS SORTEADOS EN CONFORMIDAD AL ART. 14 DE LA LEY DE PATENTES No. 3165.

Gilberto Rojas, Victoria No. 903.
Juan Dije, San Pablo 2388.
Manuel Piazza, Agustinas 1201.
Isaías Muñoz, Santa Ana 24.
Luis Mazzoli, Ejército 754.
María Navarro, Victoria 586.
Andrés Durán, Delicias 2933.
Eulogio Berguesio, San Diego No. 432.
Eduardo de Ramón, Agustinas No. 1660.
Celinda L. de Segovia, Rosas No. 1845.
Adolfo Martínez, Club Hípico No. 1402.
Erasmo Santa Cruz, Benavente No. 513.
Sara Ramírez, San Pablo 1167.
Ercilia Bravo, Sta. Mónica 2035.
Cluardi y Cía., Estado 26.
Agustín Gómez, Sama 1485.
Pedro Andreoli, Esmeralda 795.
Luis de la Puente, San Diego No. 1722.
Luis Yapay, P. Mac-Clure 429.
José María Lorca, Agustinas 840.
Baya Hnos., López 580.
Sandalio Rebolledo, Independencia 353.
Pedro L. González, Bandera 261.
Miguel Clark, Monjitas 895.
José Sarrat, Aldunate 1002.
Gustavo Finat, Huérfanos 1235.
César Yust, San Pablo 3190.
Luis Sepúlveda, San Diego 589.
Andrés Valenzuela, Chacabuco 15
Antonio Cáceres, San Diego 2242.
Alfonso Despouy, Nataniel 1498.
Eduardo Castro, Dávila 832.
Buonocore y Cía., Delicias 2128.
Juan Panella, San Diego 2171.
Salvador Vargas, San Antonio No. 150.
Bayalatto Hnos., Huérfanos 817.
Becker y Cía., Bandera 615.
Delfín González, Blanco Encalada 2804.
Sofía Flores, San Vicente 994.
Albich e Hijo, Root 537.
Covadonga Hassige, Pinto 1399.
Sebastián Concha, Tocornal 390.
Angel de la Reguera, San Diego No. 1436.
Javier González, San Pablo 2035.
León Castellani, Huemul 1640.
Trinidad Villagra, San Diego 63.
Arístides González, San Martín No. 272.
Peregrino Cariola, Santo Domingo 1064.
Alberto Santander, Moneda 821.
Joaquín Moragrega, San Diego No. 1352.
Juan Tobar, Pizarro sin número.
Rafael Pérez, P. Mac-Clure 845.
Mercería San Pedro, Delicias No. 3027.
Joaquín Morales, Santa Filomena 380.
Pedro Arisnabarreta, San Diego No. 19.
Ambrosio Guerra, Av. Matta 102.
Eleanira González, A. Prat 1621.
Carlos Matthey, Morandé 281.
Arturo Sierra, Compañía 1473.
Máximo Scharf, San Diego 113.
Francisca Pi, San Antonio 334.
Carlos Alvarez, San Pablo 2331.
Samuel Maglutis, San Pablo 2002
Ramón Marchant, Puente 558.
Blanco Hnos., San Pablo 1081.
José Ravera, Recoleta 1001.
Luis Arellano, Brasil 620.
Severino Torralva, Estado 98.
Emelina Jorquera, Av. Paz 447.
Enriqueta Moreno, San Pablo No. 1030.
Eleazar Galaz, Rosas esq. Morandé.
Jorge Baiz, Andrés Bello 725.
Emilio H. A. A. y Cía., Morandé 466.
Máximo Lizana, Mapocho 2300.
Hilario Deza, San Francisco 608.
Paulino Fuenzalida, Salas 234.
María Golfa, Pedro Lagos 415.
Manuel Escobedo, Domeyko 2355
Clotilde Garrido, Erasmo Escala 2242.
Luis Novoa, Copiapó 1439.
Felipe Duarte, San Diego 1556.
Antonio Solamito, Dardignac 567
Juan Ravera, Av. Paz 433.
Luis Torta, Tarapacá 752.
Barros y Junimay, Huérfanos No. 1223.
Domingo Avalos, San Diego 1488.
Ricardo Pallares, Estado 19.
Soc. Kioscos Santiago, Estado No. 52.
Abad Hnos., Puente 773.
Telésforo Rodríguez, Ahumada No. 339.
María Francia, San Pablo 1247.
Emilio Graelli, San Diego 768.
Salomón Farres, Puente 857.
Lorenzo Fluxá, San Diego 429.
José Pérez, San Pablo 1078.
Humberto Andrade, Delicias 2902
Cía. Industrial, Delicias 3045.
Pedro Bonicio, Maestranza 655.
Eleodoro Valencia, San Pablo No. 2071.
Carmela Espinosa, Chiloé, 2040.

Se cita a los indicados contribuyentes para el 25 del presente, a las 2 P. M., con el objeto de que procedan a elegir los tres miembros que formarán la Comisión Clasificadora a que esta ley se refiere.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.
22-F

NOMINA DE LOS PROFESIONALES

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, SORTEADOS EN CONFORMIDAD AL ART. 14 DE LA LEY SOBRE IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL, EN SESION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, EL 15 DEL PRESENTE

Aránguiz Julio.
Arancibia Atilio.
Abarzúa Sixto.
Aliste Efraín.
Aránguiz Alamiro.
Basterrica José I.
Bottinelli Pedro.
Bravo Delfina.
Benítez Vicente y Cía.
Calpe Antonio.
Cía. Cervecerías Unidas.
Correa Mercedes.
Cavalli Luis.
Cornejo Manuel.
Cadavieca Manuel.
Cía. General de Electricidad.
Contreras Pablo.
Cornejo María.
Castro Pedro.
Chili Telephone Cía.
Cía. Telégrafo Comercial
Chaparro Juana.
Díaz María.
Díaz Rosa.
Díaz Carlos.
Escandón y Costas.
Espina Carlos.
Escárate Zorobabel
Escárate Luis.
Espinosa Santiago.
Escobar José.
Fierro Teresa.
García Ignacio.
Girardi Gino.
García Nicolás.
Grimalt Jaime.
Granifo Ismael.
Gómez y Alvarez.
Granzini Carlos.
Grau Luis.
Guardiola José.
Hernández Carmen.
Hormazábal Luz.
Huerta Lira Abel.
Herané Miguel.
Ilabaca Verónica.
Iñiguez José Miguel.
Infante Armando.
Jiménez Manuel.
Jonglat José.
Jorquera Gabriel.
Katz Brener y Cía
López Amador.
Lucas Juan de
Leiva Petronila.
Morronis Juan.
Margarit Federico.
Montaldo Virginio.
Márquez Manuel J.
Moreno Carmen.
Manzor Eulogio.
Morales Aurelio.
Montecino Pablo.
Magnére y Cía.
Maino Bernardo.
Medel Matilde.
Morgado Cantalicio.
Mondino Arturo.
Mattassi Emilio.
Magaña e Iñíguez.
Neira Juan.
Oggero Leandro.
Orellana Manuel.
Otamendi Sara.
Provens Juan.
Paredes Prosperina.
Rodríguez Moisés.
Ramos Pedro.
Ramos Catalina.
Romero Juan.
Rickelo Otto.
Rojas Alberto.
Raposo Inés.
Silva Carolina.
Solís Luis A.
Schmidt Carlos.
Sánchez Hnos. Luis A.
Sapiain Otilia.
Soc. F. C. Stgo. Oriente.
Salazar Ana.
Troncoso José A.
Viviani Guillermo.
Vergara Genoveva.
Vargas Dorila.
Villota Félix.
Vargas Margarita.
Valenzuela Juan.
Valdenegro Tomás.
Véliz Oliva Arturo.
Zamorano Laura.

NOTA.—La reunión tendrá lugar el día designado por la ley, en la Sala Municipal de Providencia, a las 10 horas.

T. GUEVARA,
Alcalde.

Conforme:
A. MUÑOZ FOLCH,
Secretario.

22-F

Fundición San Pablo

Oficina de venta:
Galería Alessandri 7-A. — Teléfono 5119, Central
Talleres:
Blanco Encalada 3023. — Teléfono 94, Estación

Trilladora
"CASE", en perfecto estado.
OFRECE

MATRIMONIO EXTRANJERO

sin niños desea arrendar casa buena, sin muebles, en Vicuña Mackenna. Parque Forestal o Providencia.

J. S., CASILLA 956

23-F

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA YZQUIERDO

Oficina:	ESTABLECIMIENTO	Teléfonos:
Estado 52	DE FERIA	Oficina 2001
Casilla 24 - D	FUNDADO EL AÑO 1881	Establecimiento
		Parque 102

En la Feria de

HOY SABADO 21

se venderán, como de costumbre, buenos lotes de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

gordos, de procedencias diversas.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

NOTA. — Para evitar equivocaciones, fijarse, al despachar por Ferrocarril, consignar claramente: Sociedad "Feria Yzquierdo".

REAL TOKOS CIGARETTES

HABANOS y EGIPCIOS

Siempre los preferidos de la gente elegante.

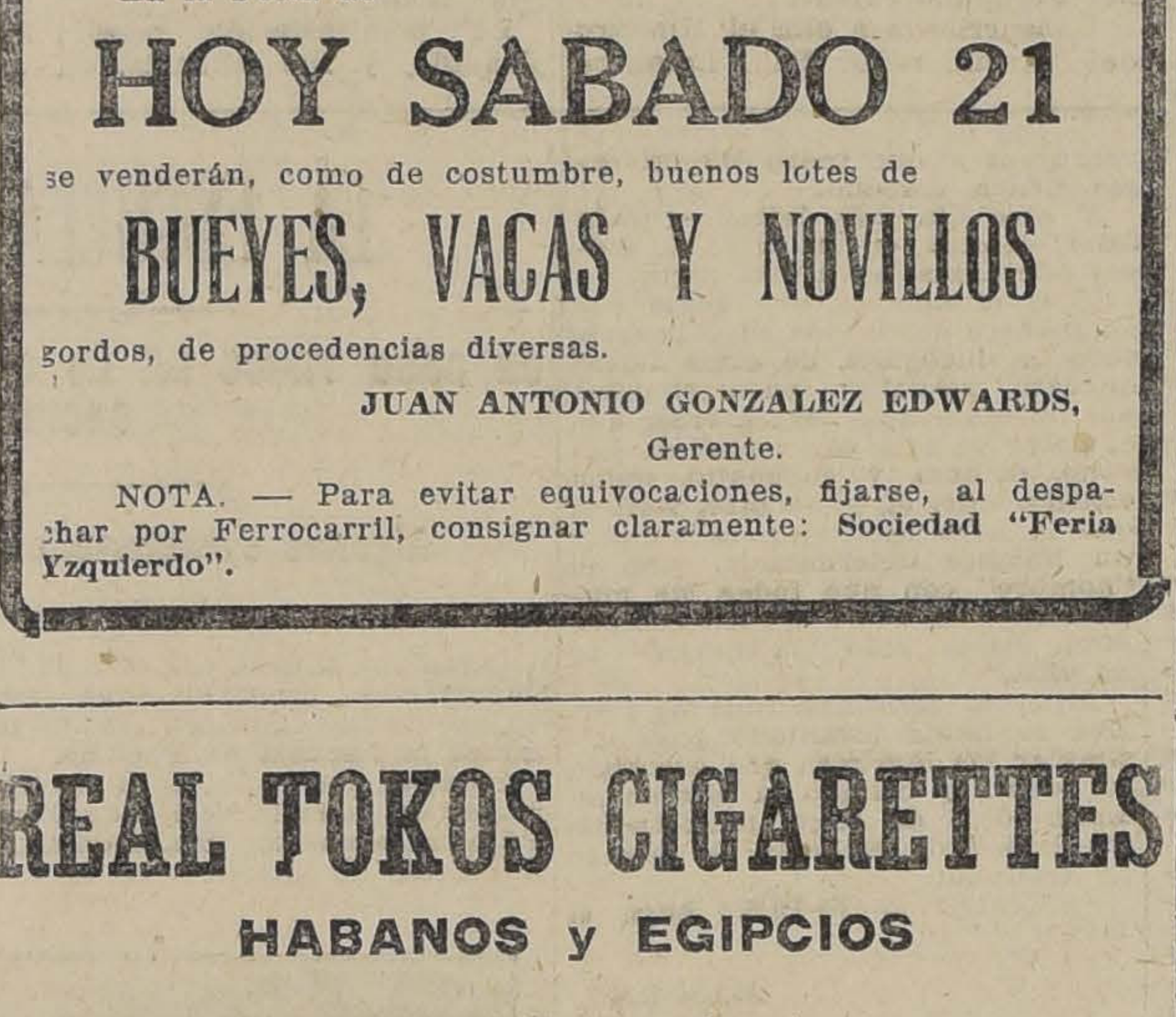
Real Tokos aplasta a todos sus rivales
Real Tokos Cigarettes

Unicos concesionarios:

SUAREZ, VADELL Y CIA. — Valparaíso

Representante Exclusivo para Santiago:

PALMER Y Co.

HUERFANOS 927 — TELEFONO INGLES 3929

NOTA.—Llegaron cigarros Cifuentes y cigarrillos partas A. T. P.

Unico depósito de los cigarrillos Cañas y Apolo.

PAPEL
PARA
MANTEQUILLA

Ofrecen
para
entrega
inmediata

Hardy, Menelaus y Cía
BANDERA 88

Pasto en rama

Especial para establos, de segundo corte. Paja larga. Capotillo de trigo blanco, lo más bajo de plaza.

LA GRANADINA
Avda. Matta 1460. — Teléfono N.o 113, Parque

OFICINAS ESCRITORIOS

Al lado de la **BOLSA COMERCIAL DE CHILE**, a pocos metros de la de Productos, y cerca de la antigua Bolsa de Corredores.

Se arriendan buenos y cómodos locales.

1040 — Agustinas — 1042

PROPUESTAS

Solicítanse por abatanados, correajes, capas impermeables, gorras con cubrecuello impermeable y reparación de sillas de montar.

Estas se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio del Interior el día 9 de Marzo a las 2 1|2 P. M.

Igualmente se solicitan propuestas por 350 sillas de montar completas.

Como las anteriores, se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio del Interior el 30 de Marzo a las 2 1|2 P. M.

Bases en la Inspección General de Policías, calle del Cerro N.o 143.

TORNILLOS

de 2", galvanizados, con golilla

PARA TECHOS,
REALIZAMOS
ROBINOVITCH e HIJO
HUERFANOS 2653
— Santiago —

POLEAS

DE FIERRO Y MADERA

Transmisiones
Descansos
Consolas

PRECIOS DE OCASION

BANDERA 615

Señoritas Agentes de Segur

muy honorables y activas, necesita Compañía de Segur Vida, para Santiago.

Escribir dando amplias referencias a

CASILLA 3712

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"

CIENFUEGOS, 67 :-: TELEFONO,
Especialidad en: Altares, Mausoleos, Gr
Pisos y Mármoles Importados para Muebl
Precios sin competencia -- Trabajo r

La Asociación de Productores d Salitre de Chile

está en situación de atender pedidos de salitre para entreg próximas, a un precio no menor de 18|- (dieciocho chelin por quintal.

Para tratar, ocurrir a la oficina de la Asociación.
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CH
CALLE PRAT 132, tercer piso.
Edificio del Banco de Londres y Río de la Plata, VALPARA
Valparaíso, Febrero 14 de 1920.

Ferrocarril Trasandino de Chi

SERVICIO DE TRENES DIRECTOS, DE PASAJEROS Y C GA, ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Para Itinerarios, Tarifas e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291
SANTIAGO

TELEFONO INGLES 695
CASILLA 198

W. WILSON BRI
Agente.

AVISOS DE REMAT

Remate del Almacen de Abarrot
Y BODEGA DE LICORES
"LA JOVEN ITALIA"
SAN PABLO No. 2361
ESQUINA DE PAZ
EL LUNES 23 DEL PRESENT
De 10 a 12 M. y de 1.30 adelante
POR ORDEN Y CUENTA DE LA COMISION LIQUIDA

— HAY —

ABARROTES. — Conservas surtidas. Salmón. Sardinas. meladas. Frutas al jugo. Aceite. Grasa. Parafina. Alc Galletas. Dulces surtidos. Té. Café tostado. Salsa d mates. Cocoa. Fideos surtidos. Harina. Sémola. J Soda. Azul en bolsitas. Fósforos. Velas. Frejoles. A Lentejas. Maíz. Trigo. Alpiste. Chancaca. Higos. Al Loza. Cristales. Lámparas. Escobas, etc., etc.

VINOS. — Una partida de vinos blancos y tintos, embo dos, de las viñas Santa Rita, Santa Elena, Errázuriz quehue, Ariztía, Benítez, etc. Cerveza. Aguardiente. cha cruda. Chacolí. 100 ARROBAS VINOS BLANCO SADO Y TINTO. Pipas vacías. Cuarterolas. Una p de botellas vacías cerveceras, vineras blancas y para tinto. Cajones de reparto. Medidas. Bancos para pas, etc., etc.

VARIOS. — 200 SACOS LEÑA DE ESPINO. Un gran ña de monte para panadería. Romana de plataforma 500 kilos. Estanterías. Mostradores. Molinillo. Ro Depósitos para Alcohol y parafina. Cocina a gas. I lación alumbrado. Medidores de gas. Ropero. Pe Cómoda. Velador. Aparador. Escritorio, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya
MARTILLERO DE HACIENDA

Precisamente en los casos graves de **BRONQUITIS, TISIS, DEBILIDAD** es cuando se debe recurrir al

PANGADUINE

pues se podrá tomar de esta preparación, una dosis suficiente para obtener la curación, dosis que sería absolutamente intolerable si se tratara de Aceite de Hígado de Bacalao, o de cualquiera otra preparación con base de Aceite.

LA NACION

Santiago, 21 de Febrero de 1920

CHILE ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Las opiniones que uno de nuestros colegas ha venido manifestando acerca de la adhesión de nuestro país al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, nos obligan a puntualizar algunas ideas con el fin de evitar la confusión, a que fácilmente podría arrastrarse a las personas que no han seguido en sus detalles estos asuntos,—entre el Tratado mismo, sus ventajas y beneficios, y la forma y oportunidad en que se creyó conveniente prestarle la aceptación oficial de Chile.

El mundo entero ha emitido ya su juicio acerca del fondo de este Convenio, que encarna el generoso propósito de alcanzar una era nueva de cordialidad y de paz entre las naciones. Aún cuando sus primeras experiencias no diesen todos los resultados previstos ni funcionasen con regularidad todos los resortes pacifistas que el Convenio crea, nadie podrá negar a esta iniciativa del Presidente Wilson la virtud de haber cristalizado en un Pacto que subscriben ya los pueblos más poderosos de la tierra, los ideales de justicia, de igualdad y de cooperación internacional, que habrán de ser en el futuro la ley de las naciones civilizadas.

Pero la misma transcendencia de este Convenio imponía al Gobierno de Chile la mayor cautela en el estudio de las situaciones que él podía crear y el alejamiento de toda preocupación, más o menos impropia, que pudiera hacerle precipitarse hacia la aceptación de un Tratado en cuya preparación no había intervenido y cuyos términos debían encadenar para siempre a nuestro país, a acuerdos o resoluciones que se adoptaran en otras partes, por organismos en que no teníamos sino una remota participación.

No se guardó, sin embargo, esta cautela.

El artículo 1.o del Tratado de Versalles, dispuso en uno de sus incisos, que se considerarían como miembros fundadores de la Sociedad de las Naciones, además de los países signatarios, los que fueran **invitados** a aceptar sus términos y declararan sin reservas tal aceptación en un plazo de dos meses, contados desde que el mismo convenio entrara en vigencia.

Seguramente, interpretando mal esta cláusula, el Gobierno de Chile presentaba al Congreso Nacional, **con fecha 30 de Julio de 1919**, el siguiente proyecto de ley: "Autorízase al Presidente de la República para declarar la aceptación por parte de Chile, del Convenio de la Liga de las Naciones". Y decimos, interpretando mal la cláusula, porque aún el Tratado no se encontraba en vigencia; porque Chile no había sido todavía invitado a participar en este Convenio; y porque, ni siquiera disponía el Gobierno de un texto oficial, para remitirlo al Congreso, con el fin de que éste alto cuerpo otorgase, en conciencia, la autorización que se le solicitaba.

El Tratado entró en vigencia sólo después del Canje de las Ratificaciones producido en París el 16 de Enero de 1920. Y la invitación a adherir al Convenio, fué recibida por el Jefe del Gabinete chileno, dos o tres días después de esta fecha.

La precipitación con que el Gobierno obró al presentar en Julio de 1919 el proyecto de ley para adherir a un Tratado que vino al mundo el 16 de Enero de 1920, queda bien de manifiesto con el hecho de constatar que la invitación oficial de los Gobiernos aliados, **que era el antecedente necesario de la adhesión de los países neutrales,** sólo ha venido a producirse más de seis meses después de la fecha en que se había solicitado la autorización para adherir y más de tres meses después que el Gobierno de Chile había expresado ya su adhesión.

Y no se puede aducir el argumento de que nuestra adhesión adelantada nos ha colocado en mejores condiciones; como quiera que hasta hoy, no hemos recibido por ella beneficios que no hayan podido recibir también, por ejemplo, los neutrales de Europa: Suiza, Holanda, etc., que acaban de formular su adhesión al Convenio, como una respuesta a la invitación que en nombre de los países aliados les hizo M. Clemenceau.

No tendrían todos estos hechos mayor importancia que la de una simple equivocación de la Cancillería chilena—aceptar una invitación seis meses antes de recibirla—si no fuera que la precipitación con que se obró entonces por parte del Gobierno ha tenido como consecuencia desgraciada, el establecimiento de precedentes bien graves.

En primer término, se solicitó la autorización para adherir al más importante de los Tratados que jamás se haya subscrito, sin acompañar, al Mensaje respectivo, el texto oficial del Convenio, y proporcionando a las Cámaras **un simple extracto** del Tratado con sus puntos capitales. La Cancillería no disponía, el 30 de Julio de 1919 de ningún texto oficial del Tratado de Versalles; **sólo había** obtenido informaciones cablegráficas de nuestros agentes diplomáticos en Londres y París, que no han podido servir por sí solas para comprometer la fe del Estado, subscribiendo un compromiso cuyo texto detallado y oficial no se había tenido aún oportunidad de conocer.

Este es el primer precedente grave; cien razones habría para demostrar que no era el Convenio sobre la Sociedad de las Naciones el más indicado para prescindir de estas formalidades esenciales.

Ni siquiera se oyó en la Cámara de Senadores el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores. Se dió cuenta del Mensaje en la sesión de 4 de Agosto, y en esa misma sesión fué despachado merced al apremio y después de oir un hermoso discurso, del señor Ministro de Relaciones de aquel tiempo.

Este es otro precedente gravísimo, que importa poco menos que la renuncia por parte del Congreso del derecho de fiscalizar los Convenios que celebra o acepta ad referendum el Ejecutivo.

Pero aún más, el discurso del Ministro de Relaciones fué notoriamente incompleto. No tuvo una frase para manifestar que por medio de este Pacto se alteraba radicalmente la política tradicional de Chile en materias de arbitraje y en grado muy especial la que se relaciona con Tacna y Arica.

En efecto, a virtud del Convenio sobre la Liga de las Naciones, quedó consagrada la intervención de potencias extrañas, en la solución de los asuntos que no pudiésemos resolver directamente con nuestros antagonistas; quedó pactado para ellos el arbitraje obligatorio sin reservas, ya se tratase de negocios pendientes, anteriores o posteriores a la fecha de la celebración del Tratado.

No hacía muchos meses, sin embargo, la Cancillería había agradecido y declinado el ofrecimiento del Presidente Wilson para intervenir en nuestras disidencias con el Perú. Chile sostuvo en aquella ocasión, como lo había sostenido un centenar de veces anteriores, en Congresos, Conferencias o gestiones diplomáticas, que la intervención de potencias extrañas no era aceptable en la cuestión de Tacna y Arica. Y ello, no obstante, sin parar mientes en esta circunstancia, sin decir al Congreso dos palabras acerca de los móviles que el Ejecutivo perseguía al quebrantar en estas condiciones la política tradicional, se gestionó y se obtuvo de las Cámaras la autorización para adherir a un Tratado que contenía compromisos en abierta pugna con aquella política.

El Tratado pasó sin que muchos conocieran su verdadero alcance. En sesiones de principios de este año dos honorables senadores sostenían que nadie nos obligaría a entregar a potencias extrañas la solución de nuestro litigio con el Perú, sin reparar en que, seis meses antes, ellos mismos habían prestado su aprobación a un Tratado que pactaba el arbitraje obligatorio en el caso de que el arreglo directo no fuese posible.

Y esta paralogización alcanzó aún al propio Gobierno; pues el Ministro de Relaciones Exteriores, contestando a las observaciones del señor senador por Valdivia, expresaba en el mes de Enero de este año, que la política tradicional de Chile en lo que se relaciona con el problema del Norte, no había cambiado: olvidando que la adhesión al Tratado de Versalles entregó el baluarte chileno de resolver por sí mismo las dificultades con el Perú, al juicio del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

¿Qué cambio mayor podría haberse operado?

Tenemos, entonces, que por el hecho de haberse prestado un adhesión extemporánea al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, y por haberse tramitado la autorización correspondiente con un apremio que impidió al Congreso Nacional formarse concepto preciso de la cuestión, existían hasta hace poco senadores y miembros del Gobierno que ignoraban los compromisos que para nuestro país significó la adhesión al Tratado de Versalles.

Es por esto que cuando se rinde un homenaje al Gobierno por haber adherido sin reservas al Pacto de la Sociedad de las Naciones, nosotros queremos dejar establecido que de tal homenaje debe substraerse la tramitación que se dió al Mensaje del Ejecutivo que solicitaba la autorización para adherir al Tratado, y la forma incompleta en que se dieron a conocer los compromisos que para nuestro país significaba la firma de aquella Convención.

AURELIO DE LA FUENTE
DENTISTA
Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642. 17-M

Carroceros y Garage
Llegaron los afamados barnices de la acreditada marca
Wme. HARLAND & SON
de Londres, especialícimos para toda clase de carruajes y muebles.
Precios sin competencia.
VILLAVICENCIO 342

LIBROS
BUENA LECTURA PARA VACACIONES

Vilkie Collins. La honra por asalto, 2 vols. . .	$ 1.20
Xavier de Montepin. El nombre robado, 1 vol. .	$ 0.80
—La visión de aquella loca, 3 vols.	$ 2.40
Alfredo de Brehat. Brazo de acero, 2 vols. . . .	$ 1.20
H. Rider Haggard. Ella, 2 vols.	$ 1.20
Fernando Patxot. Las ruinas de mi convento, 1 vol.	$ 1.50
Jorge Ohnet. La hija del diputado, 1 vol.	$ 0.80
Carlos Luis Hubner. Charlas. Serie Azul. Vol. en 4.o mayor, de cerca de 400 págs. de muy amena lectura	$ 3.90
—Charlas. Serie colorada. Vol. en 4.o mayor, id., id	$ 3.90

Librería Zamorano y Caperán
Compañía 1015—Casilla 362
Para provincias, agregar 50 centavos para la remisión de una obra o la lista completa.

El año del Centenario
EN LA MONEDA
PAGINAS INTIMAS DE MIS MEMORIAS
XXXV

El Conde Danuzzi. — En la estación. — Conquista. — Números del programa. — Presentación de credenciales. —Llega la Embajada de Italia. — El Marqués de Borsarelli. — El Marqués Brichanteau. — Laberinto. — Monseñor Sibilia. — Siempre sus credenciales. — Cable a la Legación ante la Santa Sede.

Agosto.

He ido cuatro veces a esperar al nuevo Ministro de Italia—conde Ranuzzi Segni—que anuncia, con calma asombrosa, su llegada y en seguida el motivo por qué no ha podido efectuarla.

El edecán de Su Excelencia que me acompaña, regresa cada vez de la estación preso de un furor descomunal. Su mal humor llega hasta el punto de desconocer la grandeza de los romanos en la antigüedad.

—Eran unos "tunantes", dice.

En cambio, me voy poniendo filósofo y mientras medimos a grandes pasos el andén—él frenético y yo risueño—le doy cuenta de mis íntimos sentires.

—Consuélese, mi coronel, le digo. Son gajes del oficio y no hay mal que por bien no venga!

"¡C'est la vie"! Gracias al señor Ministro que no llega, he tenido ocasión de cruzar miradas con una muchachuela encantadora, hija, sin duda, de un sub-jefe de estación o de algún afortunado cambiador de líneas.

Hoy me ha ido mejor que ayer y si me toca la suerte de que no llegue tampoco esta noche el conde, le respondo—mi coronel—que mañana será un gran día para el Introductor de Embajadores.

El edecán se detiene y, espontáneamente se retuerce el bigote.

—¿Dónde está la chiquilla... para verla?—pregunta.

—Allá, al final de la estación.

—¿Vamos?...

—Vamos.

Y como un solo hombre nos dirigimos al punto indicado.

En efecto, al lado afuera de una casucha ennegrecida por el humo sonríe la chicuela con un clavel en el pelo.

Pasamos los dos. El coronel se bornea levemente, mientras yo cierro coquetonamente uno de mis ojos en homenaje a la niña.

En esto estamos cuando—talán, talán—resuena la campana del tren que penetra a la estación.

—¡Siempre llega atrasado! Había de llegar a tiempo hoy, refunfuña el edecán.

—Si no aparece el conde, volveremos mañana, declaro mientras corremos desalados en busca del diplomático.

Y, como siempre sucede, ahora que deseábamos que no llegara, desciende del pullman...

—"¡Oh, maladetta!"

1.o de Setiembre.

Se nota ya una extraordinaria animación en la ciudad. El programa está terminado. Algunos números me inspiran pavor, entre otros: "la entrada del Ejército patriótico en traje de la época". Un señor contador del Ejército se dirige a Los Andes en busca de dichas indumentarias. ¡Ayúdanos, Dios mío... y que la parodia no resulte una payasada!

Setiembre 2.

El conde Ranuzzi Segni ha presentado sus credenciales al Excmo. señor Fernández Albano. Don Elías—caballero de antigua cepa—sencillo, afectuoso, incapaz de asumir una actitud poco afable, recibe al diplomático con excesiva bondad. Es la primera vez, en su carácter de Vice-Presidente de la República, que se efectúa una ceremonia de esa índole y el Excmo. señor, tras los discursos de estilo, prolonga demasiado la entrevista que él está llamado a cortar.

El Ministro de Italia aguarda que S. E. ponga término a la audiencia, y don Elías, a su vez, espera que éste se retire.

No le veo fin a la ceremonia y en vista de que la conversación languidece notablemente — empiezo con tosidos y muecas que nadie toma en cuenta.

Ante el temor de que Su Excelencia se fatigue demasiado, pongo fin, con mayor franqueza, a la charla.

El señor Ministro se retira encantado de la gentileza del Excmo. señor.

Setiembre 3.

Llegada del marqués de Borsarelli, Embajador de Italia, a las fiestas del Centenario. El manifiesto que ha dirigido a sus electores en Italia en la que dedica un párrafo a Chile, ha causado espléndida impresión. La estación está llena... El Embajador desciende del carro especial y es vivado por la colonia y la concurrencia en general... El conde Ranuzzi lo presenta en voz alta al público, como quien anuncia al Mesías: ¡Hélo aquí!

El marqués es muy considerado por Su Majestad el Rey Víctor Manuel, quien, al designarlo, manifiesta su cordialidad hacia nuestro país. Pertenece a una nobilísima familia piamontesa y es casado con la marquesa Coconito di Montiglio, de aristocrático abolengo.

Esto no impide que, al pretender pisar por vez primera el suelo de la capital chilena, descienda sobre... mi pie con un aplomo admirable, y me veo obligado a pronunciar palabras de bienvenida en medio de una pléyade de estrellas. Mi dedo chico pierde el conocimiento.

Borsarelli es un hombre de cincuenta a cincuenta y cinco años, seguro de sí, contento, afable, con una boca grande, expresiva, siempre abierta para la risa o para alguna alusión amable. Tiene sobre la frente una especie de copete de cabellos rubios, crespos y vigorosos, que le dan un aspecto simpático de ave fina premiada y con moño.

Forman parte de la Embajada su hijo Ernesto, oficial de caballería, joven alegre, de movimientos rápidos, rubio también como una espiga, y el Marqués de Brichanteau de expresión lánguida, taciturna, romántica y neurasténica. Sus grandes ojos azules—azul-lago — agonizan mientras su boca asume una expresión dolorida. Hay, no obstante, un no se qué de infinita dulzura en su fisonomía y una noble distinción de caballero entristecido en toda su persona.

Mientras el señor Embajador mira a todos lados, comunicativo, jovial y expansivo, Ernesto se ve iluminado y Brichanteau sombrío.

Invitados a ocupar los grandes landaus del Gobierno, los dejo instalados en su casa, Agustinas 720, de propiedad de don Enrique Villegas.

Setiembre 4.

¡Si no voy a dar al manicomio después de las fiestas... voy a dar a la cama! Como una avalancha han ido llegando las Embajadas y las misiones especiales.

A raíz de un altercado con mi jefe y amigo, abandoné la clave del Ministerio que—además de mis funciones protocolares—tenía a mi cargo. Era labor de una imposible realización.

He pasado mis horas recibiendo personajes y me duelen las carretillas de tanto sonreir... en todos los idiomas. Pensé un momento arrendar una pieza en la estación de los ferrocarriles o bien un vagón donde establecerme...

¡Ah—libro mío—tu no comprenderás nunca las horas que he vivido ni lo que es ser "Introductor" en las fiestas centenarias de Chile!

Los coches de Gobierno trafican todo el día... Los telegramas anuncian llegadas contradictorias. Las delegaciones aparecen a un tiempo. Es preciso clasificar a la gente sin conocer a nadie, colocarla en sus respectivos carruajes, establecerla en sus respectivas residencias, no equivocarse, desenredarse en este torbellino. ¡Qué pesadilla!

Los trenes se atrasan, llegan en la mañana, en el día, en la noche, en la aurora; no se duerme ni se come.

¡Y tanta gente con quien discutir, con quien entenderse, con quien lidiar!

Los cocheros que no entienden, un caballo que se cae y otro que se empaca; dramas a propósito de maletas extraviadas, uniformes que se pierden, damas mareadas, gente que no cabe, señoras con perritos que ladran y, a toda hora, la plaga de los fotógrafos que enfocan sus máquinas en todas direcciones, tomándolo a uno de lado, de frente, de espaldas, de perfil, con la boca abierta, con los ojos saltados y con las fisonomías más inverosímiles que es dable imaginar.

¡Esto no es nada!

Monseñor Sibilia, anunciando siempre sus credenciales de Embajador que no llegan, llama por teléfono y me pone la cabeza en ebullición.

Es, no obstante, un asunto que hay que poner en claro y con este motivo nos dirigimos cablegráficamente a nuestro Ministro ante la Santa Sede.

La respuesta no se hace esperar:

— "Credenciales de Internuncio".

Monseñor insiste, sin embargo, en que será Embajador y otra vez nos dirigimos al señor Errázuriz Urmeneta.

Nueva respuesta:

— "Credenciales Internuncio, equivalente jerarquía E. E. y Ministro Plenipotenciario!"

¡Más claro, imposible!

ALMOR.

(Continuará).

Freudenburg & Balmaceda
SECCION PROPIEDADES
De precio inferior a
$ 50.000
A los propietarios de Casas, cuyos precios estén comprendidos entre 10 y 50,000 pesos, y que quieran venderlas rápidamente, avisamos que tenemos numerosos pedidos de casas de estos precios en los diferentes barrios de la ciudad, de parte de personas solventes y honorables.
330 — MORANDE — 330

El Centenario de la Expedición Libertadora del Perú

> **"De esas cuatro tablas pende la libertad de la América".**
>
> Palabras pronunciadas por O'Higgins, quien desde una de las colinas de Valparaíso, contemplaba la partida de la Expedición Libertadora.

Se aproxima la fecha del primer Centenario de uno de los acontecimientos más transcendentales de la historia de la emancipación americana, y en el cual le cupo a Chile una actuación preponderante: la Expedición Libertadora del Perú, que zarpó de Valparaíso el 20 de Agosto de 1820.

Ningún chileno que se precie de rendir culto al recuerdo de las grandes glorias nacionales, puede olvidar que esa expedición destinada a conquistar la libertad política de un país en que los principios monárquicos y absolutistas habían echado los cimientos de su más inexpugnable baluarte en la América española, fué preparada y realizada en Chile, con dineros chilenos; que la para aquellos tiempos, poderosa escuadra que condujo a las huestes libertadoras, fué armada, aprovisionada y tripulada en Chile y que su jefe fué el insigne Lord Cochrane, quien se hallaba entonces al servicio de nuestro país, como lo estaba también el gran Capitán de Los Andes, San Martín, bajo cuyas órdenes iba el ejército, formado así mismo en Chile, tomando parte importante en él prestigiosos elementos militares argentinos, y que derribó las blasonadas puertas de la Ciudad de los Virreyes, después de hechos heroicos, en que los marinos y soldados de Chile cosecharon laureles inmarcesibles que engalanaron los estandarte a cuya sombra San Martín proclamó, en la plaza mayor de Lima, la Independencia del Perú, el 28 de Julio de 1821.

Es, pues, obra de alto patriotismo para los chilenos, traer al recuerdo de los pueblos hermanos de América, este hecho transcendental, en que Chile tuvo una actuación de primera fila, y para cuya realización consumó sacrificios, en hombres y en dinero, que, dados los tiempos de escasez y de penuria que cruzaba el país, recién salido de la cruenta lucha de su emancipación, pueden ahora calificarse de fabulosos .

En los tiempos actuales en que nuestros enemigos irreconciliables extreman en todo el mundo una propaganda tan violenta como calumniosa contra nuestro país es oportuno desempolvar los archivos de la historia americana para exhibirlos e ilustrar y refrescar así la conciencia internacional en lo que atañe a la influencia que Chile ha ejercido en los libres destinos de América. También será del caso recordar los servicios que otrora prestara a la nación que sigue proclamando el espíritu de odio y de revancha contra nuestro país, después de una guerra provocada por un acto de perfidia, como lo fué aquel tratado secreto firmado contra este mismo Chile, el que pocos años antes se había lanzado en quijotescas aventuras que le costaron la destrucción de su primer puerto, por salvar la integridad y aún el honor del Perú, gravemente comprometidos con la bofetada de las Chinchas.

Por todo esto y por mucho más que por hoy callamos, por no extender demasiado este artículo, repetimos que será obra de elevado patriotismo que pueblo y gobierno se preocupen de imprimir el mayor realce posible a la conmemoración del Centenario de la Expedición Libertadora del Perú, que fué un suceso de transcendencia continental y que constituye un gran timbre de honor y de gloria para Chile.

S. H.

Bellas Artes

DEL EXTERIOR

Alfredo Helsby es uno de los pintores chilenos cuyas exposiciones, tanto en el país com en el exterior, han obtenido siempre un buen éxito. En la edición del 5 de Febrero del presente año, de "El País", de Montevideo, encontramos el artículo que reproducimos a continuación. El retrato de Helsby a que allí se hace referencia es reputado como lo mejor que pintó en Chile el distinguido maestro español don Fernando Alvarez de Sotomayor. En todo caso, y sin disputa, es una obra maestra.

"Publicamos hoy como un homenaje al distinguido pintor chileno Alfredo Helsby, actualmente nuestro huésped, este magnífico retrato pintado por el reputado retratista español Fernando Alvarez Sotomayor, que obtuvo medalla de oro en la Exposición Internacional de arte moderno de Roma en 1900.

"Alfredo Helsby, es un artista talentoso, que ha obtenido siempre el aplauso de la crítica, en América y en Europa y que en estos días expone en el salón de la Casa Maveroff una soberbia colección de paisajes casi todos ellos tomado en los puntos más pinterescos de la región andina. Sobre Helsby, ha escrito un interesante artículo el crítico de "La Nación" de Buenos Aires, del que extractamos los siguientes párrafos:

"El mérito de las obras de Helsby, no sólo consiste en la revelación de los bellísimos o grandiosos panoramas de las montañas y de los valles, del cielo y de las nubes, en aquela parte del territorio americano, sino que tiene en sí mismas, por la cualidad de sus colores y de sus planos, y por el propio significado emocional, el valor de composiciones de arte delicado y sugerente".

"El artista evidentemente es un enamorado fanático de la naturaleza. Parece que no hubiera rincón sin interés para sus pinceles. Las peñas áridas y los bosques sombríos, la bullente cascada y la serenidad del firmamento, son espectáculos que poseen sentimiento e importancia de retratos para él, y cada aspecto del cielo o de la tierra adquiere la apariencia de una idea, por la armonía que envuelve al cuadro como en una caricia de colores".

"El procedimiento técnico del artista es el impresionismo. Coloca el color sobre la tela valientemente y sin titubear; la pincelada es corta, pero firme,y la mezcla de la paleta parece segura y espontánea, hasta el punto de advertirse en el cuadro los sucesivos agregados de un tinte sobre otro. Esto da a la composición un ambiente de claridad extraordinaria y permite al pintor conseguir efectos aéreos de asombrosa nitidez.

"El señor Helsby, nació en Santiago de Chile, de padre anglo-argentino y de madre inglesa; dedicado al comercio, pronto se hizo sentir su inclinación por la pintura y estudio con el famoso pintor chileno Alfredo Valenzuela Puelma, y trasladado a perfeccionarse en París, estuvo en el estudio de Jean Paul Laurens. Hizo después varias exhibiciones de sus obras, que fueron elogiadas por la crítica; obtuvo medalla de oro en una Exposición de Santiago de Chile y otra de plata en la del Centenario (1910). Sus cuadro fueron aceptados en los salones de Madrid (1895), París (1907), Royal Academy de Londres (1907) y concurrió a la Exposición de San Francisco por invitación especial. Radicado algunos años en Nueva York, su paleta recibió la influencia poderosa del gran paisajista J. J. Enneking, y ha realizado una vasta obra."

EL MAS ESCOGIDO SURTIDO
EN
Maletines de plata
con facilidades de pago, vende
R. W. — PEDREGAL 16
Pidan muestrario
22-f

HOY SABADO
de 2 a 5, en la calle Catedral 2861, se obsequia plata sonante a las personas que lleven lotes de envases vacíos del delicioso
Té Ratanpuro
Los lotes se forman así:

Un lote	200	paquetes vacíos	1	20
" "	100	"	"	1	10
" "	50	"	"	1	5
" "	10	"	"	1	2
" "	20	"	"	1	-

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

LA FLOR
DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
20-M

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Casilla 882. — Claras 149.—Santiago. —Droguería Daube y Boticas principales

ALQUILO
Local en calle
HUERFANOS,
entre Ahumada y Estado.
EN LA MEJOR SITUACION COMERCIAL DE SANTIAGO, EN PERFECTO ESTADO DE ASEO Y CONSERVACION, LUZ ELECTRICA, GAS, BODEGA, W. C., ETC.
Canon
muy comercial
Carlos Ossandón E.
168 — BANDERA — 168

"Colle"
El Calzado
Sin Rival

Para Señoras y Señoritas
Ningún calzado resultará positivamente bueno si no es el de la gran marca "COLLE". Se halla en "**LA FLOR DEL DIA**" y no es caro.
TAMBIEN
los mejores corsés, que más convienen por sus precios y duración, son los de "LA FLOR DEL DIA".
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
1o--M

LA OPINION
MUY PRONTO
¿
PUBLICIDAD P. J. B.

SI QUIERE UD.
ir cómodo y seguro, equipe su automóvil con
NEUMATICOS Y CAMARAS ROJAS
FIRESTONE
Partidas nuevas. — Telas de 1.a clase. — Especialmente reforzados y de doble vulcanización.
PRECIOS REBAJADOS
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037.
GIBBS & CO.

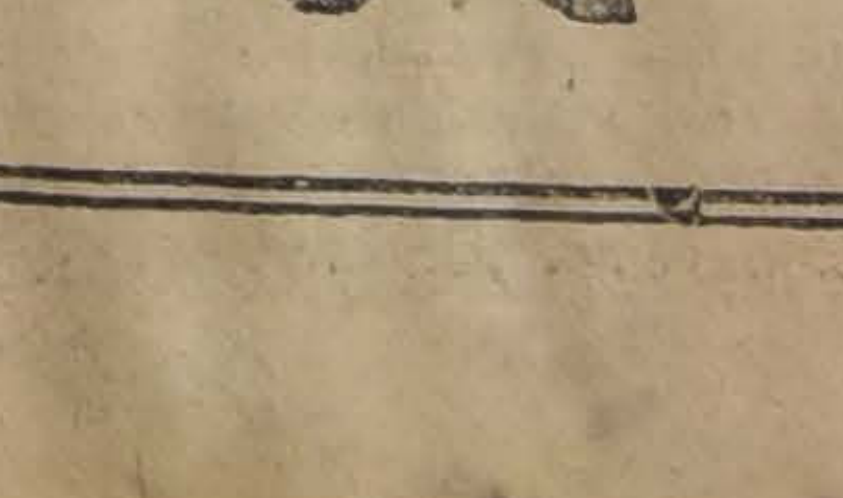

BIGORNIAS DE ACERO
de todos tamaños
OFRECE
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

ROBLE Para Construcciones EN DIMENSIONES CORRIENTES **OFRECEMOS** Despachos Rápidos Con Carros propios

ALONSO Y DIEZ
OFICINAS
DELICIAS 2827 | SANTIAGO
ESTACION PITRUFQUEN

ULTIMA REBAJA SOBRE GENEROS DE LA ESTACION

CRETONA Francesa, dibujos de novedad, pintados inalterables, el metro .. .. **$ 2,25**

"HELVETIA", muselina francesa, lavable, dibujos escogidos, el metro .. .. **$ 1,40**

CRESPON de Primavera, lindos dibujos, muy nuevos, pintados inalterables, el metro .. .. **$ 1,50**

"LAINETTE", bonito género para trajes de verano, el metro.. .. **$ 1,40**

BATISTA, clase muy fina, pintados seleccionados. el metro .. **$ 1,40**

CASA FRANCESA

21-F

RECIBIMOS

Galletas Huntley & Palmer
Birds Custard Powder
Jugo de carne "Bovril"

WEIR & Co.

Casilla 613 - Estado 398 - Teléfono 206
SANTIAGO

22-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

VENTA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL, DIARIOS Y REVISTAS

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para la venta de bebidas sin alcohol, diarios y revistas en los trenes de pasajeros de toda la red se prorroga hasta el Lunes 23 del actual, a las 15 horas en vez del día 16, con la modificación de quedar excluída la CERVEZA y a fin dar tiempo para nuevos estudios a los proponentse.

Las bases pueden obtenerse o consultarse diariamente en la Oficina del Administrador de la 2.a Zona, en Alameda, donde se abrirán dichas propuestas.

Santiago, Febrero 14 de 1920. 23-F

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Marzo de 1920 por: armaduras para máquinas telegráficas, campanas Siemens de camino, galvanómetros diferenciales, micrófonos, platino en alambre, receptores Morse, soldadura de plata, sal amoníaco molida, teléfonos de pared de larga distancia, tinta y tinteros para máquinas telegráficas, vóltmetros de bolsillo y diversos otros artículos para telégrafo y teléfonos, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de MARZO próximo, por: PASTO aprensado, CAL viva, ACEITE de linaza crudo, OXIGENO para soldadura autógena, SULFATO doble de níquel, TAFILETES para encuadernación, MOTOR eléctrico de 1 1|2 HP., CAJAS de fondos, LLAVES de bronce para agua, CADENAS de fierro para varios usos, ALAMBRE de fierro negro, liso, MECHAS para taladros de carpinteros, y varios otros artículos de MERCERIA, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Febrero de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (Locomotoras, coches y carros).

Bases, planos y especificaciones, pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), el 19 de Mayo, a las 10 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 del presente mes, por maderas del país y extranjeras puestas en los puestos que indican las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia.

Papas Amarillas, 100 Kilos $ 14.50

Cazuelas .. .. $ 15.—
Semillón .. .. 8.—

LA GRANADINA
AVDA. MATTA 1460. — TELEFONO 113, PARQUE.
REPARTO A DOMICILIO.

RECONVALECIENTES

NO HAY COMO

QUINAMAVIDA

Para recuperar la salud. Pidan datos a
F. MOLLER, Quinamávida, Linares

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA CARBONÍFERA Y DE FUNDICION SCHWAGER

Conforme a lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Reunión General Ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Calle Prat N.o 178.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 28 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, Febrero 20 de 1920.

EL GERENTE.

27-F

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

COCHRANE No.879
VALPARAISO

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY
Vice-Presidente: Don C. GORDON JOHN.

CONSEJEROS
Don MAX FONTAINE
Don EDUARDO DEVES
Don FRANCISCO SAMPAIO
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE
Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS Y Cía.
AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

La Asociación de Productores de Salitre de Chile

ofrece en venta por propuestas cerradas, la cantidad de 100,000 (cien mil) toneladas de salitre para entrega de Marzo a Junio próximo, en la forma siguiente:

MARZO..	10.000	toneladas
ABRIL..	40.000	,,
MAYO..	25.000	,,
JUNIO..	25.000	,,

Además, ofrece en las mismas condiciones para entregas de Julio a Diciembre, la cantidad de 25,000 (veinticinco mil) toneladas mes a mes.

Para todas estas ventas, la Asociación se reserva el derecho de rechazar todas o parte de las propuestas y advierte que no serán consideradas las propuestas inferiores a 17 (diecisiete) chelines por quintal español. Se rebajará el descuento de costumbre de 1|4 o|o.

El premio por salitre refinado para entrega de Marzo a Junio será de 2 peniques el quintal y por las entregas de Julio a Diciembre será de 4 peniques por quintal.

No se aceptan propuestas alternativas.

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas en Valparaíso el día 26 de Febrero de 1920 a las 11 A. M. y en Londres el mismo día y a la misma hora.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE
Calle Prat 132, tercer piso, edificio del Banco de Londres y Río de La Plata.—VALPARAISO.

Valparaíso, Febrero 14 de 1920.

26-F

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

Los préstamos de bonos de cualquiera serie, procedentes de contratos que se reduzcan a escritura pública después del 1.o de Marzo del año en curso, estarán exentos de toda **COMISION** durante los dos primeros años de su vigencia, o sea hasta el pago del 4.o dividendo inclusive.

TASACIONES. — El gasto de avaluación de la propiedad será de cuenta del Banco, en todos los préstamos que se otorguen con hipoteca de los predios rústicos o urbanos.

CONVERSIONES DE DEUDAS. — El Banco atiende las conversiones de deudas sin más costo para el interesado que el pago de intereses sobre los fondos que se anticipen, a razón de 8 o|o anual y 1|4 o|o de comisión sobre la venta o compra de bonos, cuando éstas se hagan por conducto de corredor de comercio.

Asimismo, los abogados del Banco suministran gratuitamente las indicaciones necesarias para el arreglo de los títulos de propiedad.

VENTA DE BONOS. — El Banco vende al público sus propios bonos al precio de plaza y sin recargo de comisión.

SALUSTIO BARROS O.,
Gerente.

Línea de Vapores de González Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El Vapor Nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Holsen), saldrá de **VALPARAISO** en viaje rápido el MIERCOLES 25 DE FEBRERO, a las 4 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga desde el 24 de Febrero. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri N.o 237-B
Teléfono 2206.—SANTIAGO.

GONZALES SOFFIA Y CIA.,
Calle Blanco N.o 849, nuevo
Telféfono 872.—VALPARAISO

C. S. A. V. COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "PALENA"

CAPITAN MATHIAS, EL MIERCOLES 25 DE FEBRERO A LAS 4 P. M.

Vapor "AYSEN"

CAPITAN RASMUSSEN, EL MIERCOLES 10 DE MARZO A LAS 4 P. M.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atravesar el CANAL EL 10 y 24 de MARZO respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El Vapor "CACHAPOAL"

CAPITAN DOMACCIN, saldrá para Pimentel e intermedios el **Sábado 21 de Febrero a las 4 P. M.,** con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, ETEN y Pimentel.

AGENTE: Señor Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946, Expreso Villalonga, Agustinas N.o 840; y Cía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA
Gerente.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

Desde el 3 de Marzo se un dividendo provisorio de lines por acción. Los que deseen recibirlo en bre Londres, deben dar escrito antes del 25 de día en que se fijará cambio para el pago corriente a los que no do aviso.

No se dará letras por 20 libras esterlinas.

El registro de acciones rá cerrado desde el día brero hasta el día 3 de clusives.

Valparaíso, 14 de Febrero 1920.

EL DIRECTOR-GE
Agencia de la Sociedad tiago: MONEDA N.o 110

ASOCIACION — DE — Productores de Sa de Chile

Calle Prat 132, edificio del de Londres y Río de la P Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesa la compra de salitre, recurrir a las Oficinas de ciación de Productores tre de Chile, para la cues precios, fechas de entrega más condiciones que establ contratos respectivos.

EL GEREN

"LA SALVADORA"

SOCIEDAD DE SEGU MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo falleci asegurado de San señor Amaro Pér tenedor de la póli 5460, hasta por $ 2 se avisa a los señore gurados, que en del Art. 6.o de su trato de póliza, deben sar a la Oficina de Compañía, Morandé N. 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, Febrero 1 de 1920.

Patentes de Inve

Al Ministerio de Industria presentado:

El señor **ARTHUR JOHN CUMING,** de Londres, pidie tente de invención para "Me la manufactura de placas táculos destinados a la con de edificios, y su aislamiento el calor".

El señor **AMOS HENRY** de New York, pidiendo pa invención para "Mejoras das en los mecanismos adap máquinas de plancha giratori la entrega de hojas de pape 19-f.

El señor **BURTON W KENDAL** pidiendo patente vención para "Mejoras en la misión de señales por medio das de alta frecuencia, que ten un número de trasmisio dependientes sobre el mismo to, sin interferencia entre

La Sociedad Anónima **PINTSCH,** de Berlín, pidie tente para "Una pasta poros se de médula vegetal, para tos de gas acetileno".

Don **GONZALO CAMPO** pidiendo patente de invenci "Unas mejoras en ensambl duelas de concreto para ma Brooks."

El doctor **OTTO FROHLICH** Haya, pidiendo patente de para "Una construcción de o enrejados que consiste en la especie de elementos de o de tracción intercambiables

Se da este aviso para los tos de las disposiciones reg rias correspondientes.

EL JEFE DE LA OFICINA DE TENTES DE INVENCION

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Oficina Matriz: SANTIAGO, MONEDA 1128 :-: Casilla 18-
Teléfono 2625

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Lunes del corriente, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T., el sext Sorteo Semestral de las Pólizas con la Cláusula de Amortizaciones.

Sólo entrarán en Sorteo las Pólizas que estén al día en pago de sus cuotas, los que tengan alguna de ellas sin pag pueden hacerlo antes de la fecha indicada en la Caja de Compañía.

Santiago, Febrero de 1920.

EL GERENTE.

Cemento Portland
"ASANO"
Ofrecen para entrega inmediata
GRACE y Cía. (CHILE)
Sociedad Anónima
HUERFANOS 1087

POLITICA

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL SEÑOR GUILLERMO RIVERA CONTESTA LA ULTIMA CARTA DEL SEÑOR ARTURO ALESSANDRI

SOBRE LA PETICION DE SESION DEL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL. — NO TENDRIA NINGUNA RELACION CON LA POLEMICA RIVERA-ALESSANDRI

El 2 de Marzo próximo se reunirá el Directorio General Liberal-Democrático

La Cámara de Diputados ha sido citada para el Miércoles próximo

SOBRE UNA CITACION AL DIRECTORIO LIBERAL

Algunos de los firmantes de la citación al Directorio General del Partido Liberal, aparecida ayer en estas columnas, nos piden la publicación del siguiente párrafo:

"La circunstancia de haberse aludido en la polémica de prensa que mantienen los señores Guillermo Rivera y Arturo Alessandri, al predominio de cierta tendencia favorable a este último en el seno del Directorio General del Partido y el hecho de que la citación publicada en los diarios de ayer aparezca encabezada por el honorable senador por Tarapacá, han dado margen a pensar que las personas que la subscriben representan los elementos con que este político contaría en el seno del Directorio.

Semejante creencia es equivocado, porque aquella citación es muy anterior y no tiene relación alguna con dicha polémica de prensa, ni es tampoco la obra de determinada tendencia personal."

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL SEÑOR RIVERA CONTESTA LA ULTIMA CARTA DEL SEÑOR ALESSANDRI

El senador por Valparaíso y Presidente del Partido Liberal señor don Guillermo Rivera nos envía desde San Francisco de Limache la siguiente contestación a la última carta del senador por Tarapacá, señor Arturo Alessandri.

Dice así:

"Señor Director de LA NACION —Santiago.—Distinguido señor: — Llega el momento de poner término al debate que se ha seguido con don Arturo Alessandri, ya que su carta de hoy deja fuera del interés público muchos puntos, que sólo afecta al interés particular o personal de los contradictores, pero conviene puntualizar un poco.

En primer lugar, se ve que el señor Alessandri buscaba **instrumentos** para sus audacias y, creyó, tal vez, en su constante desvarío, que el Presidente del Partido podía prestarse a tan míseros fines.

Se ha equivocado, y yo me he quedado corto, pues creyendo conocerlo bastante, veo que no era así. Su carta de hoy revela un espíritu emponzoñado, porque esgrime en ella, con más veneno que nunca el arma de la injuria grosera, pero tiene la virtud de poner más en guardia a los que, deseando el respeto y la consideración social, no verán en sus palabras más que el propósito de exhibirse como una persona que no vacila en adoptar los medios más vedados para la consecución de propósitos que no pueden ser de bien público, ni de provecho para nuestra doctrina.

Nunca, apesar de sus halagos y promesas, pudo el señor Alessandri arrancarme la más leve complacencia para sus ambiciones presidenciales; nunca encontró en mí otra cosa que el consejo amigable de no abrigar una pretensión absurda, de la cual lo excluyen sus antecedentes políticos y, de ahí, que sus iras no se hayan apagado nunca en su alma, a mi respecto.

No lo voy a seguir en su permanente diatriba personal.

Dejo sí sentado, ya que el momento llega, que jamás, por amor a mi país, a la rectitud de principios, a la consecuencia personal y a la conveniencia general, ligaría yo mi nombre a las pretensiones **del auto-candidato**, que me hace, en estos instantes de convulsión mundial, el efecto de un Masanielo ensoberbecido y demoledor.

Pero, en fin, vuelvo a repetirlo, esto no interesa al país.

Los conceptos del señor Alessandri y sus insolencias, se compensan en otra forma.

Pero, como no puede este debate desaparecer en las sombras de una riña personal, es bueno deducir las consecuencias que de él se derivan.

Pueden sentarse las siguientes conclusiones:

1.a Que don Arturo Alessandri, en su carácter de "recluta" o "voluntario activo" del Partido Liberal, no puede ser "obstáculo" para las resoluciones que adopte su partido, mucho menos cuando, para los efectos de la Convención Unica, son iguales las opiniones de liberales, sin considerar la división, como quiera que nadie ha privado a los parlamentarios liberales unionistas de sus derechos como miembros del partido;

2.a Que las decisiones que adopte el Partido Liberal, no podrán referirse sino a la aprobación o rechazo de los actos de sus mandatarios autorizados, o sea, del Presidente, ya que el señor vice-Presidente ha subordinado su opinión a lo que determine el Partido Radical, según lo asevera una información **semi-oficial** publicada ayer;

3.a Que los argumentos que se hacen para combatir la Convención Unica, miran sólo al interés individual, sin considerarse para nada el interés común, vinculado al orden y a la paz social y al respeto de todos los derechos;

4.a Que don Arturo Alessandri es un **auto-candidato**, que no vacila en utilizar los afectos, adhesiones personales o conveniencias particulares, para sublevar el país y lanzarlo a los azares inciertos de un lucha, que no persigue ideales de progreso o de bienestar, en ningún sentido, y que traerá como consecuencia la división del liberalismo en la política, y una de las más hondas perturbaciones sociales que hayan agitado a la República, en los momentos mismos en que más necesita de la tranquilidad para el arreglo y desenvolvimiento de sus fuerzas económicas y para la solución de sus cuestiones internacionales;

5.a Que estas inquietantes manifestaciones de anarquía, requieren la atención y el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad, a fin de que el futuro mandatario de la Nación responda a las tradiciones honrosas de la República;

6.a Que, dentro de este criterio, y del sentimiento liberal que nos anima, y que el señor Alessandri nunca ha experimentado con sinceridad, puesto que, desde el Colegio de los Sagrados Corazones hasta el año 1915, fué el más firme baluarte de los conservadores (recuérdense su discurso anti-radical de 11 de Junio de 1907 y su santa indignación cuando se pretendió glorificar al agitador español Ferrer), elegiremos un candidato, que, en materia de doctrina, no olvide nunca los ejemplos de Errázuriz Zañartu, Pinto, Santa María y Balmaceda, como no abandone, tampoco, ni por un segundo, el cuidado de la administración pública, celosamente dirigida por todos los Presidentes de Chile.

Queda, pues, dividido el país en **"Alessandristas"** y **"Patriotas"**: a cada ciudadano le toca discernir.

Otra vez perdones, señor Director, por la molestia de publicar esta carta de su muy afmo. servidor.

GUILLERMO RIVERA.

San Francisco de Limache, 20 de Febrero de 1920."

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Directorio General del Partido Liberal-Democrático será citado para el Martes 2 de Marzo, a las 6 P. M., para ocuparse de la situación política.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central del Partido Radical, se reunirá el próximo Martes 4 del presente a las 4 P. M., con objeto de ocuparse de actualidad política y especialmente de la Convención Presidencial.

LA CAMARA ES CITADA PARA EL MIERCOLES

Se ha enviado la siguiente citación:

"Santiago, 21 de Febrero de 1920.

De orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada por una petición suscrita por 24 señores diputados, tengo la honra de citar a US. a sesión para el día Miércoles 25 del corriente, de 4 a 7 de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Organización de servicios de agua potable y desagües; aumento de sueldo a los funcionarios diplomáticos; contribución a los minerales de fierro; proyectos de obras de regadío informados por las Comisiones Unidas, y los de reforma de la ley vigente sobre esta misma materia; aumento del personal del Cuerpo de Carabineros; primas a la construcción de naves y a la navegación; sobre servicios de aviación; solicitudes particulares de gracia; y del proyecto sobre reforma de la ley del 84, relativa a la formación de los presupuestos.

Dios guarde a US.—**Julio Echáurren**, pro-secretario."

Según se nos informa, la reunión anterior contará con un buen número de diputados, muchos de los cuales ya han sido llamados por telégrafo.

Con igual asistencia tendrá lugar la sesión de ese mismo día, de 7 a 8 P. M.

Exterminación de los barrillos

La grasitud y brillantez del cutis, la dilatación de sus poros y los puntos negros que tanto afean, son defectos que no deben menguar con su existencia, los encantos de un rostro femenino y mucho menos siendo posible librarse de estas molestias instantáneamente, por medio de un nuevo y científico procedimiento, tan sencillo como eficaz. Obtenga algunas tabletas de stymol en cualquier buena farmacia, tratando de conservarlas bien tapadas y aisladas de la humedad. Eche una tableta en un vaso con agua caliente y tan pronto como la efervescencia que produce haya cesado, bañe usted su rostro con el agua estimolizada, secándose luego con una toalla limpia y blanda. El efecto es asombroso, y quedará Ud. encantada al notar que los puntos negros habrán salido fácilmente y sin dolor, la grasitud habrá desaparecido y los poros dilatados se habrán contraído, dejando la cara alisada, limpia y fresca. Es necesario repetir el tratamiento con intervalo de algunos días a fin de obtener un resultado permanente.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA".—De orden del presidente se ha citado a sesión de directorio para hoy Sábado 21, a las 8 1|2 P. M., en Victoria 925.

Se encarece la asistencia.

COMUNA DE MAIPU.—Por acuerdo de la asamblea la Agrupación Departamental de Santiago se ha convocado para el Domingo 22 del presente a elección de directorio en la comuna de Maipú.

La votación estará abierta de 9 A. M. a 4 P. M. en la calle Borja 1405 al llegar a Arica.

Fiscalizará la elección una comisión nombrada por la asamblea de Santiago.

CENTRO AVELINO CONTARDO.—El siguiente es el directorio que regirá los destinos de este centro durante el año en curso:

Presidente, don Blas 2.o Mandujano; vice-presidente, don Agustín Ortúzar; tesorero, don Manuel Romo; secretarios, señores Carlos Gutiérrez, Luis Caroca; directores, señores Cristobalino Arias, Pedro Félix, Ramón Hernández, Manuel Astengo y Efren Espina.

El Lunes 23, a las 9 P. M. celebra sesión de directorio este centro.

10.a COMUNA. — Se ha citado a Asamblea extraordinaria para hoy Sábado 21 a las 8.30 P. M., en San Diego 2237, con el objeto de elegir tesorero, por haber renunciado el señor Lecaros y tratar algunos asuntos de importancia.

CANDIDATURA VICENTE ADRIAN.—Por encargo especial del presidente accidental, señor Torrealba, se avisa a los miembros del Comité Central que la reunión se efectuará impostergablemente hoy a las 9 P. M., en el local de la calle Mapocho N.o 1114 altos, esq. Bandera.

El objeto de la reunión es la designación de la mesa directiva del Comité y preparar un programa de trabajo para las comunas rurales y urbanas.

Mson. GERMAINE
desde Sábado Hotel Ingles
VIÑA DEL MAR
SOMBREROS MODELOS

MY - LORD
CIGARRILLOS
Hechos con Tabaco Maryland
2017

¡Llegaron!
¡Llegaron!
LAS LEGITIMAS
CAPSULAS de NERVALINA
contra el dolor de cabeza.
No acepten falsificaciones;
exíjanse las
CAPSULAS DE NERVALINA RIEGEL

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA MERCEDES VALDES DE BARROS LUCO. —

Ha sido operada de apendicitis en Viña del Mar esta distinguida dama de nuestra sociedad. Con motivo de la enfermedad que dimos cuenta ayer, se trasladará a ese balneario el señor Ministro del Interior don Florencio Valdés Cuevas, hermano de la ilustre enferma.

ENFERMOS. —

Han sido operadas en el Pensionado de San Vicente, las señoritas Inés Bello Z. y María Molina I.

Se encuentra enfermo en Concepción el señor Guillermo Raby.

—Se encuentra enfermo en Concepción el señor Víctor Lamas Jbieta.

—En el Pensionado de San Vicente se encuentra enfermo el señor Francisco Cavada M.

—En Valparaíso se encuentra enfermo el ingeniero don Francisco Munizaga M.,

—Enferma de cuidado se encuentra en Chillán la señorita Inés Trucco.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido Sergio hijo de don Federico Figueroa A. y de la señora Sara Magallanes de Figueroa.

BAUTIZO. —

Ha sido bautizada María Graciela Eyzaguirre Escobar, hija de don Armando Eyzaguirre y de la señora Mery Escobar de Eyzaguirre.

A BUENOS AIRES. — En la combinación de hoy regresará a Buenos Aires la señora Marta Parodi de Murré, para seguir viaje a Europa en compañía de su esposo don Pablo A. Murré.

PASEO CAMPESTRE. —

Don José Reyes, ofreció en su fundo Santa Adela, en Maipú, un paseo a un grupo de sus relaciones sociales.

EN CARTAGENA. —

Muy concurrido será el baile de fantasía que se efectuará esta noche en el Hotel Francia, de Cartagena.

La comisión organizadora, compuesta por los señores Dr. Molina, Carlos Ruiz Fernández, Hernán Undurraga, Eduardo Farren y José Garmendia, no ha omitido ningún detalle para el buen resultado de esta simpática fiesta.

El salón del Hotel ha sido transformado en elegante sala oriental, donde podrán bailar doscientas parejas.

MATRIMONIO.—

Ayer se efectuó privadamente en la Parroquia de San Lázaro, el matrimonio de la señorita Olivia Carmona de la Vega con el señor Juan Moreno Pérez.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Marcos Carmona y la señora Amelia de la V. de Carmona y por parte del novio, el señor Guillermo Illanes B. y la señora María Moreno P. de Illanes.

FALLECIMIENTO.—

El cable nos ha traído la noticia de la muerte del señor Juan R. Campbell, en su casa Howden Court, Tiverton, Inglaterra.

El señor Campbell, vivió muchos años en Chile, captándose la estimación de cuantos le trataron, por sus bellas prendas de carácter.

Fué accionista principal de la Compañía de Salitres y F. C. de Agua Santa, a cuyo progreso contribuyó poderosamente.

MANIFESTACION.—

El señor Enrique González Echeverría ofreció en Iquique, a los comandantes del "O'Higgins" y del "Condell" un espléndido lunch en la Quinta Pavelich.

CAMPEONATO DE TENNIS EN ZAPALLAR.—

El cuarto torneo anual de tennis de Zapallar se llevará a efecto los días 5, 6 y 7 de Marzo próximo, con las siguientes competencias:

1. Sólos para caballeros, sin Ventaja, Copa Carlos Ossandón Barros. El vencedor obtiene el título de Campeón de Zapallar por 1920. Defensor de este título es don Luis Harnecker.
2. Sólos para señoras y señoritas sin ventaja. Copa Federico Prain. Defiende el título la campeona de Zapallar, señorita Amely Rosemberg Gallo.
3. Dobles sin ventaja, para caballeros. Defienden el título los campeones de Chile, Luis y Domingo Torralva P.
4. Dobles sin ventaja mixtos. Defienden el título los campeones del año pasado, hermanos Ossandón Guzmán.

Las inscripciones se reciben hasta el 1.o de Marzo en Zapallar o en Bandera 168, y su valor es de $ 10, cada una.

VIAJEROS.—

—Al sur se dirigió en el expreso de hoy, el diputado, don Róbinson Paredes; regresa el Martes.

—Se encuentra en Valdivia el mayor, don Alejandro Pickering.

—Se dirigen a Valdivia, los señores Javier Hurtado Rivera y José Gregorio Argomedo.

—Al mismo punto se dirije en breve, don Eduardo Pérez Vicuña.

—Por la última combinación ha partido a Buenos Aires, el señor Luis Vargas Z.

—Se ha dirigido a San Francisco de Limache, la señora Elvira A. de Zavala, sus hijos Luis Alejandro y Berta y la señorita Teresa Castillo O.

—Se dirigió a Valdivia, don Salvador Alliendes Castro.

—A Talcahuano se ha dirigido, el doctor Manuel Hidalgo Grez y familia.

—A Valdivia han partido, los señores Carlos Flores Vicuña y Ricardo Herrera Lira.

—Ha regresado a ésta el señor Antonio del Pedregal.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Enrique Nercaseaux y Morán y familia.

—Se ha dirigido a Valdivia, don Franklin Otero E.

—A Temuco partieron los señores Arturo Toro Herrera y Alberto Pérez de Arce.

—De Panimávida han regresado los señores Pío Puelma Besa y señora Ana B. de Puelma, señoritas Berta y Graciela Olivares O., doctor señor Ayala y María Luisa Alfonso.

—A Valdivia se dirigió don Héctor Anguita.

—Al sur han partido los señores Luis Larraín Arrieta, Manuel Otero y señora, Fernando Subercaseaux, Manuel Villalón, Ricardo E. Linares y familia, Zenón Torrealba, Roberto Lacourt, Alberto Urzúa, Vicente Adrián, Ricardo Lyon, Gabriel Bunster, Daniel Risopatrón y Miguel Rogers y señora.

—Hoy se dirigen a Valparaíso los señores Fernando del Río, Domingo Ruiz Tagle y Domingo Undurraga Fernández.

—Se dirigió a La Serena la señora Carmen O. de Munizaga acompañada de su hija Zenobia.

—Se encuentran en ésta procedentes de Punta Arenas los señores Juan Braun y Armando Braun Menéndez.

—Procedente de la República del Uruguay se encuentra en Concepción el doctor Francisco Torres Inzargarat, acompañado de su esposa señora Sara Pérez de Torres.

—A Arauco se han dirigido la señora Sofía M. de Puga y sus hijas Isabel, Sofía y Juan.

—Ha regresado a ésta don Federico Schmidt y señora Teresa Claro de Schmidt.

—En el expreso de la tarde se ayer partieron a Viña del Mar los señores Ministro de Relaciones, don Alamiro Huidobro; Columbano Recabarren, y familia, Guillermo Subercaseaux, Emilio Orrego Pardo, Juan Dávila, Alfredo León, Alberto Sánchez.

—En el expreso de hoy parten a Viña del Mar los señores, Julio Pellegrini, Manuel Maira, Ricardo Simpson, Recaredo Ossa, Tobías del Río, Luis Edwards, Guillermo Echenique y Luis Barros Borgoño.

—Han partido a Viña los señores Claudio Arteaga Infante y Eugenio Matte Hurtado.

—Del sur han regresado las siguientes personas general Eulogio Altamirano, doctor José Herrera Rogers y hermana, Carlos Mackenzie, y Joaquín Ossa Vicuña.

—A Rancagua se dirigió el señor Julio Romero R.

—Hoy parte a Osorno el señor Carlos G. Fusslocher.

—Se ha dirigido a la Hacienda Liliu-Liliu, en Limache, la familia Videla Lira.

—A su fundo San Jorge, en Limache, partió la familia Arriagada Carvallo.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Raul León y señora.

—A Talca se dirigió el señor Darío Ovalle Castillo y familia.

—Se dirigieron a San Antonio los señores Ernesto Guzmán Palacios y Manuel Cruz Correa.

—A Chillán se dirigió el señor Carlos Echeverría Cazotte.

—Han llegado de Chillán don Carlos Soza Bruna, señora Blanca M. de Soza y familia.

—Al fundo Reloca se dirigió la señora María Rivera de Almarza.

—De Valparaíso a Chillán se dirigió don Carlos Porter.

—De Cauquenes ha llegado el señor Arturo Lavín Urrutia.

—Se dirigió a Chiloé el capitán don Pedro Alvarez Salamanca.

—A Chillán se dirigió el señor Manuel del Río Gundián y señora Rosa de del Río.

—Han regresado a ésta los señores Juan de Dios Palacios y Ramón Alliende.

—A Concepción se dirigió don Carlos Larraín.

Lo que dice el Dr. Manieu sobre el cutis y su crema Marechale

La piel de excelsa belleza dura toda la vida y aún con los años se hermosea más.

Nótese en algunos ancianos que en su vida extrema tienen una piel fina y transparente.

Por una disposición especial de su estructura, la piel toma de la sangre el agua que contiene y la desprende en la atmósfera. En cambio no absorbe ninguna sustancia, hacia su interior. En consecuencia, la piel es impermeable desde su parte exterior hacia el interior. Todo tratamiento que tenga por objeto hacer penetrar sustancias en la piel, fracasa lastimosamente. Así mismo puede decirse de los cosméticos cuyos fabricantes ofrecen blanquear el cutis. Todo blanqueo artificial es dañino. Nuestra Crema Marechale sólo da un cutis nuevo, y como tal es más fino, más blanco y más hermoso que el cutis que ya ha recibido la acción del aire y del sol. Las funciones de la piel tienen por objeto defender los tejidos que bajo ella existen. La piel, siendo producto de éstos, que tienen vida, sin embargo es una parte muerta, como lo son el borde de las uñas y el cabello. Pero son muchas las capas de piel que cubren los tejidos, siendo la naturaleza de ellos según sea el acercamiento hacia aquellos. Es por ésto que el cutis de los niños y de los ancianos es más fino y transparente, debido a que el número de sus capas es más reducido y la piel muerta más escasa.

La dermis que forma la epidermis, renueva sus cubiertas y mientras más continuas es esta renovación, más fina y más hermosa es la piel que mostramos.

No tienen base científica aquellos tratamientos que tienen por objeto suavisar el cutis con materias grasas cuando éstas no renuevan el cutis a debida oportunidad. Nuestra crema obra precisamente en el sentido de ayudar a la renovación y mantener defendidas las nuevas capas que se descubren.

Las personas que tratan su piel por otro sistema van contra los medios naturales que indica la ciencia y tarde o temprano tendrán que lamentar su error y sólo lo sentirán cuando su cara sea una máscara sin vida, pues la dermis se agota y sus capas exteriores mueren más rápidamente, secándose sin caer. Es decir, sufren una evolución igual a las callosidades, cuya piel se engruesa y no cae. Los cosméticos, por regla general, mantienen la piel blanda, pero impiden la evolución de las capas, lo que es un grandísimo perjuicio, pues, poco a poco van engrosando las capas muertas, poniendo la piel al fin horriblemente fea.

El uso de la Crema Marechale se propaga en todo el mundo debido a los resultados obtenidos por las personas que han tenido buen tino de usarla y no sería raro que con el tiempo sea éste el único producto aplicable al rostro.

Decíamos al principio que la piel de excelsa belleza dura toda la vida, pues bien, según nuestro tratamiento, así es y más bella será mientras más años pasen.

Dr. RAIMOND MANIEU.— París

22-F

LA ANTIGUA SASTRERIA
DELTAIL
tiene el agrado de comunicar a su clientela que, desde el LUNES 16 de FEBRERO, pondrá a su disposición el nuevo surtido de verano y media estación, recién recibido.
PASAJE BALMACEDA N.o 6
23-F

TECHO
AMERICANO ACANALADO $ 3.00 la PLANCHA
No lo atacan los ácidos ni las brisas marinas
AROSTEGUI Hnos. y YANETI - Manuel Rodriguez 854 Santiag
Este aviso sale diariamente en la Sección Económica de todos los diarios
21 F

TERMAS CAUQUENES - RANCAGUA
Las más famosas por sus aguas minerales y por su aire puro de montaña.
Anemia, Clorosis, Reumatismo, Neurastenia, Riñones
Hotel de primer orden
Asistencia médica permanente
Trenes diarios desde Rancagua hasta las mismas Termas, por el ferrocarril de la Braden Copper Co., que combinan con el ordinario de la mañana.
Puede solicitarse el envío de automóviles a Rancagua, y los turistas cuentan con un camino espléndido por la Cuesta de Chada y el camino de Los Lirios, recientemente arreglado para autos
Dr. PEDRO VERGARA DROGUETT.
Agentes en Santiago:
SPENCER & WATERS — HUERFANOS N.o 946

PESCADO
SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

CONGRIO COLORADO, kilo	$ 2.40
CONGRIO NEGRO, kilo	$ 1.30
CORVINA, kilo	$ 1.80
CORVINA CHICA, kilo	$ 1.00
LISA, kilo	$ 1.80
LENGUADO, kilo	$ 1.80
ROBALO, kilo	$ 1.80
PESCADA, docena	$ 2.40
PEJERREYES, docena	$ 0.50

Pescado trozado se cobra 40 centavos más por kilo.
CALIDAD GARANTIDA
MERCADO: SAN ANTONIO 760
NOTA. — Esta Sociedad no tiene conexión alguna con la Sociedad (liquidada) Nacional de Pesca, de E. Schiotz y Cía., antiguos propietarios de nuestro mercado.

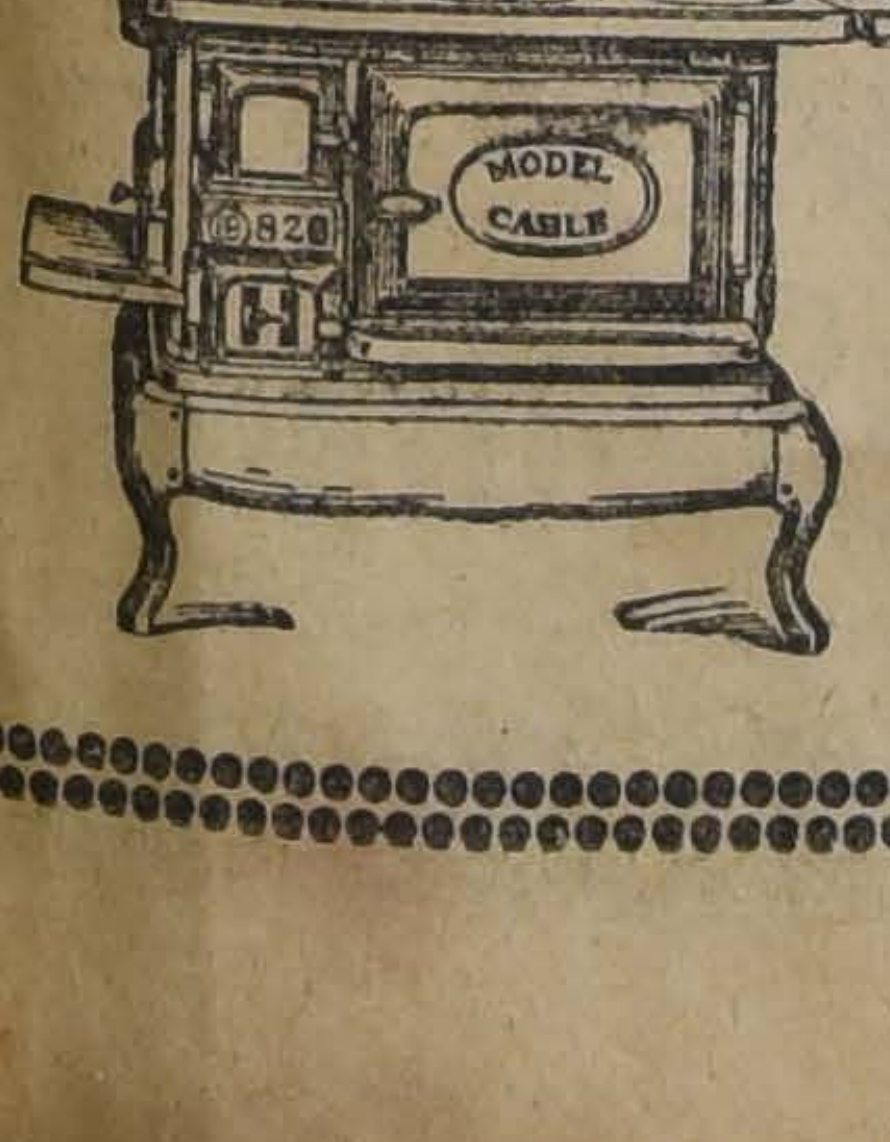

COCINAS a GAS y a CARBON
SEÑORA DUEÑA DE CASA
Hé aquí una adquisición importante y de utilidad práctica.
Ofrecemos COCINAS a GAS y a CARBON, importadas, con y sin caldero o cilindro y de horno espacioso.
Tenemos en exhibición un surtido muy atrayente.
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170 :: Teléf. Ing. 3176-3177

Azúcar granulada amarilla
GRANULADA BLANCA Y EN PANES
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA
HÖRMANN & Cía., Bandera 559

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS MAXIMALISTAS RUSOS CONTINUAN TRIUNFANTES EN LOS DIVERSOS FRENTES DE BATALLA

El Gobierno provisional del Norte de Rusia renuncia y entrega el poder al general Miller, quien pide a los Ministros que continúen en sus puestos

SE FORMA UN NUEVO GABINETE SUR ESLAVO, PRESIDIDO POR EL EX - PREMIER PROTITCH

La Comisión Militar de la Cámara de Representantes norteamericana aprueba, en principio, el entrenamiento militar obligatorio para todos los ciudadanos

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE ARCANGEL

GRAN BRETAÑA

LA LUCHA CONTRA EL MAXIMALISMO RUSO

LONDRES, 20. — Mr. Lloyd George, al preguntársele en la Cámara de los Comunes, durante la sesión de la tarde, si aún se otorgaba ayuda financiera o de otra clase a algún ejército u organización rusa cuyo objeto sea derrocar el sistema de los Soviets, contestó que no se concedía ninguna ayuda; y que lo que el Gobierno hacía era cumplir, hasta donde lo permiten las circunstancias, las obligaciones que aún tiene con el general Denikine.

Dando respuesta a la pregunta de si el Gobierno trataba de obtener la paz entre Polonia y el Soviet ruso, declaró que la cuestión de la paz o de la guerra con el Soviet era una de las que Polonia tenía que resolver por sí misma.

PROTESTA DE LA CONFERENCIA DE LOS DIARIOS DE PROVINCIA

LONDRES, 20.—La Conferencia de los diarios de provincia, presidida por el vizconde Burnhat, aprobó una moción haciendo notar la necesidad de dar la mayor publicidad posible a las labores de la Conferencia de Paz y protestando contra las facilidades otorgadas a la prensa francesa, de que no disfruta la prensa británica.

Esta moción fué entregada a Mr. Lloyd George, junto con una solicitud pidiendo que la presentara a la Conferencia de Paz.

LAS DECLARACIONES ACERCA DE LOS CRIMENES COMETIDOS DURANTE LA GUERRA

LONDRES 20. — Los testigos residentes en Francia, Gran Bretaña y Bélgica no se trasladarán a Alemania para declarar acerca de los crímenes cometidos durante la guerra, según lo informa el corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Berlín, sino que serán interrogados por comisarios especiales enviados a esos países.

EL PROCESO CONTRA LOS ACUSADOS DE CRIMENES DE GUERRA

LONDRES, 20. — El premier Lloyd George declaró a la Cámara de los Comunes que la lista de criminales de guerra, entregada a Alemania, contiene los nombres de algunos acusados que se encuentran actualmente en poder de los aliados y que la cuestión de si esos individuos serán juzgados por una corte aliada, depende de la respuesta que dé Alemania a la última nota de la Entente.

LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 20.— El Consejo Supremo interaliado dedicó la mayor parte de su primera sesión a la discusión preliminar del problema ruso si bien no se ha divulgado la naturaleza del debate.

También consideró las actividades de la comisión nombrada a principios de la semana para ocuparse de la cuestión turca.

LA PAZ CON LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 20. — El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el Gabinete había decidido, en principio, comenzar las negociaciones de paz con los maximalistas, conjuntamente con Finlandia, Polonia y Lituania.

EL CONSEJO SUPREMO ESTUDIA LA CUESTION RUSA

LONDRES, 20. — El Consejo Supremo reanudó en la tarde el estudio de la cuestión rusa, postergándose la resolución hasta la vuelta de M. Millerand. Asistieron los señores Lloyd George, Curzon, Cambon, Berthelot, Nitti y Chinda.

El Consejo Supremo decidió continuar sus deliberaciones en absoluto secreto en Downing Street, y entregará a la prensa un comunicado diario.

PUBLICACION DE LA NOTA DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES 20. — Se anuncia que es muy probable que la Conferencia acuerde publicar el texto de la nota del Presidente Wilson.

NUEVA COALICION

LONDRES 20. — Los círculos políticos se encuentran vivamente interesados por los rumores que circulan, de que Mr. Lloyd George y Mr. Asquith, prepararían una nueva coalición, en la cual los liberales tomarían una parte activa.

LOS EMPLEADOS DE LAS FABRICAS DE TABACOS AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA

LONDRES, 20.—Cincuenta y seis mil empleados de las compañías de tabacos amenazan declararse en huelga, a menos que se les conceda aumento de salarios.

Se cree que el resultado de la escasez que se producirá será un nuevo aumento en los precios del tabaco.

EL PROCESO DE LOS CRIMINALES DE LA GUERRA

LONDRES, 20.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Berlín, comunica que el Gobierno alemán apresura los preparativos de los procesos contra los criminales de la guerra.

Se hacen preparativos para empezar en la próxima semana el interrogatorio de los testigos y se espera que las primeras audiencias de la Corte Suprema de Leipzig se verifiquen el mes próximo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL EN FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO

LONDRES, 20.—La Alianza Internacional del sufragio femenino anuncia que es probable que la sede del Congreso Internacional que se proyectaba celebrar en Madrid sea trasladada a otro país en vista de los extraordinarios y sin precedentes obstáculos que se han puesto a la realización del Congreso en España.

FALLECIMIENTO DE UN AUTOR

LIVERPOOL, 20.—El conocido autor y editor del "Liverpool Post", barón Russell, falleció.

LA ENTREGA DE LOS BARCOS ALEMANES ...

LONDRES, 20.— El secretario de Ministerio de Marina Mercante ha declarado que Alemania entregó barcos con un tonelaje bruto de 1.825,800 toneladas, de las cuales han sido entregadas 1.334,610 a Gran Bretaña; 26,910 a Italia; 431,335 a Francia; y 22,292 a Bélgica.

Quedan por entregar 43,900 toneladas.

LA PUBLICACION DE LAS NOTAS REFERENTES A LA CUESTION DEL ADRIATICO

LONDRES 20. — Anoche se consideraba probable que el Consejo Supremo acordara la publicación de la nota del Presidente Wilson, referente a la cuestión del Adriático, y de la respuesta del Consejo.

El Consejo discutió la presión hecha por los diarios de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, en favor de esa publicación pero se cree que no ha adoptado aún ninguna decisión al respecto.

En seguida continuó la discusión de la situación pero se resolvió postergar toda nueva consideración hasta el regreso del premier francés M. Millerand, que volverá el Lunes.

DISCUSION DE LA CUESTION DE TURQUIA

LONDRES 20. — En la mañana de hoy se reunió la Conferencia de Paz, y discutió la cuestión de Turquía. En la tarde no hubo reunión.

RESULTADOS DE LA ELECCION COMPLEMENTARIO DE WREKIN

LONDRES 20. — La elección complementaria habida en la sección de Wrekin, de Shopshire, tuvo el siguiente resultado:

Por Mr. Charles Palmer, independiente, 9.267 votos; por Mr. Charles Duncan, laborista 8.729; y por Mr. John Bayley, liberal coalicionista 3.750.

EL PROCESO CAILLAUX ANTE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

INTERROGATORIO DEL ACUSADO

Su defensa

PARIS, 20.—Hoy inició la Alta Corte de Justicia la audiencia del proceso Caillaux ante un numeroso público. Se procedió al llamado de los testigos, algunos de los cuales fueron expulsados de la sala y otros no contestaron al llamado.

El presidente, M. Bourgeois, inició el interrogatorio preguntando al ex-premier el objeto de su viaje a la América del Sur, a fines del año 1914 y principios del año 1915.

El interrogado expuso que el objeto de su misión a la América del Sur fué especialmente económica en el Brasil y Uruguay, y de propaganda en los demás países. Dijo que llegó a Río Janeiro el día 5 de Diciembre de 1914, y que allí conoció al conde de Minotto, quien le fué presentado por el Embajador de los Estados Unidos.

Añadió que ignoraba las simpatías del conde Minotto por los alemanes ya que éste afectaba sentimientos ardientes y entusiastas por la Entente. Como todos los que le rodeaban en el Brasil, ignoraba sus relaciones e intimidad con el conde Luxburg, ex-Ministro de Alemania en la República Argentina, de quien sólo oyó hablar cinco días antes de partir.

En seguida, suministró detalles acerca de su estada en Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, hasta fines de Enero de 1915, período durante el cual afirmó que sólo tuvo cortas conversaciones con el conde Minotto.

Se extendió especialmente sobre los detalles de sus últimos días de permanencia en América.

El presidente habló de los telegramas del conde Luxburg, probando que éste se hallaba al corriente de las conversaciones de M. Caillaux, por intermedio de Minotto.

El nombre de Minotto fué mencionado incesantemente en las interrogaciones de M. Bourgeois.

M. Caillaux declara que fué engañado por ese personaje. Lo mismo que numerosas otras personas, todo concurría a convercerle de que este individuo era una persona respetable desde el momento que le había sido presentado, lo mismo que a numerosos otros prominentes franceses, por el Embajador norteamricano en Río de Janeiro, Mr. Morgan.

Estima que Minotto fué uno de los numerosos espías que infestaron su viaje a la América del Sur pues el Ministro alemán en Río de Janeiro, temiendo los resultados de los esfuerzos de M. Caillaux, pidió a Berlín que se pusieran cien mil marcos a su disposición para vigilar constantemente al ex-premier francés, de modo que desde su llegada a Río, este fué constantemente rodeado por numerosos espías alemanes, que gastaban mucho dinero.

Con respecto al telegrama del conde Luxburg, el acusado declara que ese telegrama demuestra que los alemanes querían capturarle y agrega que si hubiera sido considerado favorable a la política alemana no se habría tratado de hacerle prisionero, lo que es prueba, terminó diciendo, que no había el menor contacto entre él y los alemanes.

Acto continuo se suspendió la audiencia.

En la reanudación de la audiencia M. Caillaux, a invitación del presidente se explicó sobre sus relaciones con el conde Minotto, reconociendo que se había equivocado con respecto a ese sujeto, y aludió al conde Lipscher afirmando que cuando supo que era agente del conde Karolyi se negó a estrechar más las relaciones que los unían pero que lo recibió más tarde cuando le llevó armas de defensa para su mujer y su honor.

M. Caillaux hace la historia de su correspondencia con el señor Fischer y reprochó al fiscal que haya dejado en silencio las cartas del conde Lipscher al señor Duverger que demuestran, según él, que el conde fracasó en sus tentativas.

Los defensores de M. Caillaux pidieron la lectura de esas cartas.

El presidente declara que esas cartas serán leídas en la próxima sesión.

Se levantó nuevamente la audiencia.

Desde el primer momento ha quedado establecido que la defensa de M. Caillaux estriba en probar que nunca fué campeón de una política en favor de relaciones más estrechas con Alemania, sino en favor de una política de "conciliación europea", agregando que puede acusársele de haber cometido el crimen de imprudencia, pero en ningún caso de haber tenido inteligencia con el enemigo. Declaró que no podía hallarse nada en su pasado que haga sospechosa su conducta y afirmó haber obrado siempre de la mejor manera para defender los intereses de su país.

Al principio de la audiencia, se veían claramente los esfuerzos que hacía para mantenerse tranquilo, pues al principio del interrogatorio parecía dispuesto a pronunciar una violenta arenga, puntualizando cada palabra con movimientos bruscos de ambas manos, pero poco a poco fué tranquilizándose y al final parecía, más que un acusado el antiguo Ministro de Hacienda dirigiéndose al Senado, durante una sesión, para obtener la aprobación de un proyecto de importancia.

Llegó hasta tal punto su calma que, a un momento dado, al exponer un incidente dijo:

"Mis colegas comprenderán que...", pero como inmediatamente se formularon protestas, continuó: "Los miembros de la Alta Corte comprenderán que..."

M. Caillaux intentó también torcer el debate lanzándose en un discurso exponiendo su política exterior antes de la guerra, pero M. Bourgeois pidió al ex-premier se limitara a dar respuesta a las preguntas que se le hacían, diciéndole: "No es esta una reunión política, es una corte de justicia".

Se leyó una carta del Embajador francés en los Estados Unidos, solicitando se excusara su inasistencia, comunicando que suministraría su declaración por escrito.

El consejero de Caillaux, M. Moutet, no formuló ninguna objeción, pero cuando se hizo una presentación semejante, a nombre del Embajador francés en el Brasil, M. Contry, M. Mouet objetó la importancia de la prueba suministrada por M. Conty. La defensa sostuvo que la frase "captura no deseable", referente a M. Caillaux, que figura en el telegrama enviado por el conde Luxburg a Berlín, vía Washington, había sido mal traducida en los Estados Unidos, pues la expresión verdadera era "captura muy deseable".

M. Caillaux, con mucho arte, a veces acusaba y a veces se defendía, alegando que los errores que había cometido eran muy humanos pero que únicamente había pecado por confianza, lo que había hecho que fuera burlado por los malvados espías que lo rodearon en la América del Sur.

El resultado de esa sesión ha sido establecer una corriente favorable al acusado, pues la opinión general de los espectadores es que hasta ahora se han reunido muy pocas pruebas que puedan demostrar su inteligencia con el enemigo.

FRANCIA

AUMENTO DEL PRECIO DE LOS DIARIOS

PARIS, 20.—La Oficina Nacional de la Prensa decidió abastecer a los diarios de papel hasta el 31 de Mayo.

Decidió también encomendar a una comisión que pida al Gobierno que vote el proyecto que fija el precio de los diarios en 20 céntimos y que asegura el descanso semanal para la prensa.

REEMPLAZO DE VON LERSNER EN LA DELEGACION DE PAZ

PARIS, 20.—Desde Berlín se anuncia que el director del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido nombrado presidente de la delegación a la conferencia de paz, en reemplazo de von Lersner.

COMENTARIOS DE LA PRENSA A LA LABOR DE LOS ALIADOS

PARIS, 20.—Acerca de la cuestión turca, "Le Petit Parisien" dice que Inglaterra parece que piensa hacer reservas sobre los puntos que parecen ya admitidos, especialmente acerca del mantenimiento de los turcos en Constantinopla, pero no se tomará ninguna decisión antes de la vuelta de M. Millerand.

"L'Echo de París" dice que la organización de la policía en los Dardanelos está determinada.

"Le Matin" dice que Grecia recibirá definitivamente a Smyrna con territorios restringidos.

Dice el mismo diario que la segunda nota sobre el ex-Kaiser causó sorpresa y molestia a Holanda; y que en los círculos autorizados se objeta que el traslado del ex-Kaiser a las Indias Holandesas o a la isla de Curacao parece ser el punto más apropiado.

LLEGADA DEL PATRIARCA ARMENIO

MARSELLA, 20.—El Patriarca armenio llegó a esta ciudad y partirá en la tarde de hoy a París. En una entrevista, declaró que los armenios estiman útil su presencia en París, en vísperas de la paz definitiva.

SESION DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTRANJEROS

PARIS, 20.—En la comisión de asuntos extranjeros del Senado, el premier Millerand expuso las diversas cuestiones discutidas por el Consejo Supremo en Londres, especialmente el mantenimiento del Sultán en Constantinopla y la posición tomada por Francia en Siria y Cilicia.

EL CAPITAN CORTINEZ SE DIRIGE A LONDRES

PARIS 20. — El capitán chileno, señor Armando Cortinez partió a Londres en aeroplano.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DESCHANEL AL CUERPO DIPLOMATICO

PARIS 20. — Esta tarde, el Presidente de la República, M. Deschanel recibió en audiencia al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en esta capital, el que fué presentado por el Embajador del Japón, señor Matsui, quien pronunció un conceptuoso discurso, felicitando al nuevo Presidente, a nombre del Cuerpo Diplomático.

El señor Matsui dijo: "Vuestro período presidencial ha comenzado bajo felices auspicios; a los días de heroísmo que marcaron la magistratura de vuestro eminente predecesor, suceden tiempos más favorables; y es, además, en una paz equitativa en la que Francia va a proseguir su glorioso destino".

Terminó el señor Matsui expresando los votos de sus colegas por el engrandecimiento de Francia.

A su vez, el Presidente Deschanel agradeció las felicitaciones recibidas diciendo que tendría el mayor placer en desarrollar las relaciones con los demás países. Agregó que, después de la terrible tormenta, los pueblos tenían una gran necesidad de reposo, orden y trabajo, para llegar a una era de tranquilidad y prosperidad.

M. Deschanel terminó diciendo: "Podéis estar seguros de que el Parlamento, el pueblo y el Gobierno francés trabajarán con todas sus fuerzas en esta política, que no puede estar basada sino en el derecho y en el respeto a los tratados.

"El Tratado de Versalles confió a la Sociedad de las Naciones la ejecución de algunas de sus cláusulas más importantes. Deseamos que los esfuerzos de la diplomacia aseguren a la nueva institución, dándole los medios de acción necesarios para allanar las dificultades y evitar todos los conflictos. Este espíritu de equidad y de paz es el que me empeñaré en mantener y fortificar, para conservar las buenas relaciones con las demás potencias".

EL PROCESO CAILLAUX

PARIS, 20.—La vista del proceso Caillaux se reanudó en la tarde de hoy, examinándose el viaje del ex-premier a la América del Sur, siendo sus relaciones con el italiano Minotto lo primero que se trató.

EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE GEORGE WASHINGTON

PARIS 20. — El Embajador de los Estados Unidos ofreció un lunch a los Ministros de las Américas Central y del Sur, y al de Cuba, con ocasión del aniversario del nacimiento de George Washington.

EL MENSAJE DE M. DESCHANEL AL PARLAMENTO FRANCES

PARIS 20. — M. Paul Deschanel, en su mensaje al Parlamento, dice:

"No hay destino más alto que servir a Francia y por eso os doy gracias de haberme permitido servirla con vosotros.

"Estimáis que la unión nacional que nos ayudó a ganar la guerra debe ayudarnos a ganar la paz. Habéis hecho de mí el presidente de los franceses; permaneceré en el puesto.

"En esta hora decisiva de la historia de Francia y de la historia universal, todo aquello que despertara nuestras antiguas discordias sería un crimen contra la patria. Nuestro primer deber es establecer claramente ante el país nuestra situación diplomática, militar, económica y financiera. No podemos construir nuestra política del porvenir sino sobre datos precisos; hago un llamado a todo lo que nuestras asambleas encierran de experiencia y luces para estos actos de sinceridad y probidad moral.

"Fortificar la unión de todos los pueblos que lucharon por el derecho y que por ésto son grandes, y estrechar lazos con aquellos cuyas afinidades e intereses se acercan a nosotros, tal es la primera garantía de la paz y la base de la Sociedad de las Naciones, a la cual el Tratado de Versalles confió la ejecución de ciertas cláusulas capitales, y que debemos armar con medios de acción eficaces con el objeto de ahorrar al mundo nuevos desgarramientos.

"Francia quiere que el Tratado en el que Alemania estampó su firma sea cumplido, que el agresor no le arranque los frutos de sus heróicos sacrificios y quiere vivir en seguridad.

"Hoy como ayer nuestra política es cuestión de voluntad y energía.

"El pueblo ruso, que durante tres años combatió con nosotros por la causa de la libertad, volverá en sí, ojalá que sea luego, para reanudar pronto en la plenitud de su jenio su misión civilizadora.

"La cuestión de Oriente desencadena periódicamente la guerra. La suerte del Imperio Otomano no está aún arreglada. Ahí también deben salvaguardarse nuestros intereses y tradiciones seculares.

"En el interior como en el exterior los problemas de la paz no son menos arduos que los de ayer; reclaman virtudes iguales, un trabajo tenaz, y si es necesario, nuevas privaciones.

"Cada francés debe dar su fuerza contributiva a su parte de impuestos; el que la elude comete un acto análogo al del soldado que deserta de la trinchera o huye en el campo de batalla. El contribuyente cumplirá su deber si se le expone francamente el estado de nuestros asuntos y lo que Francia espera de su patriotismo.

"Los problemas económicos, el trigo, el carbón, los transportes y el cambio exigen también la adopción de un método y, para impedir la crisis hay que coordinar todos los esfuerzos.

"Es necesario perfeccionar y completar nuestra legislación social, defender la familia, prevenir con medidas equitativas los conflictos entre el capital y el trabajo y facilitar el acceso cada vez más rápido de los obreros a la propiedad."

El mensaje demuestra que la más ardiente solicitud debe dirigirse a las poblaciones de las regiones invadidas y al mismo tiempo a los mutilados, viudas y huérfanos de la guerra.

Agrega que Alsacia y Lorena, por su firme y piadosa fidelidad, se volvieron a los ojos del Universo, la personificación misma del derecho. En los anales de la historia no ha correspondido jamás a un pueblo una suerte más grande.

"Nuestras queridas provincias son para Francia una admirable escuela de libertad y sabiduría. Inspirémonos en su sensibilidad tan fina, tan profunda, escuchemos los latidos de su corazón y cumpliremos todos nuestro deber."

M. Deschanel dirige una expresión de ternura maternal de Francia a la gran familia colonial y termina diciendo después de los Gobiernos y asambleas que llevaron el peso de la guerra, después de los grandes franceses en cuya primera fila de los cuales saludo a mi ilustre predecesor, después de nuestros sublimes soldados y marinos que merecieron el eterno agradecimiento de la patria, cumpliremos nuestro deber si conservamos en nuestras almas esa llama sagrada que hizo invencible a Francia y a la República.

ESPAÑA

LA CONDUCTA POLITICA DEL GOBIERNO

MADRID, 20.—La opinión dominante en las esferas políticas es que el Gobierno superará todas las dificultades, manteniéndose el tiempo suficiente para que se apruebe el proyecto de presupuestos, renunciando inmediatamente después.

LA CALMA REINA EN TODAS PARTES

MADRID, 20.—Las informaciones recibidas de diferentes partes de provincia demuestran que, por doquier, prevalece el mayor espíritu de calma.

REANUDACION DEL TRABAJO EN EL ARSENAL DE EL FERROL

LA CORUÑA, 20. — Informaciones procedentes de El Ferrol anuncian que el trabajo ha sido reanudado en el Arsenal donde los "lock-out" y las huelgas retrasaron, durante muchas semanas la ejecución de los contratos.

Se inicia la constru
tres pequeños y tres gran
ques de guerra ordena
Gobierno español.

LA POLITICA INTE
NAL DE ESPAÑ

MADRID, 20.—"El D
editorial, dice que Espa
ta de una política
que le permita parti
concierto mundial, soli
más medidas finan
mantener la alta coti
peseta y evitar que
valor actual.

SERVICIO DE HID
ENTRE ESPAÑA

MADRID, 20.—
procedentes de Bilba
que, a principios de
ciará un servicio de
entre Bilbao, San Seba
rritz y Bayona.

El valor del pasaje
to cincuenta pesetas.

EL PRECIO DEL A

VALENCIA, 20.—
protestan del alto prec
car, que se vende a tre
el kilógramo.

EMPRESTITO DE LA MU
LIDAD DE BILBA

BILBAO, 20.—La Mu
dad de esta ciudad
emitirá un empréstito
llón de pesetas, para
obras públicas.

UN COMUNICADO DEL
TERIO DE LA GU

MADRID, 20.— El M
la Guerra redactó anoche
te comunicado:

"Es falso que parte de
nición de Barcelona visi
pitán general Weyler par
le el apoyo de todos los
"La guarnición no ne
cer semejante manifest
cuanto conoce su deber y
de modo que siempre est
órdenes del capitán gene

EL ALZA DE LAS TARI
RROVIARIAS

MADRID, 20. — El
después de la sesión de
ra, ayer en la tarde, co
leaders parlamentarios
to al alza de las tarifa
rías.

LA CIUDAD DE MADR
CURAS

MADRID, 20 La ciuda
oscuras toda la noche,
falla inexplicable de
eléctrica.

Se redoblaron las
seguridades, especialmen
barrios apartados, pe
transcurrió sin inciden

LA PARTICIPACION
ÑA EN LOS JUEGOS
DE AMBER

MADRID, 20.— Se
es posible que el Rey
en los juegos olímpic
res como tirador y
de polo, pero no hay
seguro al respecto.

Continúan los prepa
trenamiento del team
participará del festival
se proyecta realizar en
tian en honor del Rey
que, según se cree,
ña.

El presidente del com
señor Villamejor, reali
por el país despertando
de los atletas y confía
organizar un buen equip

CONFERENCIA ENTRE E
ALFONSO Y EL PRESI
DESCHANEL

MADRID 20. — Se as
dentro de poco, el Rey y
dente de Francia, M. De
conferenciarán en Bur
asuntos derivados de la

LA POSICION DEL GO

MADRID, 20.—Como re
los debates habidos en
con referencia al señor
cree, por el momento, q
ción del Gobierno está
la situación parlamentari
na de dificultades.

EL PROYECTADO VIA
REY ALFONSO A B

MADRID, 20.—Las
ciales no demuestran
siasmo con respecto al
viaje del Rey Alfonso
donde conferenciaría con

Muebles para Oficinas Públicas, Bancos o Particulares

Ofrecemos a precios

EQUITATIVOS

Escritorios americanos de cortina.
Escritorios medio ministro.
Archivadores de uno, dos y tres cuerpos.
Archivadores tamaño oficio y carta en roble americano y acero.
Mesas para máquinas de escribir.
Sillones giratorios para escritorios.
Sillas para dactilógrafos.
Cintas para toda marca de máquinas de escribir.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 CASILLA 212
— SANTIAGO —

PROXIMO SORTEO DE LA

LOTERIA
Nacional Argentina
(YA EN CIRCULACION)
Día 27 de FEBRERO de 1920

DE $ 80.000 ARG

El billete ENTERO vale $ 40 CHILENOS.
Cada QUINTO de billete a $ 10 CHILENOS.

Los billetes, para este sorteo, deben solicitarse a la afortunada CASA E. TURRI, Buenos Aires, Galería Güemes.

Los señores aficionados a tentar suerte en la Lotería Nacional Argentina, deben tener presente que, para ganar buenos premios y ser bien atendidos, hay que adquirir los billetes por medio de esta afortunada Casa, UNICA que vendió en CHILE el PREMIO GORDO del "Millón de Navidad", además de muchos premios mayores de 300, 150, 120, 100, 80, 40, 30 y 20 mil pesos argentinos; hace poco, el 31 de Octubre de 1919, vendió también en CHILE el primero y segundo premios de $ 80,000 y $ 10,000 argentinos, respectivamente, y últimamente, en el sorteo del "Millón de Navidad", también vendió en CHILE importantes premios.

¡En su interés está el servirse de esta casa!

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico, letra bancaria, billetes de lotería premiados, o lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, en la

Casa E. TURRI-Santiago

PASAJE BALMACEDA 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. CASILLA 3211

LOS VIEJOS VINOS

Tarapacá - Zavala

Son recomendados como los más sanos y agradables

...ta de la República francesa acerca de los asuntos de Marruecos.

Es evidente que dicho viaje dependerá del desarrollo de los sucesos internos.

UNA DELEGACION DE OFICIALES DE LA GUARNICION VISITA AL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

BARCELONA, 20.—Una delegación, en representación de los oficiales de la guarnición, visitó al capitán general Weyler, ofreciéndole su apoyo incondicional.

El general Weyler contestó que era necesario, en la actualidad, que continuaran obedeciendo las órdenes de sus superiores.

EL VIAJE DE LA PRIMERA DIVISION NAVAL

VIGO, 20.—La primera división naval se preparó el Jueves a zarpar hacia el sur, con rumbo a Barcelona.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

MADRID 20. — La exposición nacional de Bellas Artes se inaugurará el quince de Abril en el Palacio del Retiro.

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y LAS REPUBLICAS SURAMERICANAS

MADRID 20. — "El Fígaro" publica un editorial con la firma del señor Rafael Altamira, profesor de la Universidad de Madrid, en que se refiere a las relaciones de las Repúblicas suramericanas con España, diciendo que esos países comienzan a hacer justicia a España y a su historia, reconociendo al mismo tiempo, que la obra de la Península en el Nuevo Mundo, ha sido civilizadora.

El señor Altamira declara que mientras la penetración de los Estados Unidos aumenta en la América del Sur, los países de ese hemisferio despliegan una mayor energía en demostrar su origen español.

Con el objeto de probar sus aseveraciones, el señor Altamira recuerda los discursos de Jesús Urueta en México y los de Mitre en Argentina.

ITALIA

GRAVEDAD EN LA SITUACION INDUSTRIAL EN ALGUNAS PARTES DE ITALIA

GENOVA, 20.— Existe una grave situación de las usinas metalúrgicas de los distritos de los alrededores, donde alteran las huelgas y los "lock-out".

En algunas usinas los operarios se apoderaron de las plantas, iniciando su explotación por cuenta propia.

La usina "Ilva", de Nápoles, ha tenido que suspender sus operaciones debido a la falta de carbón y aceite.

El carbón se vende ahora a 750 liras la tonelada.

LA NEUTRALIZACION DEL ADRIATICO

PARIS 20. — Desde Roma se anuncia que los diarios encaran la posibilidad de la transformación del compromiso respecto al Adriático, y hacen resaltar que la neutralización completa del Adriático, tanto desde el punto de vista militar como político, haría inútil la aplicación del pacto de Londres, y sería conforme a las aspiraciones de todos los pueblos en el Adriático.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DEL PRESIDENTE WILSON

ROMA 20. — "Il Messagero", califica la actitud del Presidente Wilson como una estéril y peligrosa tentativa de dictadura sobre Europa. Afirma que el pensamiento de los europeos debe estar sólo en Europa, y que la conducta del Presidente Wilson tiende a separar a la Europa de la América.

"La Tribuna", respecto a este mismo asunto, dice que es el centro de la política mundial; queda por demostrar la capacidad de Inglaterra, Francia e Italia, para dirigir la política europea contra la intervención y voluntad personal del Presidente Wilson, quien no representa la voluntad del pueblo norteamericano.

"Il Corriere della Sera", dice que Francia e Inglaterra, al aceptar las intimaciones del Presidente Wilson, harán de Europa un campo de experimentación para el ciego despotismo extranjero, y al rechazarlas abrirán a Europa un nuevo camino que recorrer.

CONFLICTO ENTRE LA POLICIA Y LOS OBREROS

ROMA, 20.—Se anuncia haber ocurrido un conflicto entre la policía y los obreros metalúrgicos en al región de Génova, habiéndose dado cuenta de varios heridos.

LLEGADA DE LOS GRANDES DUQUES NICOLAS Y MIGUEL DE RUSIA.

ROMA 20. — Han llegado a esa ciudad los grandes duques rusos Nicolás y Miguel, con sus respectivas familias, y han sido recibidos como huéspedes del Gobierno italiano.

UNA DECLARACION DE UN EX-MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ARGENTINA

ROMA, 20.—Mr. Charles H. Sherrill, antiguo Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, declaró a un representante de "Il Messagero":

"Por la misma razón que el canal de Panamá pertenece a los Estados Unidos, el Adriático debería pertenecer a Italia".

LAS INCIDENCIAS DEL PROCESO MESONES

ROMA 20. — El padre de la señora Mesones mostró al juez un cinturón hecho por su hija, igual al que fué hallado sobre el cuerpo de la supuesta Rotellini.

"L'Epoca" dice que la señora Mesones fué asesinada porque descubrió que su esposo capitaneaba una partida de malhechores.

LOS ALIADOS RECLAMAN UNA RESPUESTA DEL GOBIERNO SURESLAVO

BUENOS AIRES 0. — El corresponsal de "La Nación" en Roma anuncia que los aliados han enviado una nueva nota al jefe de la delegación sureslava, insistiendo en que el Gobierno de Belgrado o sus representantes en París contesten la nota de los aliados referentes a la cuestión del Adriático.

El corresponsal confirma su comunicación anterior referente a la respuesta de los aliados a la nota del Presidente Wilson, sobre la cuestión del Adriático agregando que la respuesta fué redactada por Mr. Lloyd - George y despachada después de haber sido modificada sin cambiar su substancia primitiva, pero dejándola más conciliadora en la forma.

ALEMANIA

LOS EXTRAGOS DEL TIFUS EN LA GALITZIA ORIENTAL

LONDRES 20. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou, anuncia que la población de la Galitzia Oriental perece a consecuencia del tifus y que, en algunas aldeas, no queda alma viviente.

COMENTARIOS ACERCA DEL PROCESO DE LOS CRIMINALES DE LA GUERRA

BERLIN, 20.—Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, al discutir la nota de los aliados, referente a las extradiciones, declaró al corresponsal de la "Associated Press":

"No nos hemos ilusionado ni un sólo instante creyendo que el Gobierno ha obtenido una victoria diplomática al persuadir a la Entente que no debía insistir en su actitud primitiva referente a las extradiciones."

Declaró que el Gobierno agradecía a la Entente el haber reconocido la veracidad de sus afirmaciones consignadas en la nota de 25 de Enero, en que Alemania hacía notar su impotencia física para entregar a las personas reclamadas y en el caso interno que, inevitablemente, se produciría si los aliados insistían en la ejecución de esa parte del Tratado.

También aseguró que la posición del Gabinete había sido robustecida como resultado de la decisión tomada en Londres.

Agregó en seguida: "Si los aliados, al ceder en este caso, se hacen acreedores a nuestra gratitud, por cuanto nos permiten suponer que la Entente puede aceptar nuevas negociaciones acerca de otros puntos relacionados con el Tratado de Paz, no dejamos por eso de reconocer las dificultades que rodea el proceso de los criminales de la guerra.

"Confiamos en que todas las acusaciones formuladas en la actual lista de extradiciones serán apoyadas por testimonios evidentes y que, en los casos que no puedan probarse, la acusación será abandonada."

LA DEUDA ALEMANA

BERLIN 20. — Se cree que la deuda alemana llegará a fines de Marzo, a 204 mil millones, de los que cien mil millones corresponden a bonos de tesorería, sin interés.

SUIZA

LA ADHESION DE SUIZA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BERNA, 20.— El Gobierno suizo ha dirigido al Parlamento un mensaje en que recomienda la adhesión de Suiza a la Liga de las Naciones.

Si el Parlamento aprueba la recomendación, Suiza entrará a la Liga sin esperar la adhesión de los Estados Unidos.

GRECIA

VISITA DEL REY A LA MACEDONIA ORIENTAL

SALONICA, 20.— El Rey Alejandro de Grecia llegó, para hacer una visita a la Macedonia Oriental.

"LA NACION"

SUSCRIPCIONES

Anual .... $ 30
Semestral........................ 16
Trimestral........................ 9

HOLANDA

LA RESIDENCIA DEL EX-KAISER EN DOORN

LA HAYA 20. — El Gobierno consultará al ex-Kaiser para asegurarse de que el ex-monarca hace de Doorn su residencia permanente, antes de contestar a la última nota de los aliados.

Se cree que el Gobierno está dispuesto a asumir la responsabilidad de que el ex-Kaiser no perturbará la paz mundial, y que desea permanecer en Doorn.

DINAMARCA

LA UNION DE DINAMARCA A LA LIGA DE LAS NACIONES

COPENHAGUE 20. — Se considera casi seguro que Dinamarca se incorporará a la Liga de las Naciones.

AUSTRIA

TRASLADO DE BELA KUN A UN HOSPITAL CERCA DE VIENA

VIENA, 20.—El ex-dictador comunista de Hungría, Bela Kun, ha sido trasladado desde Stockerau a un hospital cerca de Viena, porque su presencia en Stockerau era objetada por los habitantes.

Los espías húngaros han descubierto el nuevo refugio del ex-dictador y han tomado fotografías del hospital.

ZANCUDOS,

MOSCAS Y OTROS INSECTOS DESTRUYE EL

ZAMPIRONI

LABORATORIO DAUBE.

39-F

EL MONOPOLIO DEL TABACO EN AUSTRIA

VIENA 20. — Se anuncia en los círculos financieros que las negociaciones iniciadas entre el Gobierno y un sindicato franco-holandés para la venta del monopolio austriaco del tabaco han sido abandonadas, por cuanto el sindicato no desea afrontar las condiciones que dominan actualmente en Austria.

HUNGRIA

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

BUDAPEST 20. — Stephan Rakovsky ha sido elegido Presidente de la Asamblea Nacional húngara.

CHECO-ESLOVQUIA

LA COMPRA DE ALGODON NORTEAMERICANO POR EL GOBIERNO

PRAGA 20. — Se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno checo-eslovaco y un sindicato de banqueros para que este último suministre los fondos necesarios para comprar, mensualmente, veinte mil fardos de algodón norteamericano.

La mitad de los productos manufacturados será exportada, obteniéndose así créditos para nuevas compras.

SUR ESLAVIA

SE ENCARGA AL SEÑOR PROTICH LA FORMACION DEL GABINETE

BELGRADO, 20. — A raíz del fracaso del señor Vesnitch, el Príncipe Regente encargó al señor Protich que formara el nuevo Gabinete.

EL NUEVO GABINETE

BELGRADO, 20. — El Príncipe Regente firmó el decreto por el cual se nombra al Gabinete presidido por el ex-premier Protich, para suceder al Gabinete Davidovitch.

POLONIA

LA LUCHA CONTRA EL MAXIMALISMO

Declaraciones del Presidente Pilsudski

PARIS 20. — En una información proveniente de Varsovia, "Le Matin", dice que, entrevistado el Presidente Pilsudski manifestó que era difícil todo acuerdo con los maximalistas.

"Es imposible, dijo, hacer revivir la antigua Rusia, y es necesario buscar una nueva fórmula.

"Polonia pide a los aliados que la ayuden en esta aplastante tarea. Actualmente elabora un plan que próximamente será sometido al conocimiento de la Entente.

El Presidente Pilsudski no teme a la recrudecencia de la propaganda maximalista, que pudiera producirse, pues no prenderá esa semilla en Polonia.

DETENCION DE ANTIGUOS FUNCIONARIOS UKRANIANOS POR LOS POLACOS

VARSOVIA, 20.— Informaciones procedentes de Lemberg anuncian que los polacos arrestaron a los antiguos funcionarios ukranianos, a quienes acusan de cooperar a la labor de los maximalistas. Esta noticia ha causado sensación, por cuanto Polonia es oficialmente amiga de Ukrania.

Dos Bancos ukranianos fueron confiscados por los polacos, que sostienen que esos Bancos suministraban ayuda financiera a la propaganda contra Polonia.

UNA ACUSACION A LOS COMISARIOS INTER-ALIADOS DEL DISTRITO DE TESCHEN

VARSOVIA, 20.—La Dieta polaca, a solicitud del Gobierno, aprobó una moción, pidiendo el retiro de los comisarios inter-aliados que se encuentran en el distrito de Teschen, pues se les acusa de favorecer a los checos en esa región.

SIBERIA

LOS REVOLUCIONARIOS SE APODERAN DE KARABOVSK

VLADIVOSTOCK 20. — El Estado Mayor revolucionario, establecido en esta ciudad, anuncia que una expedición revolucionaria que salió de Vladivostock ocupó el Martes, sin combate, los cuarteles generales del general Kalmikoff, en Garabovsk, en el distrito del Amur.

El comandante rebelde en Karabovsk informa que el general Kalmikoff huyó en dirección desconocida y que la población ha recibido con entusiasmo a las tropas revolucionarias, adornando la ciudad con banderas rojas.

Un tren blindado perteneciente a los oficiales japoneses ha sido entregado a los revolucionarios junto con ocho oficiales de Kalmikoff que se ocultaban en él.

Se repite que no hay necesidad del auxilio de los aliados para custodiar las líneas ferroviarias y telegráficas.

Las tropas japonesas son las únicas extranjeras que hay en el distrito de Karabovsk. Vladivostock permanece en calma.

RUSIA

COMUNICADO MAXIMALISTA

LONDRES, 20.— Un comunicado procedente de Moscou anuncia:

"Al norte de la región del Dirna los rojos se apoderaron de Seletskoe y de varias aldeas a ambos lados del río, a seis millas al sur de la desembocadura del río Emtsa.

"Nuestro avance al noreste de Stavropol continúa. Los rojos se apoderaron de Beshpegir a veinte millas al este de Stavropol."

RENUNCIA DEL GOBIERNO PROVISIONAL DEL NORTE DE RUSIA

LONDRES, 20. — Se anuncia que los maximalistas rechazaron a los rusos en el valle de Onega.

En Vologda, un regimiento ruso se amotinó y mató al comandante y la mayor parte de los oficiales, y quinientos soldados se pasaron a los maximalistas.

El Gobierno provisional del norte de Rusia, renunció y entregó el poder al general Miller, quien pidió a los Ministros que continuaran en sus puestos.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE ARCANGEL

LONDRES 20. — Un radiotelegrama de Moscou dice que los maximalistas se apoderaron de Arcángel, que los blancos abandonaron la ciudad, y que las tropas se pasaron a las filas de los ejércitos del Soviet.

LOS MAXIMALISTAS INICIAN UN ATAQUE EN UN FRENTE DE 150 MILLAS

LONDRES 20. — El Ministerio de la guerra informa que los maximalistas iniciaron recientemente un ataque general en todo el frente de 150 millas desde el lago Manich al mar de Azov.

Desde el lago Manich al ferrocarril de Tsarisin a Ekaterinodar no han hecho progresos apreciables pero al oeste del ferrocarril han cruzado con éxito el río Manich y ocuparon una línea situada a algunas millas más allá del río.

En el frente del ejército del Don los maximalistas tuvieron grandes pérdidas en sus inútiles tentativas para forzar la línea del río. Se han producido serios combates en la línea del Don, el suroeste de Rostoff donde los voluntarios han despejado el márgen sur del Don, capturando mil prisioneros y numerosos cañones.

LAS ELECCIONES PARA EL SOVIET DE MOSCOU

LONDRES, 20.—Un radiotelegrama de Moscou anuncia que los resultados de la elección para el Soviet de Moscou llegan, hasta ahora, a 117 comunistas, 6 partidarios del Soviet, y 2 independientes.

MEXICO

LIBERTAD DE UN NORTEAMERICANO SECUESTRADO POR LOS BANDIDOS

NUEVA YORK, 20.— Los bandidos mexicanos pusieron en libertad al ciudadano norteamericano Wilson Adams, superintendente de una mina, el cual había sido secuestrado cerca de Zacatecas.

Los bandidos pedían 25,000 dólares como rescate de Adams, pero las noticias llegadas de Saltillo no explican si se ha pagado ese dinero, o si las tropas mexicanas han obligado a los bandidos a poner a Adams en libertad.

TE INDIA "MAHARANEE"

Delicioso y Fragante

PIDALO EN LOS BUENOS ALMACENES

ESTADOS UNIDOS

MUERTE DEL EXPLORADOR PEARY

WASHINGTON, 20.—El célebre explorador polar, contralmirante Robert E. Peary falleció de anemia.

LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA AGRICOLA INTERNACIONAL

WASHINGTON, 20.—En una reunión ceebrada hoy por la Oficina de las organizaciones agrícolas, en que están representadas más de treinta de esas organizaciones, se volvieron a considerar los proyectos para convocar una Conferencia Internacional de Agricultura.

Se ha nombrado un Comité para que tome las disposiciones necesarias a la convocación de esa conferencia, a la que asistieron los delegados de las organizaciones agrícolas de los países extranjeros.

EL AUMENTO DE LAS INDUSTRIAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20.—El Departamento de estadísticas del trabajo demuestra que los salarios pagados en once de las treces principales industrias manufactureras de los Estados Unidos, durante el mes de Enero del presente año, significan un aumento del 25 a 125 por ciento sobre los salarios pagados en Enero de 1919.

La industria de la lana es la que demuestra mayor aumento.

En diez de trece industriales, la capacidad de empleo ha aumentado del cuatro al cincuenta por ciento.

LA EXPORTACION DE TRIGO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 20.— La parte tomada por los Estados Unidos en la alimentación de Europa, golpeada por la guerra, queda desmostrada en los informes del Departamento de Comercio.

El total de la exportación de trigo norteamericano, en 19[illegible], ascendió a 148.086,470 bushels, comparados con 111.177,103 exportados en 1918.

Inglaterra importó 44.818,552 bushels de trigo norteamericano, en el año 1919, Italia 38.264,883, Francia 27.590,718 y Bélgica 24.476,490.

LA VENTA DE LOS TRANSATLANTICOS EX-ALEMANES

WASHINGTON, 20. — El Comité de Comercio del Senado informó favorablemente el proyecto prohibiendo la venta de los treinta transatlánticos ex-alemanes, a no ser en la forma que lo determine el Congreso.

SE APRUEBA EL ENTRENAMIENTO MILITAR UNIVERSAL

WASHINGTON, 20.— La Comisión Militar de la Cámara de Representantes, por 11 votos contra 9, aprobó el principio da entrenamiento militar universal, como parte de la futura política militar de la nación.

NO HAY ACUERDO CON GRAN BRETAÑA

WASHINGTON 20. — El Presidente Wilson ha informado al Senado que no ha llegado a ningún acuerdo oficial con Gran Bretaña, con respecto a los vapores exalemanes. Transmitió al Senado una copia del acuerdo propuesto al respecto entre los Gobiernos aliados y asociados en París.

EL POSIBLE SUCESOR DE Mr. LANSING

WASHINGTON 20. — En los círculos oficiales bien informados persiste la creencia de que Mr. Mayer reemplazará a Mr. Lansing en la Secretaría de Estado.

ARGENTINA

EL CONGRESO POLICIAL SURAMERICANO

BUENOS AIRES 20. — Hoy Viernes debe reunirse en Buenos Aires el Congreso Suramericano de Policía, cuyo objeto es estudiar los medios de combatir la propaganda anarquista, suprimir los comunistas, mantener el orden público y poner en vigencia las leyes contra la entrada de personas no deseables.

Los delegados son altos funcionarios policiales de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú y Bolivia.

EL FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE PEARY

BUENOS AIRES, 20.— Los diarios publican informaciones necrológicas acerca del almirante Robert E. Peary, descubridor del Polo Norte.

INAUGURACION DEL CONGRESO POLICIAL SURAMERICANO

BUENOS AIRES, 20.— Hoy se inauguraron las sesiones del Congreso Policial. El jefe de la policía, señor Elpidio González, dió la bienvenida a los congresales, diciendo que el propósito del Ejecutivo era encarar entre las naciones hermanas los problemas policiales y las nuevas y complejas cuestiones que preocupan el espíritu público.

El delegado del Brasil formuló votos por que en conjunta armonía se resuelvan los problemas sociales.

El delegado de Chile expresó que la cuestión social preocupaba a los pensadores de las naciones, y después de la guerra esos problemas habían asumido el carácter de revolucionarios, habiendo sido titulados reivindicaciones. Trazó el cuadro de la Rusia maximalista, donde las teorías avanzadas han subvertido el orden natural. La ola del bajo pueblo sin cultura se ha enseñoreado sobre sus antiguos amos. La unión de las policías le merece un cálido elogio, y se conseguirá una práctica y una acción común.

El delegado del Paraguay dijo que en la conferencia se asentarían los vínculos de amistad de las naciones americanas.

El delegado del Perú, señor Fernández Dávila, manifestó que el momento actual era de evolución innegable, requiriéndose la cooperación internacional, en bien de los intereses comunes.

Cerró los discursos el delegado del Uruguay, felicitando a la Conferencia, y augurándole éxito.

El jefe de policía visitó en seguida al Presidente de la República, informándolo de sus impresiones del Congreso, y manifestándole que entre los delegados la impresión es optimista con respecto a los resultados que se obtendrán.

Después de la sesión, que terminó a medio día, los delegados almorzaron en el Hotel España, departiendo con camaradería. En la noche serán obsequiados con un baile en el Círculo de la Prensa. Mañana celebrarán una nueva sesión.

PERU

ESPIONAJE ATRIBUIDO A LOS CHILENOS

LIMA 20. — "El Tiempo", denuncia ciertas maniobras de espionaje chileno en el sur y centro de la República reclamando que ese mal sea extirpado.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK, 20.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.4525 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 13.37 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 17.72 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 6.14 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1752 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.1890 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1760 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1616 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 1.06 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.38 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 20.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, tranquilo.

A medio día, el maíz para embarque en Marzo se cotizó a 1.41¼ dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.34⅛.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.35, y la mínima de 1.34, ambas para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 80¼ centavos; y a 73⅞ para embarque en Julio.

Cerdo

CHICAGO, 20. — La carne de cerdo, para embarque en Mayo, se cotizó a 35 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 20.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 15 y 20 centavos oro, la libra.

Lino

DULUTH, 20.—A medio día este producto se cotizó a 5.15 para embarque en Febrero, y a 4.39 para embarque en Mayo.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 20.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.32¼ dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 78¾.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo cerró a 34.60 centavos oro la libra.

El lino, cerró a 5.12 para embarque en Febrero, y a 4.35 en Mayo.

VALPARAISO

Consejo Naval.—En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Naval con asistencia de los almirantes y jefes que lo componen.

Se trataron cuestiones de interés general para la Marina y sobre la lista de los oficiales que les corresponderá ascender en las vacantes que últimamente se han producido con el retiro de algunos jefes.

Exposición Pablo Schouboe. — Todo un éxito ha sido la exposición abierta en este puerto por el artista dinamarqués señor Pablo Schouboe.

Asociación de ingenieros y arquitectos.—Se reunieron los ingenieros y arquitectos y eligieron el siguiente directorio:

Presidente, ingeniero don Horacio Dublé.

Secretario, arquitecto don I. Leighton T.

Tesorero, ingeniero arquitecto don Arturo Standier.

LA COLONIA

"FLORES DEL CAMPO"

es una verdadera conquista de la Perfumería

FLORALIA DE MADRID

en sus relaciones con la higiene de la belleza.

En venta en todas las Boticas, Droguerías, Perfumerías y demás establecimientos de primera clase.

Manifestación al Almirante Pl za.—En los salones del Club N val se llevó a efecto en la tar de ayer la manifestación en h nor del contralmirante don Ca los Plaza Condell con motivo de retiro de la Armada.

Asistieron, entre otros contr almirante señor Carlos Soublett los capitanes de navíos señores A turo Acevedo, Luis Langlois, Ca los Ward, Juan Schroederer Braulio Bahamondes, de fraga Lautaro Rosas, Olegario y A mando Reyes del Río, Carlos A Jouanne, Salvador de la Piedr Luis A. Escobar, Pedro Aceved Rafael Ruiz, Julio Dittborn, Enr que Costa Pelle, cirujano don A berto Adriasola, auditor de Mar na señor Flores y numerosos o ciales.

Al ofrecérsele el champaña pr nunció un elocuente discurso capitán de navío don Luis La glois, quien sintetizó el pes con que sus compañeros veían r tirarse de la Armada al Almiran Plaza.

Contestó el almirante Plaza p ra agradecer esta delicada ate ción de sus compañeros, para l cuales dijo conservaría siempre gratísimo recuerdo.

Desgraciado accidente.—A las de la tarde de ayer un tranvía la línea Aduana-Márquez, se v có al atravesar una avenida que encuentra cercana al Lazareto d bido a la descompostura del m tor.

El tranvía se volcó para el l do de la vereda quedando ap yado en los árboles.

Resultaron heridos 20 pasajero dos de ellos gravísimos, temi dose por sus vidas. En estado gr ve quedaron Pedro Aravena, Ped Morales, Hipólito Rodríguez, E rique Miranda y Aníbal López, resto de las personas resultaro heridas muy levemente, sien todos atendidos por la Asistenc Pública menos los dos primer que fueron trasladados inmediat mente al Lazareto.

Movimiento marítimo. — Ay entró:

Vapor "Poplar Branch", de L verpool e intermedios, vía Magall nes.

Hoy saldrán: vapor "Cach poal", para Eten e intermedio vapor Quito", para Iquique; vap "Colón", para Antofagasta e int medios; vapor "Galvarino", pa Iquique e intermedios; vapor "D Roberto", para Arica e interm dios.

ÑUBLE

CHILLAN. — **Paseo.** — El D mingo se efectuó en Chillán el p seo campestre que don Jorge Ar cibia ofreció en su fundo San Rosa a un grupo de sus relacione

A este paseo, que sin duda al na será uno de los mejores de temporada, asistieron las siguien personas:

Señoras: Raquel Zañartu de T gle, Rosa Alamos de Infante, M ría Alamos de Castro y Ber Thiers de Urrutia.

Señoritas: Isabel, Juana y Ma Ovalle Rodríguez, Raquel Alam Barros, Carmen y Lucía Cox Li Sara Rodríguez Izquierdo, Ele Menchaca Lira, Carmen Arrau S púlveda, Dora y Teresa Swinb Izquierdo, Tila Zañartu Urrut Marta y Alicia Infante Alamos.

Caballeros y jóvenes: Enriq Tagle Rodríguez, Ricardo Infa S., Manuel Quezada Arancibia, L Urrutia Zañartu, Julio Martín Montt, Alfredo Ovalle R., Hern Zañartu U., Jorge, Alfredo, Javi Nataniel y Fernando Cox Lira, rique, Eduardo, Carlos y Vice Swinburn Izquierdo, Ramón L José y Ernesto Arrau Sepúlve Enrique y Raúl Alamos Bar Víctor Cruzat Arrau, Alejan Menchaca Lira, Héctor Zañ Urrutia, Enrique, Carlos, Jorge Arturo Tagle Zañartu, Hernán V dés Martínez, y Mario Infante A mos.

CONCEPCION

CONCEPCION.—**La huelga Coronel.**—La huelga de los min ros de Coronel prosigue en el m mo estado. Un pequeño grupo operarios ocasionó destrozos en viviendas. Tropa de carabine y de la policía resguarda el ord Se cree que el movimiento term nará en la semana entrante, pu el gobernador en propiedad, d Temístocles Sáenz reasumió h su puesto y aplicará el decreto señor Yáñez.

EL TIFUS EXANTEMATICO

Y OTRAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

puede Ud. evitar, baciendo lavar la ropa de su casa con

VIG - NOL

El VIG-NOL, no contiene ácidos; no hay que frotar la ropa y dura tres veces más.

Economiza trabajo y dinero.

Millares de testimonios lo acreditan.

De venta en las buenas Boticas y Droguerías.

Precio: $ 2 la caja con 12 pastillas (para 6 lavados).

ALHAMBRA - HOY

EN ESPECIAL Y NOCHE:
ESTRENO PATHE:

LA HORA DEL PERDON

Emocionante comedia dramática, que pinta con rasgos certeros y sobresalientes el carácter opuesto de dos fuertes hombres. — Creación magistral del notable y varonil actor

FRANK KEENAN

SENSACIONAL Y HORRIBLE CHOQUE DE TRENES, QUE CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS.

NO DEJE UD. DE VER MAÑANA

PASIONES DOMINANTES

— PRODUCCION SELECT —

Nuestras pasiones, como el fuego y el agua, son fieles
dores, pero pésimos amos.

JULIA DEAN

es la hermosa protagonista.

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.—"Febrecillo el loco", en su segunda representación, alcanzó anoche el mismo éxito del día de su estreno, alcanzando sus intérpretes merecidos aplausos.

Se estrenó a continuación el poema de Armando Moock, "Cuando venga el amor", cuyo juicio crítico damos aparte.

Hoy, en sección familiar se reprisa la obra de Armando Moock, con tonadillas por Mercedes Díaz, y en la noche estreno de la "Gran familia", graciosa comedia en dos actos del festivo escritor Ramos Martín. Empezará la función con la tercera representación de "Cuando venga el amor".

Mañana, como día Domingo, dará la compañía Díaz Perdiguero tres funciones. En matinée se repetirá la comedia de gran éxito, original del divertido escritor Muñoz Seca "El último bravo", familiar con "Susto tras susto" y tonadillas por Mercedes Díaz, y en la noche se pondrá en escena por primera vez la comedia de Victoriano Sardou "Los íntimos".

TEATRO SANTIAGO.— Hoy, como de costumbre, habrá en este Teatro dos funciones: en la nocturna se estrena el precioso entremés de Antonio Ramos Martín "¡Qué nos entierren juntos!" desempeñado por María Tubau y Rafael Arcos. Este artista que ya cuenta con el público de Santiago, presentará en su originalísimo acto de humorismo, nuevas atracciones, que no dudamos alcanzarán como todas las estrenadas hasta ahora una entusiasta acogida.

La Marquesita también ofrece como la Tubau, nuevas novedades.

TEATRO SAN MARTIN.—Con "El Gran Galeoto", drama de Echagaray, debuta hoy en la sala del San Martín la compañía de dramas y comedias que dirige el aplaudido primer actor nacional Nicanor de la Sotta y donde figura como primera dama María Planas, conocida ya de nuestro público.

A juzgar por los ensayos que de la obra se han hecho no dudamos que la compañía de la Sotta obtendrá un éxito.

Como de costumbre, habrá festival de bandas frente al teatro, elevación de globos y fuegos artificiales.

Para mañana, se anuncia, matinée a las 3 1|2 y nocturna, a las 9 1|2.

TEATRO EXCELSIOR.—Esta noche debuta en este teatro el transformista Fregolini, que tan buena temporada acaba de hacer en los teatros Setiembre y Brasil.

En la primera parte presentará la comedia "El camarero" en la cual desempeña cinco papeles diferentes y hace medio centenar de transformaciones.

En la segunda parte, hará emitaciones de artistas, tales como la Cavallieri, Tostajada, etc., además se estrena la hermosa película "El pasado que renace".

LA COMPAÑIA EVARISTO LILLO.— Reprise de los "Gallos" en el Setiembre.—Este conjunto nacional, que tras muchos trabajos, ha logrado disciplinar un buen elemento, dará en la próxima semana una serie de funciones en los teatros de la Empresa de los cines Brasil y Setiembre.

TEATRO SETIEMBRE.— El debut de anoche, en este teatro, fué una buena velada artística.

Irá la tercera función de la película en serie, de Lincoln, titulada "Elmo, el invencible" y en la cual también trabaja una artista discípula de la gran Perla White, como es Grace Cunard.

BENEFICIO DE DON MATEO MARTINEZ QUEVEDO.—Con un novedoso e interesante programa tendrá lugar el 1.o de Marzo en el Teatro Setiembre una velada a beneficio de don Mateo Martínez Quevedo, el popular autor del "Lucas Gómez" que se encuentra en difícil situación económica.

Participarán en este beneficio los inimitables estudiantes Pedro Jota Malbrán y Pepe Martínez que estrenarán un gran acto de humorismo. El resto del programa estará a cargo de los mejores elementos nacionales y de otros aplaudidos artistas. Desde luego podemos anunciar que participarán en la velada Pedro Sienna y el hijo del beneficiado, Nemesio Martínez, Nicanor de la Sotta, Elena Puelma, la popular característica y Laura Palacios, la aplaudida actriz.

El anuncio de esta función ha despertado un justificado interés.

Circos

GRAN CIRCO VERY STRONG. — Una de las mejores función de la temporada fué sin duda la función de anoche, en la que debutó la aplaudida tonadillera argentina "La Coralito". Su voz es bastante agradable, las diferentes canciones que cantó fueron obligadas a repetirlas por varias veces. Para la función de esta noche nos ofrece un repertorio de lo más selecto y novedoso.

El popular trío Mayorga ofrece varias novedades ,tales así como ejecutar la interesante prueba que se trata de ahorcar a una persona con una cuerda, quien queda libre de las amarras por intermedio del famoso manipulador Mayorga. Además de este número ejecutarán nuevos e interesantes bailes de estilos mexicanos.

Para mañana se darán, como de costumbre, dos grandiosas funciones con nuevos trabajos por el mejor elemento artístico de la Compañía.

GRAN CIRCO STRONG MAN. — Con éxito siguen trabajando en este circo los afamados excéntricos musicales "Los Miguelines", noche a noche, desde su estreno han ejecutado diferentes actos musicales.

Para la función de esta noche se ha preparado un lucido programa bastante novedoso: el célebre barrista "Milaves" ejecutará emocionantes trabajos en las tres barras fijas. Otro tanto nos ofrecen los hermanos Razzore, en sus diferentes actos de acrobacia.

La señorita Leiva, artista que goza de la simpatía del público por su presentación del colegio de perros sabios, que ejecutan el gran acto titulado "fusilamiento de un desertor."

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Comedias Díaz Perdiguero

Hoy — Sábado 21 Febrero — Hoy

Sección familiar, a las 6.15 P. M. Gran éxito de la obra de Armando Moock,

CUANDO VENGA EL AMOR

Tonadillas por Mercedes Díaz.

Noche, a las 9.15 P. M. Sigue el éxito

CUANDO VENGA EL AMOR

Estreno de la comedia en dos actos de Ramos Martín

LA GRAN FAMILIA

Tonadillas por Mercedes Díaz.

Mañana, tres escogidas funciones.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía de Variedades Arcos-Tubau

Hoy Sábado 21 de Febrero de 1920 Hoy

Sección vermouth, a las 6.30 P. M.

LA MARQUESITA, M. TUBAU R. ARCOS

Noche, a las 9.30 P. M. 1.o Bailes regionales por la gentil bailarina LA MARQUESITA. 2.o El entremés de Antonio R. Martín **QUE NOS ENTIERREN JUNTOS.**

Segunda parte: 1.o couplets, dúos, tonadillas por M. Tubau y R. Arcos.

Tercera parte: gran acto de humoradas y maquetas por Rafael Arcos.

Martes 24: beneficio de la gentil bailarina LA MARQUESITA.

CERRO SANTA LUCIA

Teatro Paraíso. — Al aire libre

Función completa: UN PESO

HOY SABADO 21 DE FEBRERO

"LA MENTIRA DE LOS BESOS"

(Arrepentimiento)

por la célebre bailarina Evelyn Nesbit.

NOTA.—Los pedidos de habitaciones al Hotel Papudo deben dirigirse desde hoy por Telégrafo del Estado o Correo, a su propietaria, señora Zenaida U. de Zamora.

Noticias Cinematográficas

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número 94 de esta interesante revista ilustrada de cine. Trae el siguiente sumario:

Carátula, retrato en color de Oliver Thomas.—Crítica de películas.—Biografía de Tom Mix.—Una escena de Tom Mix.—Entrevista con Jorge Larkin y su mujer.—Versos a Ruth Roland.—Wallace Reid.—Retrato de Ruth Roland.—Noticias varias del cine.—Retrato de Elisie Ferguson.—Gran retrato en color de Mary Mac Laren.—Gran retrato en color de Roberto Warwick.—Gran retrato en color de Tom Mix.—Página de los lectores.—Retrato de Jack Mulhall.—Página de Jack Mulhall. — Página amena.—Lista de retratos en color publicados en 1920.—La Envidia, por José Ingenieros.—Buzón abierto. —Retrato de Edith Storeg.—Escena de Italia.—Manzini en Hembra.—Escena de Ena Luther, en "La Gran Jugada".—Concurso y premios.—Programas.

LA MATINEE DOBLE DE MAÑANA DEL SPLENDID. — A las 3.15 ofrecerá el Splendid a su distinguida clientela mañana Domingo una matinée doble con programas especiales.

Se exhibirán, el drama de cowboys, con aventuras y hazañas hípicas desarrolladas en Far West americano e interpretado por el varonil William Desmond y titulado "Duncan el diablo", y además la comedia interpretada por el competidor de Fairbanks, el simpático y ágil Jack Devereaux titulada "El éxito de un fracasado".

"LA FUERZA DEL DESTINO". POR ETHEL BARRYMORE.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Sábado del Splendid, será estrenada una hermosa producción de la casa Metro, titulada "La fuerza del destino", obra en la que el rol principal está a cargo de la actriz dramática americaan Ethel Barrymore, mujer elegante y hermosa, cuyo arte sabe expresar los más bellos sentimientos del alma humana, junto a las más intensas pasiones.

"LOS OJOS DEL CIEGO", POR BERT LYTELL. — Estrenará en sus funciones de especial y noche, mañana Domingo el Splendid, una obra de extraordinario mérito artístico y de exquisita belleza, editada por la casa Metro, e interpretada por un elenco de artista de primer orden, entre los que se destacan el simpático gran actor Bert Lytell., lo secunda una actriz lindísima y elegante, la célebre Naomi Childers. La obra a estrenarse se titula "Los ojos del misterio", y su argumento refiere la emocionante novela de un hombre condenado a presidio perpetuo y acusado injustamente de haber cometido un crimen.

TEATRO BRASIL.—En las funciones de tarde y noche de hoy se exhibirá la tercera función de la linda serie de aventuras intitulada "Elmo el invencible", formada por los episodios siguientes: 7, "El enmascarado perseguido"; 8, "El pozo de las llamas", y 9, "La casa de los cien tormentos".

En la función nocturna habrá bailes clásicos por las hermanas Mayerenski, las jóvenes y agraciadas danzarinas que tan buena aceptación han conseguido del público de esta sala.

Ejecutarán el siguiente programa, después de la exhibición de "Elmo": Vals de Fausto; Los millones de Arlequín; Destino y Copelia.

LA GRAN JUGADA.—Cada día aumenta el entusiasmo por asistir al estreno de la vista en series que para muy en breve anuncia el Splendid, y titulada "La gran jugada", obra editada con el carácter de "Special" por la gran manufactura americana "Pathé N. Y.", e interpretada por dos artistas de supremo cartel en los Estados Unidos, el simpático y audaz Charles Hutchison y la hermosa y seductora actriz Ana Luther, quien desde el primer momento se captará por completo las simpatías y el favoritismo del público por su belleza, extraordinaria seducción, gran lujo y audacia ilimitada.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA.—La película que hoy estrena este cine es una producción Pathé que desarrolla un argumento emocionante. Su título es "La hora del perdón" y tiende a demostrar las perseverantes luchas que sostienen las poderosas compañías financieras en Norte América, a cuyo frente están hombres decididos a todo con tal de lograr su objeto. En el caso que presenta esta cinta, vemos una rivalidad terrible entre un hombre inescrupuloso y otro de gran corazón, lo que origina situaciones dramáticas y sensacionales, tales como un horrible y sensacional choque de trenes, que causa infinidad de víctimas.

Frank Keenan, el actor que hemos tenido ocasión de admirar en otras notables producciones, tiene a su cargo la labor protagonista de esta film.

UN EXTRAORDINARIO ESTRENO SELECT.—Mañana será estrenada en el Alhambra una bella película Select, que lleva por título "Pasiones dominantes". Sobre esta producción hemos leído elogiosos comentarios y a título de información copiamos una síntesis de su tema: "Nuestras pasiones, como el fuego y el agua, son fieles servidores pero pésimos amos. A un tiempo resultan temibles o gratos, ímpios o dulces..."

Su argumento se basa en la novela de un hombre que fué bueno y cordial, pero que amargó su existencia por una ingratitud cuyo alcance no supo medir. Desde entonces está carcomido y devorado por las pasiones bajas del odio y la venganza, rodeándose de individuos que sólo le adulaban, de mujeres que no supieron comprenderle y de amigos que le engañaron. Sólo el amor verdadero es capaz de redimir esta alma atormentada, y por fin el milagro se realiza y su corazón se siente otra vez revivir entre la bondad y la misericordia.

Se trata de una de esas películas que hacen con su ejemplo un gran bien moral a la sociedad, y es por esto que son dignas de encomio.

Protagonizan esta film tres relumbrantes estrellas del mundo cinematográfico: ellas son Julia Dean, Clara Withney y Edwin Arden.

"CHILE A VUELO DE PAJARO".—Extraordinario interés ha despertado en el público el anuncio de esta cinta, que era una verdadera necesidad para nuestro país, tan desprestigiado por la propaganda de algunos países americanos.

Parte principal de la obra es un viaje por el transandino, viaje ejecutado inteligentemente, ya que conocemos en él, la obra maravillosa que ha ejecutado la ingeniería, salvando obstáculos que parecían invencibles.

El viaje a Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, es de gran interés, así como también de gran belleza las escenas tomadas en el sur de Chile.

Su única exhibición en Santiago la hará el Splendid Theatre, el Lunes en la noche.

Programas de hoy

SAN MARTIN. — Avenida Matta. Compañía de Dramas y Comedias, Nicanor de la Sotta. Hoy, "El gran galeoto", drama de Echagaray.

CINE ALHAMBRA. — Anuncia para hoy el estreno de una emocionante película Pathé que lleva por título "La hora del perdón", corriendo el rol protagonista a cargo del célebre actor americano Frank Keenan.

BRASIL. — Tarde y noche: 3.a función de "Elmo el invencible", en nocturna, además, baile clásico por las Hnas. Mayerenski.

SPLENDID. — Especial y noche "La fuerza del instinto", por Ethel Barrymore.

SARGENTO ALDEA. — Independencia 306. Hoy "Nieve y fuego", por Dustin Farnum.

DELICIAS. — Especial y noche: "Elmo el invencible", episodios 7, 8 y 9, creación de Elmo, Lincoln y Grace Cunard.

CHILE. — Noche, Elmo Lincoln y Grace Cunard en la segunda función de "Elmo el invencible".

IRIS (Castro 130). — "La ciudad prohibida". Protagonista, Norma Talmadge.

ATENAS. — "Sed de Olvidar", por Evelyn Nesbit.

BAQUEDANO. — Calle Baquedano entre Rosas y San Pablo. Sábado 21. "Puñetazos contra tiros", por William Farnum.

EXCELSIOR. — "El pasado que renace", y don Quijote de la Panza", y "El camarero", por Fregolini e imitaciones de tonadilleras.

TEATRO NOVEDADES. — Estrena hoy el intenso drama Fox "Alma Satánica", película social de transcendencia que protagonizan la célebre actriz Gladys Brockwell y el admirado actor Charles Clary.

TEATRO POLITEAMA. — Especial y noche, "Duncan el diablo", Traingle de Cow Boys, por William Desmond.

TEATRO ELECTRA. — Especial y noche, "El éxito de un fracasado", Traingle por Jack Devereaux y Winifred Allen.

TEATRO INDEPENDENCIA. — "Dundan el diablo", Traingle de Cow Boys, por William Desmond, y el drama de aventuras "El apache de los nueve dedos".

TEATRO SELECTA. — "El barrio gris", drama de aventuras por William Desmond.

TEATRO VICTORIA. — Tanto en la especial como en la noche se estrena en esta sala la colosal producción Fox "La letra escarlata", es su protagonista el conocido actor Stuard Holmes.

PROVIDENCIA. — En la noche se estrena la colosal producción Fox de Cow Boys. "Nieve y fuego", por el simpático actor y atleta Dustin Farnum.

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY: 3.a FUNCION de la colosal serie Universal, por ELMO LINCOLN y GRACE CUNARD:

ELMO EL INVENCIBLE

Episodios: 7, El enmascarado perseguido; 8 El pozo de las llamas; 9, La casa de los tormentos. — (Se repetirá mañana, en matinée).

ADEMAS HABRA
BAILES CLASIC
por las lindas danzarina
THEDA y VE
MAYERENSKI

Las hermanas Mayerenski trabajarán mañana, tarde y noche. — Serán sus últimas fu
PLATEA: $ 2.

ALAMEDA

Tarde y Noche: GLADYS BROCKWELL en

Alma Satánica

GARDEN

Especial y Noche. Gran éxito:

La Ciudad Prohibida

por Norma Talmadge.

MAÑANA, AMBOS TEATR
NOVIAZGO ETERN
original y deliciosa co
Pathé, por Bryant Washb
Mildred Davis.

BOX

AL BOXEADOR ARMANDO VARGAS.—Luis A. Guzmán pide la revancha.— Hemos recibido del boxeador Luis A. Guzmán el siguiente desafío que lanza a su vencedor del Sábado próximo pasado, señor Armando Vargas.

Guzmán, dice:

"Mi orgullo de profesional y los muchos deseos que abrigo, de definir una situación que considero falsa, me obligan a pedir, a mi vencedor del 14, la revancha, en las condiciones que el señor Vargas estime conveniente para sus intereses.

Espero de mi colega una contestación pronta y categórica, aceptando mi justo reto, ya que él sabe los accidentes habidos en el corto minuto de pelea y que me privaron de mejor suerte.

L osaluda su Affmo.—**Luis A. Guzmán.**"

RAAB RECOLETA BOXING CLUB. Hoy se llevarán a efecto, en este Centro, interesantes academias.

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL IMPERIAL. — Candia-Beiza.— Esta noche se realizará en el Teatro Imperial, de la calle San Diego, el anunciado encuentro a 10 rounds, entre el boxeador Alberto Candia y el principiante Mario Beiza. La lucha que realizarán estos dos hombres es interesante, pues ambos han estado sometidos a un riguroso entrenamiento, se merecen y conocen el arte del box.

Un buen preliminar completará el programa de la noche.

EN VALPARAISO.— Luis Firpo-Andrés Balsa.—Existe verdadero interés, tanto en Valparaíso como en Santiago, por presenciar el encuentro que realizarán los boxeadores Andrés Balsa y Luis A. Firpo, en el Teatro Novedades de Valparaíso, el día 28 del presente.

La empresa Ratinoff ofrecerá la noche del match dos buenos preliminares a cargo de los boxeadores Froilán Rojas, Carlos Dinamarca, Juan Beiza y Alfredo Lalane.

Los aficionados que deseen presenciar el encuentro tendrán una fuerte rebaja en sus pasajes, debido a un arreglo que ha hecho la Empresa con los FF. CC.

MANUEL FUENTES CONTESTA A VARGAS.— Manuel Fuentes, que ha desafiado a Armando Vargas a un match de box, ha estado en esta imprenta a manifestarnos, que se encuentra extrañado de la contestación de Vargas, al no aceptar su reto por diferencia de kilos. Fuentes afirma que ambos se encuentran en la categoría de peso medio liviano y por lo tanto no se puede esquivar el encuentro por diferencia de kilos.

El peso de Fuentes es de 65 kilos.

ATLETICO BOXING CLUB VICENTE REYES.— En la última junta de Directorio de este Centro, celebrada el Domingo 15 del actual, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

I.—Reanudar las clases de box a principios del mes de Marzo, bajo la dirección del profesor del Centro señor O. Garrido.

II.—Iniciar la próxima temporada con una fiesta literario-musical y sportiva, la que se efectuará en el salón social, calle Erasmo Escala esquina de Libertad.

III.—Rogar a la comisión de estatutos solucione pronto su cometido.

IV—Representar una obra nacional en nuestra fiesta con que abriremos la próxima temporada, la que se elegirá en la próxima junta general.

V.—Unirnos en un sólo Centro con el estudiantil Bernardo Suárez, por acuerdo unánime.

Gobierno comunal

Medidas adoptadas por el Primer Alcalde accidental señor Escanilla

En la mañana de ayer el nuevo Alcalde, primer regidor don Diego Escanilla, visitó todas las oficinas municipales a fin de imponerse de la labor diaria que éstas desarrollan.

En la tarde, el señor Escanilla recibió en audiencia especial a todos los jefes de las distintas reparticiones, quienes pasaron a cumplimentar al nuevo Alcalde.

El señor Escanilla ha dispuesto la creación de una oficina de informaciones y reclamos, la que estará a cargo por el momento, de dos empleados de planta de la Municipalidad a fin de no imponer nuevos gastos a la corporación.

En esta oficina, se atenderán también los reclamos que el público haga en contra de los empleados municipales.

También se harán gratuitamente las solicitudes que el público necesita para instalar establecimientos comerciales, de acuerdo con la Ley de Patentes.

Además, se ha establecido un libro en el que deben estampar sus firmas los empleados municipales, a la hora de llegada a sus respectivas oficinas.

Distinción a un oficial chileno

Se ha concedido la Cruz de Oficial de la Estrella Negra de Benin, al cap. de Caballería, señor Wichman Murphy.

Como hemos tenido el gusto de manifestarlo en otra ocasión este oficial invitado por las autoridades francesas pudo practicar diversas visitas a los frentes aliados.

Reservas forestales del Estado

El Ministerio de Industria ha dispuesto que los terrenos comprendidos actualmente en las Reservas Forestales del Estado a cargo de ese Ministerio no podrán ser destinados a otro objeto sino por decretos dictados, previo acuerdo entre los Ministerios de Industria y Colonización y firmados por todos los Ministros de Estados.

Los expresados terrenos quedarán excluídos de los que pueden ser dedicados a la colonización.

Se ha ordenado formar un rol de esas reservas y se proceda a su delineamiento.

La actuación de un militar

Con motivo de la actuación que le cupo desarrollar al teniente-coronel señor Adolfo Miranda, como Intendente y Comandante General de Armas suplente, de la provincia de Antofagasta, en los sucesos obreros ocurridos en esa región, al Ministro de la Guerra, señor Germán Riesco, ha enviado el siguiente oficio al Comando de la III División:

"El Ministerio del Interior por oficio No. 216 de fecha 15 de los corrientes, dice lo siguiente:

"Impuesto este Ministerio de la brillante actuación del Intendente y Comandante General de Armas suplente de la provincia de Antofagasta, teniente-coronel, don Adolfo Miranda, durante las últimas manifestaciones obreras habidas en esa región, en las que, mediante su discreción, tino y carácter, pudo en todo momento mantener inalterable el orden público, el infrascrito estima de justicia expresar a US., para que por el digno intermedio de US. llegue a conocimiento de dicho jefe, la complacencia con que este Ministerio ha tomado nota de su labor, que contribuyó eficazmente al éxito de las gestiones de avenimiento entre obreros y patrones.

Dios guarde a US.—(Firmado). —**José Florencio Valdés C.**"

"Al transcribir a ese Comando la presente comunicación, este Ministerio se hace un deber en felicitar por su intermedio al teniente-coronel, señor Adolfo Miranda, por la forma circunspecta y atinada como cumplió la delicada misión que se le confió.

Esa Comandancia en Jefe se servirá poner en conocimiento del interesado los conceptos honrosos que su conducta ha merecido de este Ministerio, dejando constancia de ello en la calificación del presente año del expresado jefe.—**Germán Riesco.**"

Agua potable de Iq

**Nuevas propuestas para l
sión del material nece
esta obra.**

En solicitud de fecha
dirigida al Ministerio de
el señor A. J. Mac-Lead,
tante de los señores G
Kennedy Ltd., y de los F
de fierro y cañería ingle
a nombre de sus represe
soliciten nuevas propues
cas para la provisión del
necesario para las obras
potable de Iquique.

El señor Mac-Lead,
petición en que a la apertu
propuestas verificadas en
bre del año 1919, simult
te, en los Estados Unid
terra, Francia, Japón y
sólo concurrió un solo p
la firma francesa Pont-
cuya propuesta alcanza
de 5.225,300 francos,
suma alzada mayor a la
puesta inglesa que se
después de la fecha de
de la licitación.

La solicitud del señor
ha pasado en informe
ción de Obras Públicas

FABRICA DE AL
Desiderio Mella M. Sa
1.er sorteo del 2.o con
pra-venta a semanal,
$ 3.00 SEMANALE
1611-22-f.

CIGARRILLOS
CASINO
Boquilla ambré
SON LOS MEJORES
50 centavos p quete

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

OPORTO
INVALIDO
DE
Sandeman
LO MEJOR
20-F

CERA Estampada
CURSO DE APICULTURA BRUNNER
Colmenas Brunner y Lanstrhon reformadas, Mascarillas y estractores, todos los útiles de Apicultura.
AROSTEGUI Hnos. - Manuel Rodríguez 854 - Santiago
Este aviso sale diariamente en la Seccion Económica de todos los diarios 21 F

Dr. GIANANI
ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina interna en general. Sífilis. Consultas 3 a 5. Teléfono 1633 Teatinos 564.

Catres de Bronce
con facilidades de pago.
ENTREGA INMEDIATA
Datos por carta a
R. W. — PEDREGAL 16
1621-24-f

FABRICA DE MUEBLES FINOS
de ARRAZOLA Y CANET
Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos y surtido completo en Catres.
SAN DIEGO 282-286
21-F

SE PIDEN PROPUESTAS PUBLICAS
para la construcción de unos edificios en la calle García Reyes números 721|41.
Antecedentes en casa de los señores
NIETO Y CIA.
Galería San Carlos N.o 81
Las propuestas se abrirán el 2 de Marzo próximo, a las 3 P. M., ante los interesados que concurran. 25-F

LIJA ESMERIL
'ATLANTIC
RESPALDO AZU
Ofrece al por may
Precio convenie
Juan Díaz H
ESTADO 121
Teléfono Ing. 33

PROYECTORES ELECTRICO
FUNCIONANDO CON AMPOLLETA
TIPO ½ WATT
Muy prácticos y económicos
VERLOS DONDE
RAAB, BELLET y Cía, Estado 23

Tos-Debilidad
Si Ud. tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere
más tiempo para medicinarse con energía. Tome Ud.
CALCINE todos los días, vuestro estómago no sufrirá
por los efectos de este medicamento y verá en pocos días
minuir la tos hasta desaparecer por completo. Al cabo de
gunas semanas habrá Ud. recuperado todas sus fuerzas
brá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba.
cesario no ser negligente nunca a esta doble advertencia
tos y la debilidad.
Unicos concesionarios para Chile de
La Tricalcina
CASA ARDITI
Agustinas 814 :-: Casilla 78-D

EXTRAORDINARIA OFERTA

Siguen las Interesantes Oportunidades en ROPA BLANCA

GRAN LIQUIDACION DE LOS SALDOS PRODUCIDOS EN LOS DOS DIAS DE LIQUIDACION EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA GATH & CHAVES.

ARTICULOS FINOS Y ELEGANTES, CONFECCIONADOS CON EL ESMERO QUE ACOSTUMBRA GATH & CHAVES, A PRECIOS QUE, EN REALIDAD, CONSTITUYEN UNA INTERESANTISIMA OPORTUNIDAD PARA LA DISTINGUIDA CLIENTELA DE ESTOS GRANDES ALMACENES.

UNA VISITA OCULAR A ESTA SECCION SERIA PROVECHOSA PARA UD., PUES SE CERCIORARIA DE QUE LA OFERTA ES A PRECIOS DE SENSACIONAL LIQUIDACION.

Camisas de Día, en buen género de algodón lavado, festoneadas y caladas a máquina o con broderie inglesa, a $ 5.95 y . . . . $	3.95
Camisas de Día, en rico Toile Gath & Chaves, festoneadas, delantero con prolijas ramificaciones bordadas a mano, a $ 8.90 y . . . . $	7.50
Camisas de Noche, en telas de muy buena calidad, adornadas con puntillas de finos broderies alrededor del cuello, a $ 8.50 y . . . $	6.90
Camisas de Noche, en tela de gran duración, adornadas de puntillas y entredós de broderies inglesas, a $ 10.90 y $	9.90
Calzones, forma recta, en género de algodón, adornados con puntillas imitación hilo, o con vuelos de finos broderies, a $ 3.90 y . . . . $	2.95
Calzones de Toile Gath & Chaves, adornados con vuelos de broderies ingleses, festoneados o prolijamente bordados a mano, a $ 5.90 y . . . . $	4.95
Cubre - Corsés, en género de algodón lavado, con media manguita, adornados con puntillas de broderie y pequeñas alforzas, a . . . . $	3.50
Combinación Enagua, en ricas telas de algodón blanco, adornadas con anchos broderies ingleses, hechuras muy variadas, a $ 16.90 y . . . . $	14.90
Enaguas, en género de algodón, con vuelo ancho de fino broderie, a $ 7.50 y . . . . $	5.90
Bajo - Blusas, forma Imperio, confeccionados con encajes de valencianas y con ancho pasa-cintas de broderie, a . . . . $	9.80

TAMBIEN se ofrece un gran **SALDO** de Camisas, Camisones, Calzones y Cubre - Corsés de hilo y seda; Combinaciones, Calzón y Pijamas, en telas de fantasía, a precios de extrema liquidación.

GATH & CHAVES LIMITED

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN LOS DEPARTAMENTOS FANTASIA, CONFECCION SEÑORAS, NIÑAS Y MODAS.
PRECIOS DE VERDADERA OPORTUNIDAD.

EL CUIDADO Y CONSERVACION DE LOS LIBROS

MALOS HABITOS QUE EXISTEN ENTRE NOSOTROS

La influencia que podría tener la escuela primaria para desarraigarlos

El Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz, ha dirigido, con fecha 17 del presente, una nota al Inspector General de Instrucción Primaria, en la que se refiere a la perniciosa costumbre que domina en los lectores de las bibliotecas públicas sobre la conservación, o el respeto al libro. El lector, entre nosotros, dice, — deteriora el libro, arrancándole hojas o ilustraciones, sin que sienta por ello el menor escrúpulo; y con la misma o mayor frecuencia se queda sin devolver el libro ajeno u obtenido en préstamo, ocasionando con esto enormes perjuicios, pues así sustrae de la circulación obras utilísimas, que es necesario adquirir de nuevo, y que en ciertos casos son verdaderamente irreemplazables. Por otra parte, con esa costumbre de destrucción, deteriora revistas, periódicos o enciclopedias de considerable valor material o de una singular importancia intelectual, por la escasez de ejemplares que existen en las bibliotecas o librerías del país.

Contra este hábito tan funesto, que afrenta a nuestra cultura, agrega, no hay fuerza que pueda luchar con la debida eficacia, porque está profundamente arraigado en el carácter nacional.

Esta materia fué tratada con cierta amplitud en las conferencias de Educación Popular celebradas en Julio de 1917.

En esas conferencias el señor Silva Cruz expresó lo siguiente:

"Es perfectamente sabido por todos los que en Chile tienen que hacer con bibliotecas, que la conservación del libro es el más grave problema con que tiene que habérselas un bibliotecario. Destruir el libro, entre nosotros, no se considera pecado; deteriorarlo, arrancarle páginas, recortarle láminas, es cosa corriente; quedarse con el libro ajeno es acto u omisión que no alarma la conciencia, aún en las personas más escrupulosas. Gentes que jamás se quedarían con diez centavos del bolsillo de otro no sienten escrúpulo alguno al retener indebidamente libros de la biblioteca ajena, que a veces valen cientos de pesos. Litigantes hay, o gente del comercio, que van a ver un aviso en las colecciones de la Biblioteca Pública, y que, por no tomarse la pequeña molestia de copiarlo, lo recortan a cortaplumas del diario que pertenece a todos. Ingenieros, artistas, que arrancan la lámina que les interesa, dejando para siempre destruído el valor del tratado científico o de la revista ilustrada. Y es menester tomar en suenta que la destrucción, deterioro o sustracción de libros de las bibliotecas no es ni puede ser obra de **analfabetos**, sino de personas que han pasado por la Escuela Primaria, y, más frecuentemente, por el liceo y aún por la Universidad. Resulta de aquí que el bibliotecario se encuentra, en Chile, en una situación sin salida. De un lado, la conciencia de su misión social le induce a dar las mayores facilidades a los lectores, estimulándolos a la lectura, haciendo que el libro los busque, los tiente y los seduzca: del otro lado, la mala educación general obliga a estar continuamente en guardia, defendiendo, en lucha permanente, al libor contra el lector. Es indispensable, pues, que los establecimientos de educación formen, desde la primera edad, el sentimiento del respeto al libro, sin el cual las bibliotecas públicas no pueden cumplir su misión.

El respeto al libro, — al libro de todos, al libro de otro y aún al libro propio, — no es, en el fondo, otra cosa que el respeto al derecho ajeno, base angular de la sociedad, porque nadie puede saber a quiénes va a servir mañana, qué bienes va a producir en el futuro el libro que hoy tenemos entre las manos".

Sobre las anteriores consideraciones se aprobó el acuerdo siguiente:

"La Conferencia cree que en la escuela debe formarse el gusto por la buena lectura, al mismo tiempo que la conciencia de que el buen libro es el mejor amigo y el más grande auxiliar para la vida, y de que sustraerlo a la circulación, destruirlo o deteriorarlo, es cometer un verdadero delito contra el bien social y el derecho de nuestros semejantes".

En mérito de estas consideraciones, el señor Silva Cruz ha dirigido al jefe del servicio de Instrucción Primaria, competente y entusiasta educador, siempre dispuesto a acoger y propagar toda buena idea de moralidad y de cultura, a fin de que, si lo estima conveniente, se sirva ordenar que en la escuela se inculque en forma objetiva y constante el sentimiento del amor al libro, de su utilidad, cuidado y conservación; propaganda que, no cabe duda, contribuirá a formar en el educando el verdadero criterio práctico sobre el valor del libro en provecho de nuestra cultura y de la conservación y mejor utilización de nuestras bibliotecas públicas.

IMPORTANTE

Comunicamos a nuestros distinguidos clientes que el señor

ENRIQUE SPACK

ha dejado de pertenecer al personal de nuestra Casa de Santiago.

SOBRINO HNOS.
Galería Alessandri 27
23-F

LA LEY DE CAMINOS

TEXTO INTEGRO DE ESTA IMPORTANTE LEY QUE ENTRARA EN VIGENCIA DENTRO DE POCO

"LA NACION" REMITIRA GRATUITAMENTE EJEMPLARES DE ESTA LEY A QUIENES LOS SOLICITEN ENVIANDO SU DIRECCION Y FRANQUEO.

Como informamos oportunamente la Cámara de Diputados en la sesión de anteayer despachó totalmente el proyecto de ley sobre caminos.

Este proyecto de transcendental importancia para el desarrollo económico del país viene a llenar una sentida necesidad pública.

Gracias a la labor inteligente y tesonera del Ministro del ramo y de los miembros de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, presidida por don Wenceslao Sierra y en cuya obra han colaborado los señores Ramón Herrera Lira, Julio Silva Rivas, Rafael Torreblanca, Jorge Silva Somarriva, Carlos Briones Luco, Eduardo Opazo, Manuel Hederra, Francisco Garcés Gana, Eduardo Germain, Eleazar Lezaeta y Carlos de Castro Ortúzar.

Ya es ley de la República tan importante y beneficioso proyecto.

Damos a continuación el texto íntegro de esta nueva ley de caminos.

TITULO I

Clasificación de los caminos

"Artículo 1.o Los caminos son públicos o particualres.

Caminos particulares son los que daclara tales el artículo 592 del Código Civil.

Los demás caminos son públicos.

Los caminos públicos se dividen en caminos de primera y de segunda clase.

Son de primera clase:

a) El camino longitudinal del centro del país y los caminos que unen directamente capitales de provincias, entre sí y éstas con cabeceras de departamentos;

b(Los que unen una estación de ferrocarril o un camino de los indicados en la letra anterior, con población de más de mil habitantes;

c) Los que unen una ciudad cabecera de provincia o de departamento con un puerto marítimo o fluvial habilitado;

d) Los que unen las ciudades cabeceras de departamento con una población de más de mil habitantes;

e) Los camino que conduzcan a puertos de cordillera habilitados; y

f) Se considerarán también como caminos de primera clase, para los efectos de esta ley, las vías fluviales navegables por embarcaciones de más de cincuenta toneladas.

Son caminos de segunda clase todos aquellos que no están incluídos en la numeración que precede.

Se considerarán, también, caminos públicos las vías señaladas como tales en los planos oficiales de los terrenos transferidos por el Estado a particulares, incluyendo los concedidos a indígenas.

Artículo 2.o Esta ley se refiere exclusivamente a los caminos públicos.

TITULO II

Policía de caminos

Artículo 3.o El Presidente de la República reglamentará el tránsito por los caminos públicos, la plantación de árboles o cercas vivas en los espacios laterales o en los terrenos adyacentes hasta una distancia de quince metros y la concesión de permisos para ocuparlos con vías férreas.

En los reglamentos especiales que sobre la materia puedan también dictar las Municipalidades, se observarán las normas fijadas en el reglamento dictado por el Presidente de la República.

Las Municipalidades respectivas quedan encargadas de velar por la aplicación y cumplimiento de la reglamentación del tránsito en los caminos públicos.

Art. 4.o Se prohibe conducir aguas de particulares dentro del trazado de los caminos públicos, siguiendo su dirección u ocupar con ellas sus cunetas o fosos de desagüe.

Las aguas lluvias u otras procedentes de los terrenos vecinos o que se lleven para riegos, sólo podrán pasar por los caminos y sus fosos en la extensión indispensable para poderlos atravesar, dada la topografía o configuración del terreno, y deberán cruzarlos en acueductos y bajo de puentes o en otras obras de arte apropiadas para conducirlas, construídos de materiales sólidos con arreglo a las normas que fije el Presidente de la República en conformidad al artículo 12.

Las obras necesarias para la seguridad de los caminos y su conservación serán costeadas por los dueños de las mismas aguas.

En los canales actualmente existentes que carezcan de las obras indicadas para atravesar los caminos, se ejecutarán las que determine el gobernador de acuerdo con la junta departamental, dentro del plazo que se fije, que no podrá exceder de dos años, procediéndose en los demás en conformidad al artículo 15.

Art. 5.o En los canales existentes dentro del trazado de los caminos públicos no podrán ejecutarse en adelante otras obras que la de mera conservación.

Las obras de profundización o ensanche de dichos canales sólo podrán ejecutarse con permiso especial del gobernador, de acuerdo con la junta departamental, siempre que no pongan en peligro la seguridad de los caminos y que las obras no se realicen hacia el centro de los mismos.

La disposición del inciso anterior se aplicará también a los canales próximos a los caminos aunque no ocupen su trazado y a los que crucen un camino público.

Art. 6.o El gobernador del departamento obligará a cerrar la boca-toma de todos los canales durante el Invierno.

Los que por razones especiales y muy fundadas pretendan mantenerse abiertos todo el año, tendrán compuertas de fierro en su boca-toma, que den seguridad completa a los caminos y predios sirvientes.

Art. 7.o Los propietarios de los canales responderán de los perjuicios que las aguas ocasionen en el camino.

El gobernador, de acuerdo con la junta departamental, determinará las obras que para la seguridad de los caminos deban ejecutarse en los canales, a que se refieren los artículos anteriores, las cuales serán de cargo de los dueños de las aguas.

Art. 8.o Se prohibe a los particulares ocupar, obstruir o desviar los caminos públicos, como asimismo extraer tierras, derramar aguas, depositar materiales o desmontes y, en general, hacer obra alguna en ellos.

Art. 9.o Las aguas provenientes de las lluvias o filtraciones que se recogen en los fosos de los caminos, tendrán su salida a los predios vecinos.

Para dar salida a esas aguas se oirá al propietario del predio a quien hubiere de imponerse la servidumbre de recibirlas, cuidando de que dicha salida sea la más adecuada a la topografía del terreno.

Art. 10. Los predios rústicos deberán permitir la extracción de tierra, arena, piedras y demás materiales análogos que fueren necesarios para la construcción y conservación de los caminos y que existieren dentro de sus propiedades. Para determinar el punto de dónde deben extraerse estos materiales, se oirá al propietario respectivo.

Quedarán también sometidos a la servidumbre de tránsito para el efecto del acarreo de dichos materiales y de los que puedan existir en el lecho de los ríos.

Para valorar estos materiales y la cuantía de los daños que pudiera causar su extracción y acarrea, se procederá en conformidad a los trámites establecidos en la ley número 3.313 de 29 de Septiembre de 1917.

Quedarán exceptuados de esta disposición los terrenos ocupados por edificios y sus dependencias, jardines, huertos, parques y viñedos.

TITULO III

Dirección de caminos

Art. 11 El Presidente de la República formará un plan de caminos para todo el territorio nacional.

Art. 12 El Presidente de la República fijará las normas generales para la construcción y conservación de los caminos públicos y de las obras a que se refiere el artículo 4.o

Corresponderá también al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Industria y Obras Públicas, la administración de todos los recursos que consulta la presente ley.

Art. 13. Corresponde, inmediatamente, a los gobernadores de departamento velar por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, adoptando en cada caso las medidas necesarias para impedir o corregir cualquiera infracción.

Les corresponderá también, entender en los demás asuntos en que la presente ley se refiera a la autoridad administrativa.

Art. 14. Las medidas que en conformidad al artículo procedente decretare el gobernador deberán tomarse de acuerdo con la junta departamental y se cumplirán no obstante cualquiera reclamación que contra ella se interpusiere.

Las reclamaciones se deducirán ante el Juzgado de Letras, dentro del término de diez días y se tramitarán breve y sumariamente, entre el reclamante y el Ministerio Público.

Art. 15. El gobernador hará notificar por oficio el decreto que dicte ordenando cumplir las medidas acordadas por la junta departamental y fijará el plazo prudencial en que deben ejecutarse los trabajos.

Si las obras no se hicieren dentro del término señalado, el gobernador ordenará hacerlas a costa del deudor en conformidad a un presupuesto aprobado por la misma junta, previo aviso que se dará al interesado.

La cuenta de los gastos que las obras originen, aprobada por la junta departamental, servirá de título ejecutivo para su cobro.

El juicio se tramitará ante el Juzgado de Letras, cualquiera que sea su cuantía.

Art. 16. Si por destrucción u obstrucción motivada por fuerza mayor, caso fortuito u otra causa, se interrumpiere el tránsito en un camino, el gobernador, previo acuerdo de la junta departamental respectiva, podrá, para el sólo efecto de restablecer el tráfico, autorizar el uso de los terrenos colindantes que fueren necesarios o el de los caminos particulares vecinos.

Se exceptúan de esta disposición los terrenos ocupados por edificios y sus dependencias, jardines, parques, huertos y viñedos.

Esta medida no podrá decretarse por más de treinta días, pero si el mal estado del camino y su reparación impusieren un mayor plazo para su arreglo, podrá el Presidente de la República autorizar a la junta departamental para que prorrogue el término señalado por un plazo que no exceda de tres meses.

Para la avaluación de los daños que se causaren a los dueños con la ocupación, se procederá en conformidad a los trámites prescriptos en la ley número 3,313, de 29 de Septiembre de 1917.

Art. 17. Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para la construcción y ensanche de los caminos y construcción de casas para camineros, en conformidad a los planos que apruebe el Presidente de la República previo informe de la Dirección General de Obras Públicas y de la respectiva junta departamental, debiendo llevarse a cabo las expropiaciones en conformidad a la ley número 3,313, de 29 de Septiembre de 1917.

Art. 18. El terreno que quedare sin utilización por cambio del trazado de un camino, se venderá en pública subasta. Sin embargo, el dueño de un predio tendrá derecho preferente para adquirir sin subasta, a justa tasación de peritos, la sección del camino que colinde con su propiedad por todos sus costados o para compensarla con el nuevo trazado en su caso.

Art. 19. En cada comuna, una junta compuesta de cinco personas, dos elegidas por la Municipalidad y tres por los diez mayores contribuyentes de la nómina formada para el cobro de la contribución de haberes, en ambos casos por voto acumulativo, tendrá en la dirección de los caminos de su territorio, las siguientes atribuciones:

1.o Determinar los caminos que deban hacerse o repararse en la comuna;

2.o Fijar el monto de la suma que, en conformidad al presupuesto que se forme, debe aplicarse a cada obra.

Los fondos que distribuirá la junta comunal serán: el medio por mil que pagarán los vecinos con erreglo al artículo 25 letra a); y las cantidades con que contribuyan voluntariamente las Municipalidades y particulares para el servicio de caminos con arreglo al artículo 25, letra h);

3.o Vigilar la inversión de los recursos a que se refiere el número anterior y la forma en que se empleen en los trabajos de construcción, reparaciones y conservación de los caminos, y visar por medio de uno de sus miembros designado el efecto, las planillas de pago respectivas, las que no podrán ser cubiertas sin su respectivo vistobueno.

Herramientas para Mecánicos

Terrajas y machos para pernos y para cañería,
Taladros, Chicharras, Brocas Salomónicas,
Sierras, Platos para Tornos,
Ruedas, Esmeriles, Tecles,
Llaves inglesas, Llaves de cadena para cañería,
Tornillos, Fraguas portátiles, etc.

OFRECEN:

INTERNATIONAL MACHINERY Co. -- Morandé 530

FERIA DE PRODUCTOS
DE VALPARAISO
UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUENTA AJENA
AVISAMOS a nuestra clientela y a los AGRICULTORES y COMERCIANTES en general que en el mes de Marzo próximo, inauguraremos en el espacioso local del Mercado de las Delicias de Valparaíso, inmediato a Estación Barón, nuestra
FERIA DE PRODUCTOS
con elementos propios de movilización, donde se rematarán semanalmente toda clase de Frutos del País y Mercaderías en general.
RECIBIREMOS ADEMAS CARGA A BODEGAJE Y CONSIGNACION
RUIZ TAGLE, CARVAJAL Y Cía.
SANTIAGO: Agustinas 1115 --- VALPARAISO: Cochrane 642

La junta podrá delegar la facultad de vigilancia a que se refiere el inciso anterior, en comisiones de vecinos;

4.o Dar cuenta al gobernador de las deficiencias e irregularidades que advirtiere en la ejecución de los trabajos sujetos a su vigilancia o en la inversión de las sumas de dinero que éstos impusieren;

5.o Velar por la permanente conservación de los caminos, representando a la autoridad correspondiente la inmediata necesidad de la ejecución de los trabajos que su estado reclamare, debiendo ésta atender el pedido siempre que hubiere fondos disponibles;

6.o Denunciar al gobernador las infracciones a la presente ley y las interrupciones que sufriere el tránsito en un camino por fuerza mayor o caso fortuito, para que ese funcionario decrete las medidas de represión a corrección que correspondan;

7.o Representar al Presidente de la República los abusos que, en el servicio de sus funciones, cometiere la autoridad administrativa, o las omisiones que, en el cumplimiento de sus deberes incurriere; y

8.o Adoptar las resoluciones que recabare el gobernador en los casos señalados en el art. 16.

Art. 20. Para la determinación de las listas de mayores contribuyentes, que indica el artículo anterior, se procederá en conformidad a lo dispuesto en el art. 2.o de la ley de elecciones, No. 2,983, de 11 de Febrero de 1915, sin hacer las exclusiones a que se refiere la letra a) del inc. 2.o de dicho artículo, ni las de la letra b), en cuanto se refiere a las mujeres, a los extranjeros y a las sociedades, comunidades y personas jurídicas, que se entenderán representadas por las personas designadas al efecto.

Los diez mayores contribuyentes que deberán elegir a tres de las personas que componen la junta comunal, podrán ser representados por apoderados.

Art. 21. En cada departamento habrá una junta compuesta del gobernador que la presidirá, del ingeniero de la provincia y, donde no lo hubiere, de un ingeniero nombrado por el Presidente de la República y de un delegado designado por cada junta comunal.

El ingeniero de la provincia y donde no lo hubiere el que nombre el Presidente de la República podrá formar parte de todas las juntas departamentales de la provincia.

La junta departamental podrá elegir un vice-presidente.

Esta junta se reunirá por citación del gobernador o a pedido de tres de sus miembros.

La junta podrá celebrar sesión con los que asistan y tomarán sus acuerdos por mayoría absoluta de votos.

La expresada junta tendrá, en el territorio de su jurisdicción, las siguientes atribuciones:

1.o Determinar qué caminos deben repararse o ejecutarse con sujeción al plan jeneral, que dicte el Presidente de la República;

2.o Fijar el monto de las sumas que, en conformidad al presupuesto que se forme, debe aplicarse a cada obra, distribuyendo los recursos que consultan los incisos b), c), d) y e) del art. 25 de esta ley, con las limitaciones que el art. 28 establece;

3.o Ejercer las facultades que le acuerda el inc. 1.o del art. 14.

Tendrá, además, respecto a los caminos a que se refiere el No. 1.o de este artículo, las atribuciones que contienen los Nos. 3.o, 4.o, 5.o y 6.o del art. 19.

Art. 22. Las juntas comunales y departamentales deberán ejercer las atribuciones que les confieren los Nos. 1.o y 2.o de los arts. 19 y 21 antes del 1.o de Mayo de cada año las primeras y antes del 1.o de Julio las segundas y comunicar sus acuerdos por escrito, antes de esas fechas al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Las juntas comunales deberán además, comunicar sus acuerdos a la junta departamental respectiva antes del 1.o de Mayo de cada año.

Si no ejercieran estas atribuciones dentro de los plazos indicados, el Gobierno quedará facultado para ejercerlas en su lugar.

Art. 23. Tanto los miembros de las juntas comunales como los de las departamentales que tengan su origen por lección de los mayores contribuyentes de las comunas, durarán en sus funciones por todo el tiempo que estuviere en vigencia la lista formada para la contribución de haberes, con arreglo a la ley No. 3,091, de 13 de Abril de 1916.

Los miembros de las juntas comunales designados por las Municipalidades durarán en sus funciones el mismo período de tiempo que éstas.

El reglamento que, para la ejecución y aplicación de esta ley, dictare el Presidente de la República, determinará la forma y condiciones en que se procederá a la designación de los miembros de las juntas comunales y departamentales y a la elección de los reemplazantes por muerte, renuncia u otra causa, de los que estuvieren en posesión de esos cargos.

Art. 24. Se mantendrán empleados permanentes, que deberán residir en las inmediaciones de los caminos y a distancias que les permitan vigilar su conservación y reparar, a la brevedad posible, los desperfectos que se ocasionen en la sección que les corresponda.

La inversión de fondos en el pago del personal, queda sometida a la limitación que establece el artículo 32.

Las juntas comunales podrán invertir anualmente en las reparaciones a que se refiere el inc. 1.o de este artículo, hasta el cinco por ciento de lo destinado a gastos para caminos en la comuna, debiendo rendir cuenta de la inversión de estos fondos todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.

TITULO IV

Renta de caminos y su inversión

Art. 25. Las rentas para el servicio de caminos se formarán:

a) Con una contribución anual de un medio por mil sobre el valor de tasación de los predios urbanos y rurales efectuada en conformidad a la ley No. 3,091, de 13 de Abril de 1916, que pagarán los propietarios de dichos predios.

Se exceptúan de esta disposición los predios que estuvieren gravados con una contribución especial de pavimentación;

b) Con una suma equivalente al medio por mil sobre el valor de tasación de los predios urbanos y rurales, de acuerdo con las disposiciones de la ley citada, con que contribuirá anualmente el Fisco;

c) Con las sumas con que contribuirán cada año las Municipalidades y cuyo monto será igual al uno por mil del valor de tasación de los predios ubicados en sus respectivas comunas, tasación practicada de acuerdo con lo dispuesto en la ley a que se ha hecho referencia;

d) Con el impuesto de patentes de minas que perciben las Municipalidades, en la parte que debe destinarse al ramo de caminos, con arreglo a las disposiciones de la ley No. 1,708, de 10 de Noviembre de 1904;

e) Con las multas impuestas a los infractores de la presente ley;

f) Con las cantidades especiales que la ley de presupuestos de la Nación consigne para apertura y conservación de caminos y vías fluviales y adquisición de herramientas, maquinarias y materiales para los trabajos de caminos;

g) Con las cantidades extraordinarias que la misma ley de presupuesto consulte para la construcción y conservación de los puentes carreteros;

h) Con las cantidades que proporcionen voluntariamente las Municipalidades o los particulares para el servicio de caminos.

En los casos del inciso anterior, el Fisco contribuirá con una suma igual al doble de las erogaciones municipales o particulares.

Art. 26. Los dueños de inmuebles pagarán anualmente, en las tesorerías fiscales del departamento respectivo y en las fechas indicadas en la presente ley, la cantidad correspondiente al dos por mil del valor de tasación de los inmuebles, cantidad que se distribuirá en la siguiente forma: medio por mil por la contribución que deben los vecinos pagar en conformidad a la letra a) del art. 25; uno por mil por la contribución que debe pagar la Municipalidad y medio por mil por la cuota que le corresponde al Fisco.

En caso de no haberse autorizado el cobro de la contribución adicional fiscal, los pagos a que se refiere el inciso anterior serán sólo de uno y medio por mil.

Las cantidades entregadas por los particulares y que correspondan al pago que deben efectuar el Fisco y la Municipalidad, servirán de abono a los dueños de los predios para el pago de la contribución de haberes que deben hacer a la Municipalidad y de la contribución adicional que deben hacer al Fisco, si ella existiere.

En caso de no haberse autorizado el cobro de la contribución adicional fiscal, deberá consignarse en la ley anual de presupuestos, una cantidad igual a la devengada por el Fisco en el año último y que hubiere producido la contribución de medio por mil sobre los haberes inmuebles, cantidad que se depositará en las tesorerías fiscales respectivas.

El impuesto de patentes de minas, en su parte correspondiente, las multas aplicadas a los infractores de la presente ley, y las cantidades con que voluntariamente contribuyan los particulares y las Municipalidades para el servicio de caminos, deberán también depositarse en las tesorerías fiscales respectivas.

Las tesorerías abrirán una cuenta especial para la recepción, movimiento o imputación de los fondos destinados a la construcción y conservación de caminos.

El pago de los impuestos que establece esta ley se hará en las fechas fijadas por la ley número 3,091, de 13 de Abril de 1916. El Presidente de la República podrá autorizar su cobro en la forma establecida por la ley número 3,294, de 25 de Septiembre de 1917.

El cobro judicial, en caso que proceda, se hará en la forma establecida por las leyes de 20 de Enero de 1883, y de 5 de Septiembre de 1898.

Art. 27. Las oficinas encargadas de la recaudación de las rentas indicadas en el artículo 25 comunicarán al Ministerio de Industria y Obras Públicas, en el mes de Marzo de cada año, el monto de lo percibido en el año anterior.

Art. 28. Los fondos que produzcan las entradas enumeradas en el artículo 25 se distribuirán en la forma siguiente:

1.o Atendiendo a la distribución hecha por la junta comunal:

El medio por mil que consulta la letra a) y las cantidades a que se refiere la letra h) del mismo artículo, en la construcción y conservación de caminos dentro de la comuna en que se devengue el impuesto o se haga la erogación.

En las comunas de capitales de provincias en que haya parte urbana y parte rural, las juntas comunales que correspondan a la parte urbana deberán entregar lo que perciban en la parte urbana a la Municipalidad respectiva para que ésta lo invierta en pavimentación de calles, debiendo poner a disposición de las juntas un duplicado de las cuentas que rindan, en el plazo de un año después de entregados los fondos.

Corresponde al Presidente de la República fijar los límites urbanos de las ciudades para los efectos del inciso anterior.

2.o Atendiendo a la distribución hecha por la junta departamental:

a) El medio por mil establecido en la letra b) y las multas impuestas a los infractores y consideradas en la letra e) del artículo 25, en la construcción y conservación de los caminos del departamento respectivo;

b) El uno por mil establecido en la letra c) del artículo 25 en los caminos dentro de la comuna en que se devengue el impuesto.

Sin embargo, en las comunas de capitales de provincias en que haya parte urbana y parte rural, la junta departamental tendrá la facultad para emplear el uno por mil producido por las comunas urbanas en los caminos de las comunas rurales del departamento, o para entregar alguna parte de este impuesto a la Municipalidad de la capital para pavimentación de calles en la forma y proporción que estime conveniente;

c) Los fondos que produzcan las patentes de minas se invertirán de preferencia en los caminos de interés general de la región en que estén ubicadas las minas.

3.o El Presidente de la República invertirá, con arreglo al plan general a que se refiere el artículo 11, en los caminos de primera clase, las cantidades que consultan las letras f) y g) del artículo 25.

Art. 29. A contar desde la promulgación de esta ley y mientras el Presidente de la República lo estime necesario, se reservará hasta un diez por ciento de las rentas enumeradas en el artículo 25, letra b), c), d) y g), para destinarlo exclusivamente a la adquisición de maquinarias, herramientas y materiales para la ejecución y conservación de caminos.

Art. 30. Las expropiaciones a que se refiere el artículo 17, no podrán exceder anualmente del diez por ciento del total de los fondos que en el año respectivo se reunan conforme al artículo 25.

Art. 31. Una vez aprobado el presupuesto de gastos de cada junta comunal, deberán entregársele el cinco por ciento del valor de dicho presupuesto para atender a los desperfectos accidentales que ocurran en los caminos de la comuna.

Art. 32. No podrá invertirse anualmente una cantidad superior al cinco por ciento de las rentas en el pago del personal auxiliar de empleados que exija la ejecución y vigilancia de los trabajos de caminos.

Art. 33. Los fondos recaudados en un año y que no alcanzaren a invertirse, pasarán a una cuenta especial en las tesorerías fiscales respectivas para incrementar los fondos de caminos del año siguiente.

TITULO V

Penas

Art. 34. Toda infracción de la presente ley, será castigada con una multa de veinte a doscientos pesos, a menos que tenga señalada una sanción mayor por el Código Penal, y sin perjuicio de las indemnizaciones a que hubiere lugar.

La multa será decretada por el gobernador, y se hará efectiva desde luego, y sin sujeción a trámite de ningún género.

El infractor deberá pagar la multa en el acto del requerimiento, o consignar el monto de ella, dentro del sexto día, después de la notificación. La consignación se hará en la Tesorería Fiscal o Municipal respectiva y bastará para acreditarla el correspondiente recibo o certificado del tesorero.

Este funcionario deberá otorgar el certificado a que se refiere el inciso anterior, incurriendo, en caso de negativa injustificada, en la pena de suspensión de su empleo por el término de quince días.

Si el infractor no pagare la multa o no consignare su monto a la orden del gobernador dentro del plazo de seis días, el decreto que la impuso tendrá la calidad de título ejecutivo contra el cual no podrá hacerse valer excepción alguna.

Una vez pagada la multa, o efectuada la consignación, el infractor tendrá el plazo de diez días para reclamar ante el juez letrado en lo civil correspondiente de la resolución del gobernador.

La reclamación se sustanciará en conformidad con las reglas del título XII, del libro III, del Código de Procedimiento Civil. Las sentencias que se dicten en estos juicios no serán susceptibles del recurso de casación.

Art. 35. Los funcionarios de cualquiera clase que tengan por la ley intervención en el servicio de caminos, deberán reclamar de la autoridad la orden de ejecución de las obras de reparación de los daños causados en los caminos, el cobro de las multas en que hubieren incurrido los infractores y, en general denunciarán las infracciones a la presente ley.

Art. 36. La pena de prisión por faltas, aplicadas con arreglo al Código Penal, y la impuesta de acuerdo con las disposiciones de la ley de alcoholes, número 1515, de 18 de Enero de 1902, se cumplirán preferentemente haciendo trabajar a los penados en las obras que se ejecuten en los caminos públicos.

Artículos transitorios

Artículo 1.o La obligación impuesta a las Municipalidades por la letra c), del artículo 25, empezará a regir desde el 1.o de Enero de 1821.

Artículo 2.o Para los efectos de esta ley el territorio de Magallanes se considerará como departamento y los recursos se invertirán dentro del territorio de la subdelegación que los produzca.

Del mismo modo se procederá a la inversión de los recursos que se eroguen en los departamentos de Tacna, Arica y Tarata.

Art. 3.o En el territorio de Magallanes, y en los departamentos de Tacna, Arica y Tarata, las funciones encomendadas a las juntas comunales y departamentales serán desempeñadas por una junta compuesta del gobernador, que la presidirá, de un ingeniero designado por el Presidente de la República y de la junta de alcaldes respectiva.

Art. 4.o Se derogan las disposiciones de la ley de 17 de Diciembre de 1842.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Julio de 1920".

IODOGENOL
PEPIN
Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar, se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas, SUBSTITUYE a TODOS LOS MEDICAMENTOS con base de YODO (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, Yoduro de potasio, etc., etc.), y es muy preferible a ellos.
EL IODOGENOL PEPIN
no ha podido ser igualado nunca,
Los médicos lo dirán.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BUENAS FARMACIAS
AGENTE:
CASA ARDITI
CASILLA 78-D SANTIAGO
24-1

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Traslad6se Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO FIGUEROA V.
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladarán su escritorio desde Marzo a Amunátegui 301, esq. Huérfanos.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1661.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175, Consultas de 10 a 12. Casilla 125.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 652.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12, Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4. Ausente. — En viaje a Europa.

Dr. AMENABAR OSSA
OCULISTA
14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. Ausente hasta 1.o de Febrero. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 789.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo. te hasta Marzo.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. JAIME VIDAL O.
Medicina General. Sífilis
LABORATORIO
Exámenes, orina, sangre, desgarro, etc. Consultas: 3 a 6. Riquelme 44.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas. 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Estará ausente hasta Marzo.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génitourinarias, piel. 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de Niños. Ausente hasta Marzo. Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno, Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas. 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en

SANATORIO
Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Santo Domingo 1283. De 1-3 y 5-6. Regresó.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vi
dios Europa. Santo Do
Consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL YAÑEZ
Sífilis, venéreas. De 2-4
1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades
Jefe Clínica Obstetri
España 472. Consultas:
no 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDU
606 914 Estudios Europa. Interna. Venérea. Reacción Wasserm Catedral 1988. Marzo.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta
2-4. Policlínica, 8 12
para enfermos escasos

DENTISTAS

En Valparaíso. L
dell 88.

CLINICA D
A. Prat 234. Prefe
ocupadas. Extracciones
te indoloras.

VICTORINO A
Dentista. Estudios en
Moneda 1164.

A. ARREDONDO
Instalación moderna.
rantidos. Delicias 2776
wards).

MAURICIO M. BA
Dentista. Cirugía de
dades de la boca. Arm

ENRIQUE MORENO
Dentista. Especialista
dental Dr. Valenzuela
Huérfanos 1616. Teléf

J. A. CASTRO OLIVE
R. CASTRO
Estado 62.

CLODOMIRO CONT
Ayudante Clínica Op
cuela Dental. San Antonio
sultas: 1 1|2-6.

ROBERTO GOMEZ
Dentista. Consultas
randé 291. Of. 22 y 24.

MUÑOZ LOBOS
Dentistas. Extracciones
Sommnoformo. Puentes
307-448. Teléfonos 10

LUIS MARTINE
Ayudante Clínica Orto
nas. Puentes. Agustinas

Dra. ELVIRA RO
Dentista. Bandera 7
Ausente hasta Marzo

INGENIER

ALBERTO LA
Ingeniero. Claras 1

OFICINA T
Lorenzo Claro La
vil. Morandé 235. Tel
lla 1491.

ARQUITEC

EDUARDO
Construcciones, T
reparaciones. Honora
nos presupuestos.

MATRO

CLINICA PRIVADA DE
Señora Reyes. Matro
gista. Establecimiento
Atendido por dos cirujanos
listas. Recibe enfermas
parte del país. Curaciones
Partos indoloros. Absoluta
Asistencia a domicilio.
633.

CLINICA
Ana G. Vargas Barr
enfermedades señoras.
sionistas. Cochrane
hasta el 22.

Mme. E. FRAGN
Matrona francesa. C
a 5. Manuel Rodríguez

J. MORENO
Clínica. Especialidad
internas. Arturo Prat

TERESA DE LA F
Inyecciones, curaciones
Llamados provincias.
Coquimbo 1215.

CLINICA "DRA. VI
Especialista enferme
ñoras. Curación catarro
cas. Pensionado higiénico
Asistencia completa.
gratis.—San Diego 57.

MERCEDES BO
San Diego 932. Recib
cualquier tiempo. Con
das. Precios módicos.

ANA J. SALC
Atención a toda hora.
sionistas.—Serrano 515.

CARMELA TOR
Pensionistas. Atiende
Trasladóse San Pablo

"PENSIONADO M
Especialidad enferme
ras. Partos, pensión des
ración flores blancas.
mejorada enferma. Ap
nes. Exámenes gratis.
360.

VARIOS

CONSULTORIO FEM
CULTURA FIS
Vello, extracción
floras competentes
médica. Masaje, gimnasia
pia, electricidad, etc.
mal desarrollados,
ques, reumatismo,
medades respiratorias
defecto pecho, columna
cara, como cutis seco o
pinillas, lunares, cicatric
saje de belleza, manual
Santo Domingo 318, entre
yo y San Antonio.

SECCION VALPA

ABOGADO

GUILLERMO AZOCAR
MIGUEL AYLWIN
Serrano 398. Teléfono

ANIBAL CRUZAT
Abogado. Prat 12

AURELIO GRU
Abogado y procurador
ro. Estudio: Prat 7

FERNANDO GAN
Abogado. Agente
NACION en Valparaíso
898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA
GUSTAVO RIVE
Calle Serrano 173.

AGENTES Y EMBARCADORES

PEDRO SANTE
Serrano 69, teléfono
Casilla 200. Valparaíso

CORREDORES

GUILLERMO A
Vendo chalets, terr
Arrienda casas amobl
Mar, Alvarez 730. Va
cios módicos.

CASA TRIAS PUENTE 551
ACABA DE RECIBIR:
Un selecto surtido de
Toallas Desde $ 1.20
CALCETINES DE SEDA
y otros artículos para Caballeros,
a precios sin competencia

Consejo de Obras Públicas

Presidido por el Director de Obras Públicas, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

El Consejo prestó su aprobación a los planos de las puertas y ventanas de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

En seguida pasó a ocuparse del personal que durante el presente año prestará sus servicios en las diversas obras pendientes de la Dirección de Obras Públicas, dándose por aprobada la nómina correspondiente.

Movimiento obrero

La huelga de los laboradores en madera

Ayer en la tarde se organizó en la Avenida Matta, frente a la calle San Diego, una manifestación popular en la que tomaron parte numerosos obreros pertenecientes a la Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.

Del local indicado partieron los manifestantes en dirección al centro de la ciudad, recorriendo varias calles con el estandarte a la cabeza de la columna.

En seguida pasaron por frente a las imprentas de los diarios y volvieron después hacia la Alameda de las Delicias, en donde se disolvió la manifestación.

Mientras se realizaba esta última, llegó hasta nuestras oficinas un grupo de obreros pertenecientes a la institución ya indicada, a informarnos de las causales que han movido a un grupo de obreros del ramo a declararse en huelga.

Según la exposición de nuestros visitantes, los operarios de la firma Franke, Jullian y Cía., se hallan en huelga desde el 14 del actual, por no haber obtenido un arreglo satisfactorio con respecto al pliego de peticiones que presentaron no hace mucho.

En este pliego solicitaban, en líneas generales, la implantación de la jornada de ocho horas, salario mínimo de 9 pesos diarios y limitación del trabajo en los días Sábados, hasta las 3 de la tarde.

Nos agregaron que estas peticiones fueron aceptadas por los jefes y que posteriormente éstos se negaron a cumplir su compromiso.

En esta virtud, se presentó ante el señor Guillermo Franke, socio de la firma, el secretario general de la Unión de Laboradores, solicitando se sirviera dar a conocer la causa de esta falta de cumplimiento. El señor Franke, se nos dijo, trató en forma dura al delegado de los obreros, y le negó toda clase de explicaciones, y lo agredió de hecho.

Tales son, nos manifestaron los obreros, las razones que hemos tenido para declararnos en huelga.

Nos dijeron, al final de la entrevista, que esta noche se efectuará un nuevo mitin, que puede considerarse como preparatorio del que se realizará mañana, a las 4 P. M., en la Alameda frente a la estatua de San Martín, para protestar de la actitud de los patrones.

Tesorería de Valparaíso

Separación del cajero

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual ordena separar de su puesto al cajero de la Tesorería Fiscal de Valparaíso señor Carlos Garrido Merino.

Servicio de Hacienda

Pesador 1.o de la Aduana de Pisagua se nombró a don Carlos Hurtado; pesador 2.o a don Alberto Castro; guarda del Resguardo a don Ignacio Fernández.

—Guarda de la Aduana de Valparaíso a don Francisco Yáñez, y subinspector de la guardia especial al señor Domingo Begue.

—Oficial 5.o de la Oficina de Emisión Fiscal se nombró a don Augusto Chamorro.

Industria pesquera

El Ministerio de Hacienda ha concedido en arrendamiento al ciudadano danés don Emar Schioty una extensión de terrenos fiscales de dos hectáreas por el plazo de 5 años a razón de $ 100 anuales, en la Isla Las Damas, ubicadas al norte de Coquimbo.

El señor Schiotz se propone establecer en esos terrenos familias de pescadores para fomentar en el país la industria pesquera.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

EL MINISTRO DE INDUSTRIA. —El Ministro de Industria, señor Dávila Izquierdo, se dirigió ayer a Llolleo.

Regresará el Martes próximo.

DACTILOGRAFO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se ha nombrado al señor Alfredo Wilsin dactilógrafo de la Dirección de Obras Públicas en la vacante dejada por el señor Bernardino Corral que renunció de su puesto.

ESCUELAS DE SELVA OBSCURA Y VILLA ALEGRE.—Para que se reciba definitivamente de las obras de la Escuela de Selva Obscura y para recibirse provisoriamente de la escuela rural de Villa Alegre, en Curicó, se ha nombrado una comisión.

MUSEO NACIONAL.—Para las reparaciones que haya necesidad de efectuar en el Museo Nacional se ha ordenado la confección de un presupuesto el cual se incluirá en el plan de reparación de edificios públicos.

OFICINA DE IDENTIFICACION. —A la Dirección de Obras Públicas ha pedido la Intendencia de Santiago comisione a su ingeniero para que revise el envigado de la oficina de Identificación de la Sección de Seguridad e informe acerca de las medidas que convendría adoptar en caso de que su estado no presente la solidez necesaria.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE LA GUERRA. — Hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de la Guerra, señor don Germán Riesco.

ASCENSOS.— Expidióse título de mayor en el arma de Ingeniería, a favor del capitán señor Víctor Ludwing, quien fué nombrado al mismo tiempo comandante efectivo del batallón Zapadores Concepción N.o 3, de guarnición en Talca.

A capitanes han sido ascendidos los tenientes 1.os señores Hernán García Kowell, quien prestará sus servicios en el Regimiento Llanquihue, dejando la Escuela Militar;

Oscar Squella Guerra, quien seguirá prestando sus servicios en el Regimiento Granaderos N.o 1;

Daniel Pumarino, quien continuará en el Esmeralda N.o 7; y

Carlos Vargas Castro, el cual seguirá en el batallón de Telégrafos.

CONTADORES 1.os— Fueron ascendidos a contadores 1.os de Ejército los contadores 2.os señores Luis Román y Sixto Araya Romero.

PAGO DE SUELDOS. — La Caja de la 2.a División empezó ayer a cancelar los sueldos de Enero y Febrero a todos los jefes y oficiales de dicha División.

El 23 del actual se pagarán los sueldos a los sub-oficiales, y el 24 a las clases y tropas.

NOMBRAMIENTOS. — Con fecha de ayer el Ministerio de Marina expidió los siguientes nombramientos:

Jefe de la 4.a sección de los Arsenales de Valparaíso, se nombró al ingeniero de fragata, don Agustín Ríos.

Para el cargo de máquinas del crucero "Esmeralda", se nombró al ingeniero de fragata don Francisco Chávez.

Para el cargo de máquinas del blindado "Capitán Prat", al sub-ingeniero de corbeta don Eleuterio Olavarría.

Ayudante de la Inspección General de Máquinas al ingeniero de corbeta don Santiago Díaz.

Jefe de la VI de Arsenales de Valparaíso, al ingeniero de corbeta don Alberto Saldívar.

Para el cargo de máquinas del crucero "Chacabuco", se nombró al ingeniero de corbeta don Luis A. Torrealba.

Ayudante de la Inspección de Máquinas del Apostadero de Talcahuano, se nombró al ingeniero de corbeta don Juan F. Muñoz.

Para el cargo de máquinas del cazatorpedero "Almirante Lynch", al ingeniero de corbeta Vicente Sariego.

Para el cargo de máquinas del cazatorpedero "Almirante Montt", al ingeniero de corbeta don Desiderio Gamboa.

PUEDEN CASARSE. — Se les ha concedido el permiso reglamentario para casarse, a los siguientes oficiales: al capitán señor Aliro Rojas Prado, con la señorita Eduvigis Silva Silva; al teniente señor Samuel Silva Arancibia, con la señora Elvira Rodríguez v. de Becher; al teniente señor René Ramírez Jorquera, con la señorita Ilda Eberhardt Munzenmayer; y al contador segundo señor Nicolás Pino B., con la señorita Emilia Barrientos Jordán.

LICENCIA. — Por motivo de salud se concedió un mes de licencia al capitán de Navío don Alfredo R. Searle.

CONSCRIPCIONES MILITARES. — Continuamos hoy con la publicación de la lista de los sorteados:

Quinteros Araya Luis A., Rodríguez Espinosa Almeduc, Reyes Barrueto Raúl, Romo Carmona Víctor, Sepúlveda Castillo Ramón, Villa Gálvez Emilio 2.o, Alvarez Bustamante Luis A., Acuña Belmar Luis, Alfaro Zúñiga Luis Arturo, Arancibia Aros Ciriaco, Duran Barra Aurelio, Doñas Pérez Juan, Leyton Lizana Pedro, Lazo Ormazábal Francisco, Machuca Santander Luis, Muñoz Mausulia Manuel, Miranda Vergara Ernesto, Rubio Romo Filidor, Salas Varas Alejandro, Valdivia San Juan, Carreño Díaz José, Marchant Guzmán Olorindo, Pérez Peña José Manuel, Reyes Morales Juan, Santana Salinas Severino, Zenteno Gutiérrez Servando, Alvarez Zúñiga Exequiel, Aravena Aravena Oscar, Díaz Vargas Florentino, Echeverría Urtubia Carlos, Figueroa Varas Salvador, Gallardo Ramírez Rosendo, López Allendes José Santos, Mateluna Rujes Pedro, Meza Abarca Gumersindo, Muñoz Zambrano Luis, Negrete Canales Gabriel, Navarrete Arancibia Manuel, Piña Olivo Cipriano, Silva Manuel, Santis Piña Rafael, Urbina Castro Camilo, Briceño Sánchez Florencio, Cancino Maldonado Pablo, Celada Jara Enrique, Cortés Vargas Juan, López Orellana Luis Carlos, Rojas Jería Abraham, Valverde Acevedo Isaac, Arredondo Muñoz Manuel, Bustamante Salinas Erasmo, González Uribe Oscar, Pérez Urrutia Juan, Aguirre Peralta Ismael, Barros Bravo Juan, González Abarca José, Palma Santibáñez Rodolfo, Benítez Villarreal José, Zelada Santibáñez Luis, Cisternas Serey Amador, Donaire Acevedo Enrique, Martínez Rojas Manuel 2.o, Ortega Calderón Jovino, Ponce Astorga Luis Alberto, Rosas Villarreal Manuel, Ruz Ahumada Alfonso, Astorga Ayala Juan B., Díaz González Anselmo, González Cubillos Manuel, Torres Valdenegro Miguel, Vera Vargas Ernesto, Mora Jorquera Eduardo, Abalos Inostroza Daniel, García Huidobro Díaz Oscar, Hernández Polanco José, Lindor Astete Sixto, Navarro Vergara Filidor, Pérez Bórquez Alberto, Ríos Lavín Augusto, Salinas Alarcón Ernesto, Valenzuela Arce Abraham, Valdivieso Santelices Florencio, Mendoza González Juan de Dios, Pérez Mesías Reinaldo, Varas Pérez Rafael, Aravena González Héctor, Benítez Cortés Humberto, Berrocal Toro José, Bravo Peña Alberto, Cruz Pinto Ramón, Carreño Fariña Efraín, Clavija Espínola Teófilo, Cornejo Guerra Mariano, Onadra Estiruch Humberto, Escudero Rojas Florencio, Guajardo Guajardo Manuel, Hernández Vera Sergio, Ibarra Contréreas Juan, Kelly Araya Luis E., Leal Santibáñez Cantalicio, Lizana Soiza Manuel, Lineros Brito Francisco J., Mery Acuña Antonio, Maureira Valladares Guillermo, Mercado Martínez Jorge, Ordenes Aravena Gustavo, Ortega Bravo Manuel, Oteíza Pérez Ramón, Riveros Casas Cordero Felipe, Rojas Loyola Carlos, Ramos Rodríguez Manuel, Reyes Ortega Julio César, Sanhueza de la Maza Domingo, San Martín Ortega Pedro Pablo, Sánchez Auglar Juan, Ugarte Hübert Arturo Ubilla Theza Edgardo, Villegas Garrido Alejandro, Césped Flores Enrique, Godoy Quezada Ramón, Lara Pedro, Orellana Herice Armando, Quintanilla Márquez Aurelio, Ramírez Lantanilla Octavio, Sandoval Arévalo Luis, Ulloa Werner Raúl, Valdivia Reyes David, Saavedra Arenas Luis Thomas Neumann Arturo, Alvarez Gutiérrez Evaristo, Orellana Quintana Agustín, Cabello Cabello Luis, Meneses Molina Juan, Muñoz Muñoz Juan B., Pizarro Salas Guillermo, Salas Castro José Armando, Saavedra Arancibio Teófilo.

Voluntarios

Camus Armijo Aquiles.

Como Librado de Una Maldicion

Sufre su niño de una picazón ardiente o de los terribles dolores del eczema u otros males de la piel? Pues aquí tiene un alivio instantáneo. Sólo unas cuantas gotas de LAVOL, el gran descubrimiento nuevo, el poderoso remedio líquido para uso externo, y la picazón desaparece. Se hace Ud. cargo de cómo se sentirá entonces el pequeñuelo, con toda la picazón, todos los dolores y toda la irritación ahuyentados en un segundo mediante una simple lavadura?

LAVOL CURA. La demanda por este gran remedio llegó a tomar tremendas proporciones tan pronto como se introdujo en este país, pues el público no tardó en darse cuenta de que las numerosas curas que estaba efectuando eran permanentes.

LAVOL es un líquido eficacísimo, potente. Penetra en la piel y combate los gérmenes de enfermedades cutáneas que viven ocultos profundamente entre los tejidos y que son la raíz y origen del mal.

Una sola aplicación es todo lo que se necesita para que desaparezcan los barrillos, el escozor de las erupciones, la picazón, las picadas de los insectos y las imperfecciones del cutis.

Y aun los casos más malignos de enfermedades cutáneas, el eczema y llagas supurantes, las costras y postillas, ceden prontamente a los efectos de este gran descubrimiento moderno.

Para el Eczema en todas sus formas, la Dermatosis, Empeines, la temida Sorrasis y cualquiera Erupción de la piel o el pericráneo.

Se vende en todas las Farmacias.

LOCAL
Necesito uno central con y sin estanterías para novedades para señoras.
S. H. - Casilla 2774
22-F

CRONICA POLICIAL

ROBO EN LA AVENIDA VICUÑA MACKENNA.—En la madrugada de ayer penetraron ladrones a la casa habitación del 3er. Alcalde don Eduardo Almarza Carvajal, ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna, número 674, y le robaron especies que estima en la suma de 600 pesos.

Los ladrones, para entrar a la casa, abrieron la puerta con una llave ganzúa.

CHAUFFEUR LISTO.—A petición del jefe de la Oficina Municipal del Tránsito, don Antonio Alcalde, ayer fué puesto a disposición del Juzgado respectivo Eduardo Rodríguez López, acusado de haberse presentado a dicha oficina a hacer la inscripción del auto de alquiler número 4183, de propiedad de la señora Clarisa Valenzuela, con la falsificación de la firma de esta señora.

Además, este individuo adulteró la firma del señor Alcalde, y la inscripción, matrícula y marca de la máquina en referencia.

EL ROBO A LA EMPAQUETADURIA DE TE.—La Sección de Seguridad puso ayer a disposición del Juzgado de turno, a los individuos Juan Figueroa Aliaga, Pedro Zúñiga Donoso y Juan Figueroa Carvacho por estar éstos comprometidos en el robo a la Empaquetaduría de Té de los señores Campbell y Hargrewes, y de cuyo robo dimos cuenta oportunamente.

Los reos pasaron al Juzgado en el carácter de incomunicados.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —Fué llevado a la Asistencia Pública el niño Fernando Silva Faundez, de 12 años de edad, quien fué atropellado en la calle de Libertad, esquina a la de Delicias, por un auto que huyó, infiriéndole graves contusiones en el cuerpo.

EL ROBO EN LA CALLE COMPAÑIA.—La Sección de Seguridad, siguiendo en sus investigaciones a raíz del robo de la calle Compañía número 2684 en casa de la señora Beatriz M. v. de Latge, ayer puso a disposición del Juzgado de turno a Carlos Croquet, por creerle cómplice en este delito.

POR ROBO.—A petición del capitán de Ejército, señor Jorge Garretón Prieto, fueron puestos ayer a disposición del Juzgado de turno, Miguel Soto Pérez, Luis Blanchet Rojas e Isabel Meza Pérez, acusados del robo de un servicio de plaqué avaluado en la cantidad de 700 pesos.

INFRACTORES A UNA LEY. — Han sido puestos a disposición del Juzgado de turno, por infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos, los individuos Juan Valenzuela Allende, Manuel Solar Aravena y Juan Pimentel Lucero.

—Por este mismo delito fué aprehendido por la policía Juan Mora Valencia.

POR MUERTE DE ANIMALES.—Ha sido aprehendido por la policía Amador Fernández, quien ha sido acusado por don Manuel Guzmán de haberle muerto varios animales de su propiedad, los que avalúa en la suma de 500 pesos.

El hecho ocurrió el Martes 17 del mes en curso.

ROBO A UNA JOYERIA.— Don Bruno Voullieuse Voullienne, ha dado cuenta a la policía que, en un momento de descuido le hurtaron de su joyería ubicada en calle Igualdad número 1971, especies que avalúa en 600 pesos.

Ignora quiénes sean los autores.

HURTOS.—A la policía se presentó don Patricio Subiabre Peña, y expuso que antenoche penetraron ladrones a su domicilio ubicado en calle Maipú número 474 y le robaron especies que avalúa en mil 500 pesos.

—Por la suma de 600 pesos también le robaron especies a doña Adelaida González Prieto desde su casa en Pastor Ovalle número 114.

Ambas personas ignoran quiénes sean los autores de estos robos.

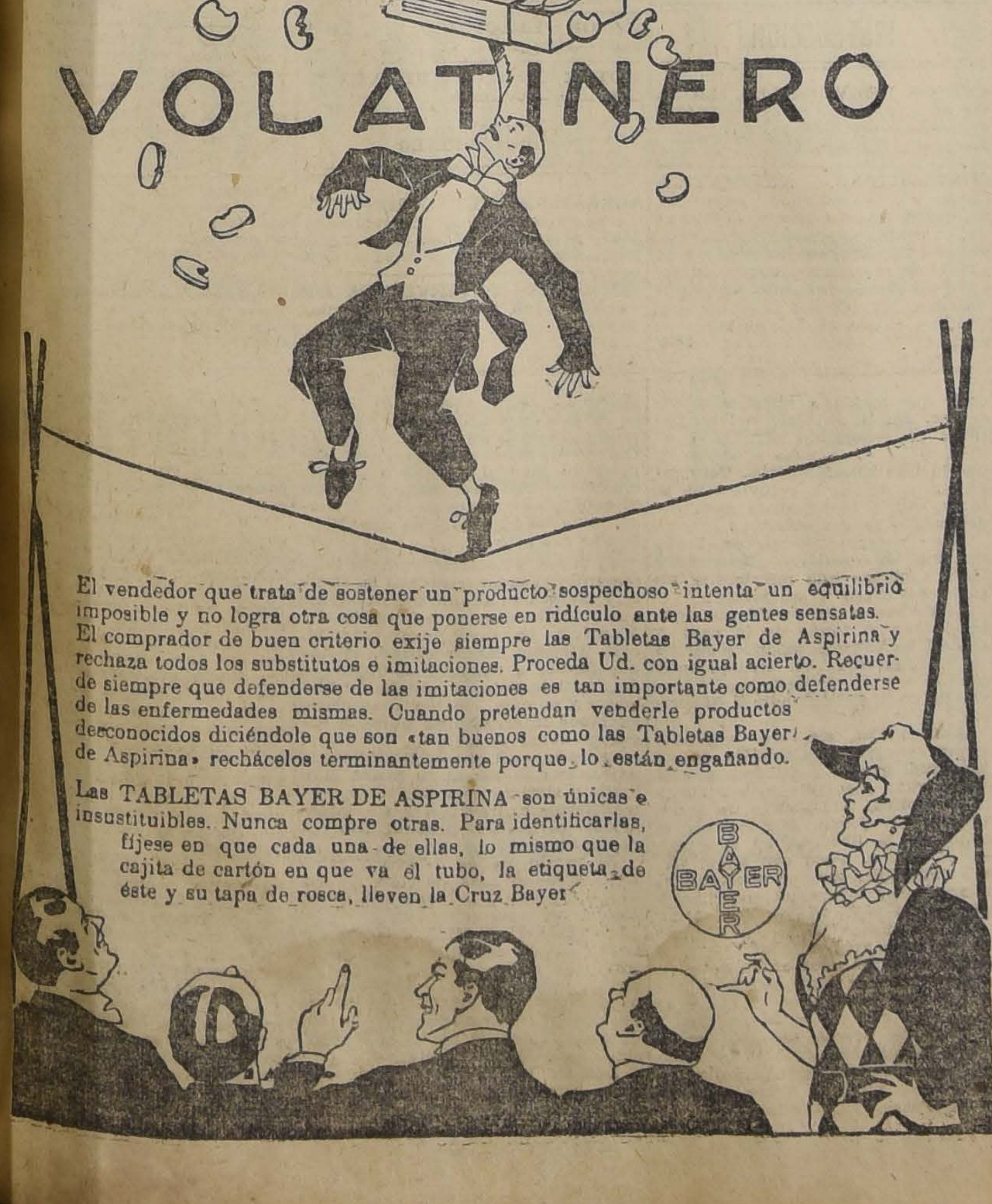

El vendedor que trata de sostener un producto sospechoso intenta un equilibrio imposible y no logra otra cosa que ponerse en ridículo ante las gentes sensatas. El comprador de buen criterio exije siempre las Tabletas Bayer de Aspirina y rechaza todos los substitutos e imitaciones. Proceda Ud. con igual acierto. Recuerde siempre que defenderse de las imitaciones es tan importante como defenderse de las enfermedades mismas. Cuando pretendan venderle productos desconocidos diciéndole que son «tan buenos como las Tabletas Bayer de Aspirina» rechácelos terminantemente porque lo están engañando.

Las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA son únicas e insustituibles. Nunca compre otras. Para identificarlas, fíjese en que cada una de ellas, lo mismo que la cajita de cartón en que va el tubo, la etiqueta de éste y su tapa de rosca, lleven la Cruz Bayer.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	14.31|32
COMERCIAL	15 1|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 16.03.34
1 DOLAR	4.81 1|2
1 FRANCO	0.33.34
1 LIRA	0.26.71
1 PESETA	0.84.03
1 NAC. ARGENTINO	2.13

PREMIO DEL ORO: 85.50 o\|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 14 31|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.20.02.

Como el recargo comercial es de 85.50 por ciento, hay una diferencia de 64.48 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 31|32	14 3|4
París	2.98	2.94
N. York		4.81 1|2
Italia	3.74	3.69
España	1.19	1.17 1|4
Argentina		2.13

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 31|32	14 3|4
La libra vale	16.03	16.27
Peseta	0.84.03	0.86.28
Franco	0.33.55	0.34.01
Dólar		4.81 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 31|32	14 25|32
París		2.85
Amberes		2.68 3|4
N. York		4.74
España		1.18
Italia		3.64
Brasil		14 3|4
Uruguay		5.05
Argentina		2.09 1|2
Suiza		1.24
Siria		14 3|4
Portugal		14 3|4
Panamá		14 3|4
Perú		14 3|4

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Viernes 20 de Febrero de 1920

Decayó visiblemente la actividad en el mercado, desarrollándose ambas ruedas, sobre todo la 2.a, en medio de un ambiente flojo y desanimado.

Fuera de las Llallaguas y Vacas, que fueron los papeles más operados, en los demás que se movieron, las operaciones fueron de pequeña importancia, según podrá observarse en el detalle de las operaciones que se publica a continuación.

En la 1.a rueda se hicieron 1.778,387.50 en acciones y 81,500 en bonos y en la 2.a, 655,009.50 en las primeras y 69,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a 2.483,397 efectivos en acciones y 150,500, nominales en bonos.

TENDENCIA

Continuó el descenso en la casi totalidad de los títulos operados, viéndose el mercado de manifiesta flojedad y baja.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 15 1|32; comprador, 15 1|16.

Oro, vendedor, 85.80; comprador, 85.50.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Llallagua, Febrero 26, 475.
1000 Llallagua, Febrero 26, 474.
200 Llallagua, Febrero 26, 473 1|2.
1700 Llallagua, Marzo 11, 481.
200 Llallagua, Marzo 11, 481 1|2.
100 Llallagua, Marzo 11, 482.
100 Llallagua, 472.
200 Vacas, Febrero 26, 7 1|2.
1200 Vacas, Febrero 26, 7 3|4.
2200 Vacas, Marzo 11, 8.
2000 Vacas, Marzo 11, 8 1|8.
1300 Vacas, Marzo 11, 8 1|4.
2000 Vacas, Febrero 26, 8.
600 Vacas, 8.
200 Vacas, 8 1|8.
500 Vacas, Marzo 11, 8 3|8.
800 Galicia, Febrero 26, 57.
100 Viñas, Febrero 26, 67.
400 Domeyko, Marzo 11, 37 1|2.
100 Salitre La Unión, Feb. 26, 19.
37000 Caja 7-1, 92 1|4.
40500 Caja 8-1, 100 1|2.
4000 Hip. 7-1, 96.

2.a rueda

500 Llallagua, Marzo 11, 482.
500 Llallagua, Marzo 11, 482 1|2.
1100 Vacas, Marzo 11, 8.
1000 Vacas, Febrero 26, 8.
32 Vacas, 8.
300 Disputada, Febrero 26, 28.
200 Antofagasta, Marzo 11, 232.
200 Antofagasta, Febrero 26, 227.
5 Curanilahue, Febrero P. S., 267.
50 San Bernardo, P. S., 115.
100 Monte Blanco, P. S., 12.
50 Caylloma, P. S., 17 1|2.
5 Antofagasta, P. S., 225.
28 Totoral, P. S., 30.
6 Banco Francés, P. S., 65.
218 Banco Chile, 200.
30000 Nac. Hip., 8-1, 101.
5000 Caja 8-1, 100 1|2.
32000 Hip. 7-1, 96.
2000 Garantizador, 8-1, 85.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 7-1.—Vendedor por 38,000 a 92 1|4.

Hip. 8-1.—A 102 1|8 se ofreció vender 10,000.

Hip. 7-2.—Vendedor por 1,000 a 96.

Hip. 7-1.—Vendedor por 10,000 y 2,000 a 96.

Garantizador 8.—2,000, años 912, se ofreció vender a 87.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 200 acciones a 199 y vendedor por 100, 44 y 12 a 200.

Nacional.—A 57 se ofreció vender 100 acciones.

Santiago.—Vendedor por 20 acciones a 169.

Francés.—A 63 se pidieron 500 acciones.

Hip. Nac.—Cerraron con comprador a 110 al contado.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Cerraron con transacción y comprador a 465 para Marzo 11.

Oploca.—A 194 al contado se ofreció vender 100 acciones.

Totoral.—Vendedor por 100 acciones a 40 para Marzo 11.

Gatico.—A 38 para Marzo 11 se pidieron 200 acciones. Cerraron con vendedor a 37 para Marzo 11.

Vacas.—Comprador por 1,000 acciones a 8 para Marzo 11 y vendedor por 600 a 8 1|4 para esta fecha y 300 a 8 para Febrero 26.

Disputada.—Comprador por 500 acciones a 28 para Febrero 26.

Port. de Colquiri.—Para Marzo 11 se pidieron 100 acciones a 7 1|2 y se ofrecieron 200 a 8 1|2.

Central de Minas.—Vendedor por 1,000 acciones a 11 1|4 para Febrero 26. Cerraron con transacción a 10 1|2 para Marzo 11.

Domeyko.—Para Marzo 11 hubo comprador por 200 a 37 y vendedor por 500 a 37 1|2. Cerraron con transacción a 34 3|4 y comprador a 35 para Marzo 11.

San José de Oruro.—Comprador por 100 acciones a 112 para Febrero 26.

Huanuni.—Comprador por 100 acciones a 122 para Marzo 11 y vendedor por 100 a 121 para Febrero 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Vendedor por 200 acciones a 231 1|2 para Marzo 11. Cerraron con transacción a 228 para Marzo 11.

Unión.—A 22 hay vendedor por 300 acciones.

Castilla.—Vendedor por 200 acciones a 23 para Marzo 11. Cerraron con vendedor a 20 1|2 para Febrero 26.

Peñón.—A 23 se ofreció vender 500 acciones para Febrero 26.

Galicia.—Comprador por 500 acciones a 58 para Marzo 11 y vendedor por 300 a 57 para Febrero 26. Cerraron con comprador a 56 para Marzo 11 y vendedor a 56 1|2.

Loa.—Cerraron con vendedor a 112 1|2 para Febrero 26.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Española.—Vendedor por 10 acciones a 405.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 4 y 100 acciones a 102 1|2.

Electricidad Industrial.—2,000 acciones se pidieron a 110 para Marzo 11 y se ofrecieron 100 a 113 al contado.

Viña.—Vendedor por 200 acciones a 67 para Febrero 26. Cerraron con vendedor a 65 1|2 para Marzo 11.

Penco.—Vendedor por 200 acciones a 60.

Malvoa.—Para Febrero 26 hay comprador por 500 acciones a 33 y vendedor por 200 a 33 1|4.

Melón.—Comprador por 1,000 acciones a 34 para Marzo 11 y 200 a 33 para Febrero 26.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

2800 Vacas, Febrero 26, 8.
1000 Vacas, Marzo 11, 8 1|4.
4800 Vacas, Marzo 11, 8 1|2.
2200 Vacas, Marzo 11, 8 3|4.
1500 Vacas, Febrero 26, 8 1|2.
300 Malvoa, Febrero 26, 32 3|4.
200 Vacas, Marzo 11, 8 5|8.
700 Galicia, Febrero 26, 58 1|4.
1200 Galicia, Marzo 11, 58 3|4.
200 Loa, Febrero 26, 115 1|2.
200 Loa, Marzo 11, 117.
500 Fuegos, Marzo 11, 109.
200 Galicia, Febrero 26, 58.

2.a rueda

100 Penco, Marzo 11, 64.
100 Penco, Marzo 11, 63 3|4.
100 Penco, Marzo 11, 63 1|2.
200 Penco, Marzo 11, 63 1|4.
300 Penco, Febrero 26, 62 3|4.
1900 Vacas, Marzo 11, 8.
400 Malvoa, Febrero 26, 32 1|2.
55000 Caja 8 o|o, 100.
300 Viñas, Febrero 26, 65 1|2.
300 Antofagasta, Marzo 11, 231 1|2.
200 Antof., Marzo 11, 231.
200 Tabacos, Febrero 26, 82.
500 Galicia, Febrero 26, 56 1|2.
10 Lag. Blanca, P. S., 111.
3 Chañarcilla, P. S., 35.
14 Cerv. Unidas, P. S., 56.
15 Gaticos, P. S., 36 3|4.
12 Gas Valp., P. S., 101.
10 Antofagasta, P. S., 226.
215 Taltal, P. S., 22.
1 Banco Español, P. S., 220 1|2.
35 Ch. Salitre, P. S., 51.
1000 Garantizador 8 o|o, 85 1|2.
10 Globos, P. S., 80.
50 Seg. Valp., P. S., 29 1|2.
10 Seg. La Porteña, P. S., 15 1|2.
30 Vacas, P. S., 8.
2 Banco Chile 50 o|o, pag. P. S. 80.
490 Collahuasi, P. S., 10.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 15; comprador, 15 1|32.

2.a rueda, vendedor, 15; comprador, 15 1|32.

ORO

1.a rueda, vendedor, 87; comprador, 86.70.

2.a rueda, vendedor, 86; comprador, 85.50.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Recibido hoy a las 9 A. M.

Cobre, £ 119.10.0 al contado; £ 122.0.0 a plazo.

Estaño, £ 396.0.0 contado; £ 397.10.0 plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	199	c.
Español	$ 100	192	v.
Nacional	$ 401	57 1|2	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	161	c.
Gar. de Valores	$ 50	63	v.
Francés de Chile	$ 50	63	c.
Hip. de Chile	$ 200	700	tr.
Hip. Nacional	$ 100	111	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	v.
Ind. y Comercio	$ 20	27	v.
Santiago	$ 100	168	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	3 1|4	tr.
Araca	£ 1	80	tr.
Caylloma	£ 1	18 1|4	v.
Carb. de Coronel	1	8	tr.
Colquiri (est.)	£ 5	4 1|4	v.
Chañarcillo	£ 1	70	tr.
Curanilahue (car)	$ 100	278	v.
Choicas	£ 1	23 1|2	tr.
Domeyko (cob.)	$ 25	35	c.
Disputada (cob.)	$ 25	28	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8 1|2	v.
Gatico (cob.)	£ 1	37	v.
Huanuni	£ 1	121	v.
Llallagua (est.)	$ 1	465	tr.
Lota y C.o (car.)	$ 20 oro	217	v.
Máfil (car.)	$ 50	146	v.
Monte Blco. (est)	£ 1	13 1|2	tr.
Oruro (est.)	$ 20	40	v.
Oploca	£ 1	194	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	5 1|4	c.
Pod. de Coll. (c)	$ 5	30	tr.
San Bartolo (co.)	$ 20	45	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	14	tr.
Santa Rita	£ 1	11 3|4	tr.
Schwager (carb.)	£ 5	700	v.
Taltal (plata)	$ 10	25	tr.
Totoral (plata)	$ 10	40	v.
Vacas		8	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	210	tr.
Antofagasta	£ 25	228	tr.
Antofagasta	£ 25	234	tr.
Boquete	£ 5	89	tr.
Chilena	£ 1	56 1|4	v.
Castilla	£ 1	20 1|2	v.
Lastenia	£ 1	103	v.
La Unión	$ 20	21	v.
Loa	£ 1	112 1|2	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	v.
Aysen	£ 1	50	tr.
Chile - Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	100	tr.
Laguna Blanca	£ 1	120	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 20	110	v.
Vallenar	$ 20	66 1|2	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	291	tr.
La Alianza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	58	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central	$ 25	57	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	80	v.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	405	v.
La Francesa	$ 50	191	c.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 69 1|2	140	tr.
La Industrial	$ 25	55	c.
La Internacional	$ 35	181	tr.
La Italia	$ 100	336	tr.
La Mapocho	$ 50	233	v.
La Nacional	$ 25	800	tr.
Nueva España	$ 75	270	tr.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 60	320	tr.
La U. Nacional	$ 60	95 1|4	c.
La Unión Chilena	$ 50	710	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1 7|8	v.
Buques y Mad.	$ 50	76	tr.
Catres	$ 100	68	tr.
Cemento Melón	£ 1	36	v.
Cerv. Unidas	$ 20	55	c.
Diques	$ 100	300	tr.
Chiclayo (azufr.)	£ 1	20	v.
Electricidad	$ 50	112	v.
El Globo	$ 100	88	c.
Feria Yzquierdo	$ 100	127	c.
Gas Valparaíso	$ 50	95 1|4	tr.
Gas Santiago	$ 50	102 1|2	c.
Industrial	$ 60	39 1|2	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	38	v.
Malvoa	$ 20	32 3|4	tr.
Merc. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (azúcar)	£ 1	61 3|4	v.
San Bern. (F. E.)	$ 100	122	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v
Tabacos	L 20	84	tr.
Tattersall	$ 100	173	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	v.
Teleg. Comercial	$ 60	36	c.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 52 oro	233	tr.
Vidrios	$ 100	245	v.
Volcán	$ 50	80	tr.
V del Mar (azúc)	£ 1	65 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	c.
Club Hípico	$ 500	17500	v.
Créd. y Const.	$ 50	25	c.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	86 1|4	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	94	c.
Caja 7-1 (30 En. y 15 Ju.)	92 1|4	v.
Caja 7-2 (30 En. y 15 Ju.)	94 7|8	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	100	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	100 1|8	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	85	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	82 1|2	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	102	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	101 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	96	v.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	96	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	96	tr.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	96	v.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 1.o Se.)	101	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)	98 1|2	tr.
Munic. Priv. Dic. 8.	96 1|2	tr.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int. 24. Teléf. 1118.

ALBERTO ROJAS E. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2853

PERBIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 470

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73, Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158 Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Cebada

Forrajera, vend. $ 22.75 Alam. cos.
Forrajera, comp. $ 22.50 Alam. cos.

Nueces

Comp. $ 150 zona Aconcagua, cos.

Frejoles

Flageolet, vend. $ 40 Alam. cos.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Cebada ofrrajera

320 sacos $ 23 s|m. Santa Ana lista.

TRANSACCIONES EN RUEDA

Cebada forrajera

1,000 sacos a $ 22.50 Alam. cos.
1,000 sacos a $ 22.50 Alam. cos.

Trigo centro

Comp. $ 36.75 s|s. Prov. cosecha.
Comp. $ 37. s|s. Prov. cosecha.

Santiago, 20 de Febrero de 1920.

El Secretario.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO

Transacciones al peso en la Feria del 19 de Febrero de 1920

10 novillos con 5,110 kilos, 1.06
10 id. con 4,890 kilos, 1.02 1|2.
9 id. con 4,945 kilos, 1.02 1|2.
2 id. con 905 kilos, 0.99.
9 id. con 4,220 kilos, 0.98 1|2.
10 id. con 4,955 kilos, 0.98.
9 id. con 4,370 kilos, 0.96 1|2.
1 id. con 330 kilos, 0.96 1|2.
9 id. con 4,140 kilos, 0.96.
4 id. con 1,910 kilos, 0.94 1|2.
2 id. con 1,000 kilos, 0.94.
3 id. con 1,440 kilos, 0.94.
8 id. con 3,670 kilos, 0.93.
6 bueyes con 3,600 kilos, 0.94 1|2.
4 id. con 2,445 kilos, 0.92 1|2.
2 id. con 1,535 kilos, 0.92.
3 id. con 2,345 kilos, 0.92.
5 id. con 2,720 kilos, 0.90 1|2.
5 id. con 2,040 kilos, 0.90 1|2.
1 id. con 490 kilos, 0.89 1|2.
1 id. con 625 kilos, 0.89.
4 id. con 2,430 kilos, 0.89.
4 id. con 2,940 kilos, 0.96.
1 id. con 420 kilos, 0.84 1|2.
7 id. con 3,110 kilos, 0.84.
10 vacas con 4,060 kilos, 0.94 1|2.
4 id. con 1,495 kilos, 0.94.
10 id. con 3,870 kilos, 0.94.
2 id. con 790 kilos, 0.93.
7 id. con 2,680 kilos, 0.90 1|2.
1 id. con 325 kilos, 0.90 1|2.
3 id. con 1,205 kilos, 0.89 1|2.
1 id. con 420 kilos, 0.87.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego y la correspondencia a Placer 960.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

21 de Febrero.

Ganado mayor	
Bueyes	57
Novillos	79
Vacas	205
En vara	10
Total	351
Ganado menor	
Corderos	1614
Id. en vara	14
Cerdos	51
Terneros	36
Id. en vara	4
Cabros	37
Total	1756
Total general	2107

PRECIOS DE LAS CARNES

20 de Febrero.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.30 a 1.34
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. novillo	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. vaca	1.a	1.33 a 1.35
Id. id.	2.a	1.25 a 1.32
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Id. oveja	1.a	1.10 a 1.20
Id. id.	2.a	0.80 a 1.00
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.60 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.60 a 1.70
Sebo ovejuno		1.00 a 1.30
Cuero vacuno macho		2.00 a 2.10
Id. id. hembra		a 2.20
Id. ovejuno pesos docena		60 a 80

QUININA EN FORMA SUPERIOR
NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

DEPORTES

FOOTBALL

LA UNIFICACION DEL FOOTBALL EN LA CAPITAL

Necesidad de aunar las opiniones

La única divergencia puede desaparecer fácilmente

En Octubre del año último, un mes antes de que se realizara la brega por el Escudo Van Buren, nos cupo el honor de ser los primeros en lanzar la idea de propiciar un movimiento de acercamiento entre las diferentes ligas de la capital.

Decíamos en nuestro primer artículo que había llegado el momento de fusionar las ligas Santiago y Metropolitana y la Asociación Santiago, únicas colectividades que habían tenido divergencias entre sí.

Insinuamos al mismo tiempo la conveniencia de mantener a las Ligas secundarias, para que en ellas hicieran sus primeras armas las instituciones principiantes.

Desde entonces a esta parte, hemos insertado alrededor de cincuenta artículos sobre este mismo tema y lo que en un principio a muchos pareció una utopía, poco a poco ha ido tomando el carácter de una realidad.

La Conferencia de Representantes se reunirá mañana para finiquitar este interesante problema y aunque sólo persiste entre los señores representantes una sola divergencia, ella podrá ser la causante de que se malogren todas las gestiones empeñadas hasta ahora y las justificadas aspiraciones de la gran mayoría de nuestros deportistas.

En efecto, la Liga Metropolitana ha declarado que rechazará toda proposición que no traiga como resultado la fusión de las Ligas Santiago, Metropolitana, Nacional y Asociación Santiago.

Por su parte, el Consejo de la Liga Nacional ha resuelto apoyar entusiastamente la fusión de las tres Ligas de primera categoría que hay en Santiago, es decir la congregación de las Ligas Metropolitana y Santiago y Asociación Santiago, renunciando ella a la situación que actualmente ocupa y aceptando la clasificación de corporación secundaria.

En consecuencia, el único dilema que subsiste es el siguiente: ¿se formará la Liga Central por la fusión de la Liga Santiago, Metropolitana, Nacional y Asociación Santiago, o resultará la Liga Central de la congregación de las actuales Ligas Santiago, Metropolitana y Asociación Santiago?

La Liga Metropolitana objeta esta última fórmula y la Liga Nacional la apoya.

La Liga Metropolitana, al asumir esta actitud, se basa en el siguiente razonamiento: si la Liga Nacional no muere puede nuevamente producirse la división del football en Santiago.

La Liga Nacional, contestando el anterior raciocinio, declara:

1.o En el año 1920 y temporadas venideras sólo podrán actuar en sus competencias los clubs actualmente inscriptos en sus registros;

2.o Si alguno de los clubs que en 1919 formaban parte de cualquiera de las corporaciones que se fusionan, solicitara en 1920 o temporadas venideras su incorporación a la Liga Nacional, **deberá requerir previamente el patrocinio de la Liga Central;**

3.o El presente convenio entrará en vigencia inmediatamente que sea ratificado por la Asociación de Football de Chile, **Corporación que se haría responsable de su fiel cumplimiento.**

Estas terminantes y razonables declaraciones de la Nacional demuestran en forma por demás evidente la falta absoluta de lógica de los temores que injustificadamente abriga la Liga Metropolitana.

Si los señores delegados de la Liga Metropolitana se posesionaran sin apasionamiento de estos razonamientos y prescinden de supuestas ingerencias personales, serían los primeros en acompañar a la Liga Nacional en sus justificadas peticiones.

Si ellos, en cambio, se mantienen en sus exigencias, que no tienen razón de ser, serían entonces los únicos responsables del fracaso del problema que estudia la Conferencia de Representantes.

Los deportistas aún esperan que en la reunión de mañana, que será la última, impere la cordura, el criterio sano y la sinceridad; apartarse de esta norma sería impropio de verdaderos deportistas.

CONFERENCIA DE REPRESENTANTES.— El señor presidente de este Comité, que estudia el problema de la unificación del football santiaguino, nos pide citarlo para mañana a las 2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

PRO-FAMILIAS BAHAMONDES Y ACOSTA.—El torneo de mañana.—Mañana se llevarán a efecto las partidas finales por el campeonato organizado por el Santa Elena F. C. a beneficio de los malogrados deportistas Bahamondes y Acosta. Se disputará la hermosa copa regalada por el señor Domingo Barbagia y once artísticas medallas de plata obsequiadas por don Alberto Valdivieso M.

Actuarán los siguientes equipos:

2.30 P. M.—Unión Chilena v. Submarino; réferee señor Octavio Castillo.

3.30 P. M.—Sportivo Nacional v. Liverpool; réferee señor Luis Roatti.

4.30 . M.—Liverpool Infantil v. Britania Infantil; réferee señor Luis Salazar.

A continuación se jugará la final entre los ganadores de la primera y segunda partida. Actuará de réferee el señor Ramón Luis Hernández.

Mañana indicaremos la cancha en que se llevará a efecto este torneo.

1.o de MAYO F. C.—La excursión a San Antonio.—Mañana se efectuará la excursión que este prestigioso Club ha organizado al vecino puerto de San Antonio.

Entre los socios y sus familias reina gran entusiasmo por asistir a este paseo que promete resultar brillante, dado los preparativos que se han hecho. La partida será en el tren que sale a las 6 1|2 A. M. de la estación Alameda.

Inscripciones se recibirán hasta hoy a las 10 P. M. en la Secretaría.

Para tomar los últimos acuerdos relacionados con esta excursión, se cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

SANTIAGO F. C.—El Santiago Infantil F. C., ganador de la segunda serie de la Asociación Infantil durante la temporada de 1919, está preparando con todo entusiasmo los equipos de primera y segunda serie que presentará este año y al efecto ha citado a los señores M. Zamorano, J. Durán, Alfredo Miqueles y Luis Fernández, a una reunión con este objeto para mañana Domingo a las 9 1|2 A. M. en su secretaría.

Asimismo pone en conocimiento de los jóvenes que simpaticen con la institución verse a la brevedad posible con el señor Luis Fernández, en Andrés Bello N.o 951, quien les dará más detalles.

REGIMIENTO MUIN V. CARIOCA.—Mañana a las 9 P. M. se llevará a efecto en la cancha de la Academia de Humanidades este amistoso, con motivo de la repartición de premios a los jugadores del primero.

18 DE SEPTIEMBRE V. UNION CHACABUCO.—Mañana a las 4 P. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha Metropolitana.

Como preliminar jugarán los segundos equipos y a continuación los primeros.

JOSE PICO I F. C. V. RUIZ HERMANOS.—Hoy jugarán estos equipos un amistoso a las 5 P. M., en la cancha de los Carreras, Parque Cousiño.

Reina entusiasmo entre el personal de ambos establecimientos industriales por presenciar esta brega que, a no dudarlo, será muy interesante.

CAPITAN SCOTT INFANTIL I V. JOSE M. INFANTE.— Mañana Domingo se jugará este amistoso en la cancha de la Comercial, a las 5 P. M.

ARCO IRIS F. .C.—Se cita a los señores Salinas, Avila y Cádiz para hoy Sábado a las 5 P. M. en la puerta de la Intendencia, con el objeto de cumplir el acuerdo de la última junta general.

ESTRELLA NACIONAL F. C.—El señor tesorero de esta corporación, ruega a los señores que componen la comisión de contabilidad asistan esta noche a las 8 P. M. a la secretaría, con el fin de arreglar los libros.

ATLETISMO

LA ELIMINATORIA PARA EL PROXIMO CAMPEONATO SUR-AMERICANO.—El Directorio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile ha confeccionado el siguiente programa para la eliminatoria del próximo Campeonato Internacional:

Sábado 13 de Marzo de 1920

2.30 P. M.—Series de 400 metros.
2.45 P. M.—Series de 110 metros vallas.
3.00 P. —.—Lanzamiento de la bala.
3.20 P. M.—5,00 metros planos.
3.30 P. M.—Series de 100 metros planos.
3.50 P. M.—800 metros planos.
4.10 P. M.—Series de 200 metros vallas.
4.30 P. M.—Salto largo sin impulso.
4.35.—Series de 200 metros planos.
5.00 P. M.—Series de 400 metros vallas.

Dmingo 14 de Marzo

En la mañana:
9.30.—Salto alto con impulso.
10.00.—Lanzamiento del dardo.
10.20.—Salto triple.
10.40.—400 metros planos final.
11.00.—Salto alto sin impulso.

En la tarde:
2.30.—Salto largo con impulso.
3.00.—Lanzamiento del martillo.
3.30.—200 metros vallas final.
3.50.—1,500 metros planos.
4.10.—110 metros vallas final.
4.20.—Lanzamiento del disco.
4.40.—200 metros planos final.
5.00.—10,000 metros planos.
5.10.—Salto con garrocha.
5.50.—100 metros planos final.
6.00.—400 metros vallas final.

Nota de la R.—Las Asociaciones afiliadas podrán presentar a la eliminatoria, en cada una de las pruebas, un número ilimitado de atletas.

En consecuencia, en Santiago y algunas provincias no habrá eliminatorias internas.

EL ESTADIO NACIONAL. — En nuestra edición de mañana daremos una amplia información sobre los trabajos que se realizan en este terreno deportivo.

Aparecerá igualmente un reportaje que sobre el particular hemos hecho al director de las obras señor Leotardo Mátus.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CONDOR.— Cita al Directorio para hoy a las 9 1|2 P. M., en Rosas 1216.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.—Mañana se efectuará la excursión reglamentaria a San Antonio.

La reunión será a las 6 A. M. en la estación Alameda.

Se cita a los socios para hoy a las 9 P. M. en la secretaría, para recoger los pasajes.

CITACIONES

Citan a sesión:

Britania F. C.—Junta general para el Lunes a las 9 P. M. en Av. Rosario 1112.

Independencia Infantil.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Echazarreta 761.

Independencia F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría.

Germinar F. C.—Junta general mañana a las 9 A. M. en la calle Galvarino N.o 14.

Miraflores F. C.— Junta general para mañana a las 5 P. M. en Crédito 460.

Círculo de Amigos los "H".—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Duque de El, montado por J. Vergara, trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.12 2|5; en la primera vuelta marcó 2.4.

—Uva, conducida por G. Aravena, largó 1,400 metros en 1.33.

—Calchón, montado por un aprendiz, movió 400 metros fuerte, en 23 3|5.

—Denfensa, montada por L. Jopia, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Florentino, montado por R. Piérola, movió 600 metros en 38 3|5.

—Pacotilla, manejada por J. Vergara, atropelló 1,000 metros a voluntad, en 1.7.

—Detonación, montado por H. Michaels, movió 600 metros en 39 4|5.

—Kerensky, montado por G. Aravena, movió 400 metros en 24 2|5.

—Silver, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros a voluntad en 1.55.

—Guabiyú, montado por A. Molina, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Eylau, manejada por H. Ramírez, movió 400 metros en 24; después de un descanso repitió igual distancia en 24.

—Frascatti, montado por G. Aravena, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.54 tres quintos.

—Egalité, conducida por H. Ramírez, movió al carrerón 600 metros; después de un descanso repitió 800 metros en 52.

—Ruric, montado por J. Salfate, largó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—Picacero, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Vístula, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 24; después de un largo descanso repitió igual distancia en 24.

—Rex White, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.20.

—Falsete, montado por F. Rozas, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Don Alvaro, montado por E. Rodríguez y Miss Olga por H. Ramírez, pasaron 800 metros en 51 llegando iguales; después de un descanso repitió Miss Olga igual distancia en 53. Don Alvaro repitió 600 metros en 39.

—Baratija, manejada por F. Rozas, largó 1,400 metros en 1.34.

Merengue, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Fideline, montada por A. Molina, largó 1,200 metros en 1.17 1|5.

—España, manejada por M. Pérez, cotejó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Willingly, montado por un aprendiz,

—Willingli, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 51 3|5.

—Dixmude, montada por un aprendiz, cotejó fuerte 1,200 metros en 1.17.

—Brest, montado por un aprendiz, movió al carrerón 600 metros en 43.

—Durham, montado por D. 2.o López, movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió 800 metros en 50.

—Embrollona, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 51.

NOTICIAS DIVERSAS

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

"Santiago, 18 de Febrero de 1920.—Señor Redactor Hípico de LA NACION.—Presente.

Muy señor mío:

Le agradecería que por medio de su diario recordara al Directorio del Hipódromo Chile el ofrecimiento que hizo en Diciembre del año pasado, de dar **una carrera plana para jinetes caballeros,** ya van transcurridos más de dos meses y todavía no han agregado ninguna al programa, con evidente perjuicio para algunos propietarios.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano este servicio, lo saluda su atento y S. S. —**Un Sportman".**

—Con toda regularidad se trabajan varios productos hijos de Rolando, los que se encuentran muy avanzados en su training, están bajo la dirección del preparador Samuel González.

—Film, Tártaro y Tifón, han llegado del campo al corral que dirige el preparador Aníbal Zúñiga, bajo cuya dirección seguirán entrenándose.

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación Obrera de Chile. — **Consejo Federal N.o 2.** — Este Consejo llevará a efecto un beneficio pro-salón social, el Sábado 21 del presente, a las 9 P. M., en el salón del Consejo N.o 12, en Maipú 830.

Unión de los Tipógrafos. —Cítase al Directorio para el Domingo 22 a las dos de la tarde, a fin de aprobar el balance. Recomendamos la asistencia.

Convócase para las tres de la tarde a los asociados a junta general ordinaria (continuación).

De un modo especial recomendamos la asistencia. Se sesionará con el número que concurra.

Estudiantina Esmeralda. — Cítase para hoy a las 9 de la noche a todo el cuadro de ejecutantes, para amenizar la fiesta del Consejo N.o 1.

Partido Obrero Laborista. — Cítase para hoy a las 8 P. M., en el local acordado, a sesión de Directorio.

Federación Obrera de Chile. — Se cita a sesión para hoy 20 a la hora y local de costumbre, para continuar la sesión que quedó abierta.

Federación de Zapateros. — Hoy a las 9 P. M., se llevará a cabo el beneficio de Honorio Garrido.

Se pondrá en escena por el cuadro El Arte, la obra del maestro Urzúa Rozas, titulada: "El Sábado", en San Francisco 180.

Federación de Empleados de Peluquerías. — Resultado de una rifa. — Se efectuó en el local y hora anunciada, la rifa de esta institución, ante numerosos asistentes, dando el siguiente resultado:

Con $ 500, el número 1172.

Con $ 50 los números 172, 426, 968, 663 y 1547.

Con $ 10, los números: 668, 1176, 329, 1215, 791, 1196, 865, 765, 153 y 476.

Con $ 5, los números: 253, 94, 97, 10, 537, 647, 783, 741, 1397, 137, 748, 900, 540, 721, 166, 919, 1189, 127, 174, 1064, 1403, 735, 502, 994, 420, 1175, 1005, 191, 1379, 1235, 1252, 130, 1526, 1546, 563, 1185, 557, 157, 560, 559 y 1417.

Los premios se pagarán en Serrano 235 de 12 a 1.30 y de 7.30 en adelante.

Federación de Obreros de Imprenta. —Se nota mucho entusiasmo en el gremio por oir la conferencia que dirá hoy a las 9 de la noche, en el salón social, el tipógrafo Manuel S. Montenegro.

Federación Instructiva Obrera. Maipú 840. — Hoy Sábado gran baile familiar, se invita a las familias del barrio.

El Domingo la clase empezará a las 8 P. M. Se invita principalmente al bello sexo.

En la última sesión ha sido admitido como socio el señor Conrado Cárdenas.

Se cita a los socios a junta general para el Lunes próximo.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 16.— Cítase a Asamblea general extraordinaria para hoy en Mapocho 2037.

Sociedad Federal de Curtidores. —Cítase a sesión ordinaria para hoy a todo el gremio en general.

Federación de Obreros de Imprenta.—Velada-conferencia hoy 9 de la noche, en su local social: Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad Manuel Rodríguez. — Se avisa a los consocios en general que don Víctor Gutiérrez ha dejado de ser ayudante-cobrador, y por consiguiente se previene no pagar sin el correspondiente recibo y sin la autorización.

El administrador don Temístocles A. Ibáñez atenderá en el local social, San Francisco 748, todas las noches de 8 a 10 P. M., en lo referente al pago de cuotas, arreglo de libretas y órdenes médicas y subsidios.

Sociedad La Democracia. — Hoy a las 21 horas se llevará a efecto una tertulia y repartición de premios a las parejas de los mejores disfrazados, el Domingo 15.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — Cítase a sesión de Directorio para el Domingo 22 a las 10 A. M.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO CASA PROVIDENCIA Tratar: Recoleta 713. 4281-f-23

DEPARTAMENTO ARRIENDO A matrimonio solo y honorable. — Unión Americana 134. 4193-F-21

DELICIAS 3448. — ARRIENDO esquina con casa habitación para bodega o cantina. Tratar: Avenida Ecuador 3470. 4240-f-21

$ 120 ARRIENDO ESQUINA CINco piezas entradas carretela, luz eléctrica. San Isidro esq. Pedro Lagos. 4282-f-24

250 ARRIENDO CASA AVENIDA Brasil 64. 4286-23-F

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 29

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. 29.

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 4182-M-17

PAPAS DE JUNCOS Y TULIPAS doble, véndese barato, por grandes y pequeñas partidas. Prieto 1746. 4191-F-22

UVA. UVA BLANCA 25 CENTAvos kilo. Chacra Lo Negrete. Independencia 2815. 4280-f-23

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO PARA NIÑO, MUY BUEN estado véndese de ocasión. Moneda No. 2294. f-21

COMPRA VENTAS DENEGOCIOS

VENDO POR ENFERMEDAD, muy barato, antiguo y acreditado Restaurant "Tarrasa", frente paradero 10 del Ferrocarril Cerro Navia. 4253-22-F

PERMUTO 3.200 VARAS TERREno, en Avenida Chile, Población Recoleta, por cualquier lote Valparaíso o alrededores. Ofertas J. R. S. Casilla 1411. 4251-21-F

COMPRA VENTAS VARIAS

"LA GRAN OCASION" COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios, San Pablo 2270. 2909-d-31-1920

BOTELLAS OPORTO, DE JEREZ y cognac, compro, desde una docena. Cueto 549. 4186-F-29

HUESOS DE TODAS CLASES, compro, pagando los mejores precios. Gálvez 1737. 3593-f-29

LA UNIVERSAL, FABRICA DE artefactos de hierro y hojalata, tinas de baño americanas y otras, baños para guaguas, lavaplatos, botaguas, tubos, baños lluvias, calentadores a leña, artículos garantidos, Oficina de ventas, Casa Andres Dubois, Santo Domingo 1077.

LA UNIVERSAL, SE ENCARGA de cualquier trabajo de hojalatería, gasfitería, reparación de lámparas, precios módicos Oficina, Casa Andres Dubois, Santo Domingo 1077.

ESTANQUE DE 400 LITROS, FIErro grueso con tapa, vende de ocasión, Casa Andres Dubois, Santo Domingo 1077.

VENTILADORES AUTOMATAS, realiza un partida, Casa Andres Dubois, Santo Domingo 1077.

FIERRO GALVANIZADO USAdo, compro, Casilla 3849. 4285-23-F

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0,5 se paga el mejor precio. San Antonio 18. 3927-m-1.o

PARA BIOGRAFO VENDO 6000 pares carbón, 2.200 Siemens, a 8 centavos par. Avenida Yungay 3129. 4260-22-F

SASTRERIA E. DINTRANT. REcíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

SE VENDE LORA MUY HABLAdora. Esperanza 4. f-22

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 4183-M-17

VENDO ESCALERA DE FIERRO a propósito para construcciones. Serrano 365. 4276-f-23

VENDO ARMAS, BALAS, CARtuchos y chapas Yales, San Diego No. 93. f-23

ZAPATERIA RAMON MARchant, Compañía 1073. Gran realización por cambio de local. 4154-F-21

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

CASA 3 CUADRAS PLAZA YUNgay con 10 piezas y todo servicio, vendo con muchas facilidades. Sin agentes. Martínez de Rosas 3029. 4256-22-F

OCASION VENDO LINDA CASA quinta en la Cisterna. Avenida La Granja. Tratar, en la misma. 4220-22-f

SE VENDEN DOS SITIOS. POblación Recoleta, tratar con su dueña S. B., Martínez de Rosas 2755, casita N.o 2. 4194-F-22

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

DIENTES OBSCUROS, TRATAmiento eficaz. Dentista, Moneda No. 1037. f-26

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amuebladas, calle, con excelente pensión, baño, 80; mesa con vino 55. 4273-f-23

ARRIENDASE BALCON EN ALtos con pensión, luz eléctrica, un paso Alameda. Nataniel 61.—24-F

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión mesa. García Reyes 54. Marzo 6

CASA FAMILIA RESPETO ,DASE pensión con, sin piezas, caballeros o jóvenes. Delicias 3622, frente Escuela Normal. 4279-f-23

EN CASA HONORABLE SE ariendan dos piezas con pensión y se dá pensión de familia. Diez de Julio esquina Lira N.o 406. 4269-F-22

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas calle desde 90, baño, Esmeralda 829. 4217-21-f

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amuebladas calle desde 90, baño Esmeralda 829. 4271-F-22

FAMILIA OFRECE BUENA PIEza, calle, con pensión. Recoleta No. 287. 4234-f-21

FAMILIA HONORABLE OFREce a señoritas estudiantes de provincia pensión. Recoleta 409. 4270-F-23

FAMILIA HONORABLE arrienda pieza con o sin pensión. Santo Domingo 1346. 4214-f-22

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 3890-m-4

MUY CERCA INSTITUTO AGROnómico, arriéndase piezas con pensión. Santo Domingo 3698. 4278-f-22

INSTRUCCION

CURSOS INDIVIDUALES, 1.o A. 6.o años, antiguos y concéntricos; excelente profesorado. Instituto Mercantil. Bandera 287. 28-F

CONTABILIDAD, ARITMETICA Comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación, moral, caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50 mensuales, según curso. todos los ramos, Instituto Mercantil Bandera 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. 28-F

EXAMENES UNIVERSITARIOS: preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287. Teléfono inglés. 273. 28-F

HAGO TODA CLASE COPIAS A máquinas. Precios módicos, Bandera 72. 29-F

LICEO MUSICAL. SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia. Se enseña, teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado del Conservatorio, exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos, Inglés, Francés e Italiano. 4274-f-20

LICEO LA ILUSTRACION. — Av. Vicuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y humanidades. Profesorado titulado. Externas y medio pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 15-m.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay. Matrícula abierta. Internado. Externado, medio pupilaje. Exámenes válidos en el mismo establecimiento ante la comisión universitaria. Laura y Hortensia Vargas. 4041-f-25

MUEBLES Y VARIOS

ESCRITORIO MINISTRO PERfecto estado vendo, Compañía 1034 L. Rossel.

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorio americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. f-29

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL" perfecto estado, vendo, Agustinas No. 1320. f-24

RIQUISIMO PIANO "ERARD" con sordina, elegantísima, factura, guarnecido bronces cincelados, vendo flamante $ 1.500. Prat 226.

UNDERWOOD, MAQUINA DE EScribir compro. Huérfanos 1194. 4268-F-21

MEDICINA

NEURASTENIA SEXUAL. — ENvíe treinta pesos, doctor A. Dargaux, Director Medical Institute. Casilla 3135, recibirá poderoso medicamento curar impotencia viril. 4179-22-f

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó, Daube y Cía. y Boticas surtidas. 21-F

PIORREA ALVEOLAR (DIENTES flojos). Curación segura con "Creosolina". Moneda 1037. f-26

LECHE VENUS EFICAZ PARA quitar manchas, pecas, paños y hace desaparecer las arrugas de la cara. Frasco $ 4. m-3

PREPARACION ARGENTINA Eficaz para el Reumatismo por antiguo que sea. $ 5 frasco. Botica Brand. Portal Mac-Clure 443. 4213-m-3

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo.

NEOARSENOBENZOL BILLON, serie completa, $ 28.50.

WAMPOLE GRANDE $ 6.20; CHIco, $ 3.40.

LECHE MAGNESIA PHILLIPS, frasco, grande, $ 4.

POLVOS DENTIFRICOS SOZOdonte, 1.50.

POLVOS EN PAQUETES, ROger, Gallet, $ 1.90.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. 4246-f-22

LOS MEDICOS RECOMIENDAN "Sthenosina". Cura neurastenia, nervios, impotencia. Pídalo Laboratorio Escudo de Chile. Carmen 766.

"ANTIGONOCOCICO" INFALIble remedio para enfermedades misteriosas de ambos sexos. Pídalo Laboratorio Escudo de Chile. Carmen 766. 4275-f-23

MAQUINARIAS E INDUTRIAS

SIERRA HUINCHA GRANDE, DE fierro, vende Estado 63. C. Acuña.

MOTOR ELECTRICO, 1½ HP. vende Estado 63. C. Acuña.

MOTOR FIJO, 10 HP. VENDE Estado 63. C. Acuña.

OCUPACIONES

ALBAÑILES MUY COMPETENtes necesítanse en Av. Providencia 3417, al terminar los carros 27. Buenos sueldos. 4248-f-23

COCINERA Y SIRVIENTA DE comedor, con buenas recomendaciones, necesito, San Martín 127. 4252-21-F

INGENIERO MECANICO ofrece como contratista o c do. Su ramo es: instalación maquinarias de fábricas de ras, cervecerías, hielo, e dad, etc., y fundición de Dirigirse: Calera, Casilla

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS conocimiento de teneduría bros necesítase Delicias

NORMALISTA, TERCER dagogía, ofrécese. Carr 34.

NECESITASE OFICIAL Jalateros en Avenida

NECESITO CARRETON tro 20.

NECESITO BUENOS ros. Pedro Valdivia

MUEBLISTAS GOT les adelantados, Prat 353.

SE NECESITA EM ra oficina que sepa de contabilidad de Inútil presentarse formes. Erasmo Esca

PROFESIONES E IND

DENTISTA, MONEDA paduras con porcelana, perfecta.

HIGIENICA VACUUM C limpia, lava, guarda peles, muebles. Huérfanos 825, Elena 140.

LOS MEJORES LET pinturas edificios hace 163.

THE AMERICAN VAC ner. Limpia y lava toda alfombras. Purísima 2337.

ZURCIDOS INVISIBLE cialidad virar trajes limpian y transforman Maestranza 285.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL Obras Públicas.— Se puestas públicas para obras de aducción para tecimiento de agua potable Felipe, Los Andes y intermedias y de los materiales necesarios propuestas se abrirán yo próximo, a las 11 Inspección General de oficina, en que los inte den consultar las bases ción y los diversos del proyecto.—El Se ral.—Santiago, 9 de 1920.

MINISTERIO DE Propuestas de forraje propuestas públicas sión de las siguientes rrajeras para la alim ganado del Batallón guarnición en Punta rante el presente año de pasto de 2.o corte; de avena, 19,820 kilos de tas especies forrajeras puestas en tierra en el Punta Arenas. Las acompañarán un boleto tos de un Banco por el valor total de las propuestas propuestas se abrirán na del jefe del Departamento Administrativo en Santiago del actual a las 3 P. M. antecedentes en el Departamento Administrativo. — El Jefe partamento Administrativo.

JUDICALES

POSESION EFECTIVA.—A bina Lavín v. de Molina, José, Eduardo, Hernán bina, Judith y Teresa (Compañía 3111) se les la posesión efectiva de la tada de don Juan José por decreto de 4 de Agosto juez señor Felipe S. Urzúa del señor Lira.—Santiago, 1920.

POSESION EFECTIVA.—A relia Codelia v. de Galletti legítimos Amelia y Lorenzo sas 1568), se les ha concedido sión efectiva de la herencia renzo Galletti G., por decreto tisiete de Enero último Felipe S. Urzúa, secretario Darrigrandi.— Santiago, 1920.

POSESION EFECTIVA.—A Hervé Crocco Ferrari(Arturo se le ha concedido la posesión de la herencia intestada Crocco Valenzuela por decreto del actual del señor juez S. Urzúa, secretario del grandi.—Santiago, Febrero

QUIEBRA JUAN DE DIOS —Por resolución del señor don Felipe Urzúa, de fecha ha declarado en quiebra de esta plaza don Juan cea. Se nombró síndico don Armando Ojeda, y se la primera junta de acreedores Marzo próximo, a las tres tiago, 19 de Febrero de cretario.

FOLLETIN (19)

MARCELA

Por Augusto Mauqet

—Esa era, en efecto, mi idea—contestó sencillamente el abogado.—Creo ver en la señora de La Blinais una persona que sabrá amoldarse a la situación. Puede, si gusta, hacerse traer la comida de una repostería de este barrio que es una de las mejores de París, o, si lo prefiere, sentarse a mi mesa, si tal honor quiere reservarme; le confieso que como bien, pues la señora Hilaria me mima; ella es excelente cocinera, y tiene para los trabajos pesados a una sirviente que le ayuda. La señora de La Blinais traerá seguramente sus mujeres de servicio.

—Una sola—dijo Beltrán, orgulloso de poder manifestar también simplicidad.

—Perfectamente. Esa mujer tendrá un cuarto aquí. En los sótanos vive un muchacho que utilizo para mis mensajes; lo haré dormir fuera mientras haya mujeres en la casa.

La señora de La Blinais estará aquí como en su propia casa en punto a libertad, y me tendrá a su lado para aconsejarla como abogado.

Había pensado también, si su salud lo permitía, en invitar a su señor padre a pasar aquí una temporada. Veremos si lo consigo. ¿Está usted satisfecho?

—Me voy tranquilo—replicó el joven marino, estrechando afectuosamente la mano del abogado.—Mi mujer tendrá aquí una casa agradable, un buen ejemplo y un excelente consejero.

—Yo respondo de todo. Bajemos ahora, para no dar lugar a sospechas.

Ya era tiempo. Marcela empezaba a desconfiar de aquella larga conversación aparte; corrió inquieta hacia su marido, cuyo semblante respiraba satisfacción.

—Mira en el señor Cornevin—le dijo— a nuestra providencia; se empeña en ofrecerte hospitalidad durante los días de mi ausencia. Mira el hermoso departamento que podrás ocupar.

—Esto es si no siente usted repugnancia, señora—dijo el abogado,— en vivir con gente vieja y fastidiosa.

Marcela veía a Beltrán contento, y sus temores se desvanecieron; quedó conforme en esperar en París un mes, y conocer a la gran ciudad aunque sólo fuera mirándola por la ventana. Aceptó todo y dió las gracias efusivamente al señor Cornevin.

La señora Hilaria quedó encantada de la amabilidad de Marcela.

—Conservarás nuestro cochero—dijo Beltrán;—si nuestra carroza resulta ridícula aquí, podrás alquilar otra. Así podrás recorrer esta gran ciudad e ir también a Versalles, siguiendo siempre las indicaciones del señor Cornevin.

—Algunas veces, los Domingos, en mi compañía, si la señora la acepta—agregó el abogado.

Todo quedó convenido. La señora Hilaria hizo limpiar las habitaciones y los muebles del segundo piso. En dos horas, todo estuvo listo y bien dispuesto. Sulpicio y Tiennotte ayudaron al traslado del equipaje desde la posada a casa del abogado. Marcela se empeñó en que Sulpicio acompañase en su viaje a Beltrán, y éste fingió que aceptaba, prometiéndose enviarlo a **Las Verdes Hojas** en seguida. El resto del día fué invertido en los preparativos del viaje de Beltrán. Cornevin, antes de despedirse del marino, se hizo dar amplios detalles del pleito, y discutió el valor de los documentos y de los derechos en presencia de Marcela, que en lo sucesivo sería el gerente de la comunidad. El abogado, con su intuición y experiencia, comprendió al estudiar a la vizcondesa de La Blinais que desempeñaría su cargo con celo e inteligencia.

Tranquilizado acerca del valor de su auxiliar, pensó sólo en aliviar a Beltrán de las preocupaciones de la partida, y quedó convenido entre ellos que Cornevin mantendría con el conde Gilberto una correspondencia secreta, sin perjuicio de la que el suegro y nuera cambiaran regularmente entre ellos.

Cornevin prometió activar el pleito y mandar a Marcela lo más pronto posible a **Las Verdes Hojas.** Demostró confianza en el éxito y desarrolló su plan de defensa que pareció inatacable a Beltrán, si bien el abogado tenía sus dudas.

A las diez de la noche, el abogado se separó de sus amigos y el matrimonio subió al segundo piso.

Amaneció, y a las cuatro de la mañana los caballos esperaban en la calle. Marcela había llorado toda la noche. Beltrán, que comprendía el valor de su tesoro en el momento de perderlo, enjugó aquellas lágrimas y se esforzó en ocultar las suyas. Le recomendó a su padre y a su hijo, la fortuna de todos, la abrazó por última vez, murmurando una ironía para disfrazar su emoción y salió dando un sollozo que no pudo contener.

Cornevin, grave y discreto, lo esperaba en la puerta de su piso. Beltrán lo estrechó entre sus brazos sin decirle una palabra, y pocos minutos más tarde ya estaba lejos.

XIII

Algún tiempo después, allá por el 15 de Agosto, una mañana, a eso de las cinco y media, el presidente V. bajó a pasear en su jardín, antes de empezar sus audiencias particulares.

A pesar de esa hora matinal, el presidente estaba ya vestido, y se oía el rodar de las carrozas en la calle que traían a algunos solicitantes. En la antesala del magistrado ya esperaban otros.

El señor V. se puso a pasear, y no vió a su hijo Mauricio. Temiendo que la pereza lo retuviese en la cama, volvió hacia atrás para ordenar que lo despertasen.

Ese venerable hotel, de techo inmenso, de escaleras gigantescas, tenía ventanas que miraban a un patio espacioso y al jardín.

El despacho del presidente ocupaba todo el fondo de la casa y se hallaba entre el salón de recibo y la biblioteca. Un biombo muy grande cortaba el despacho y servía de cuarto de estudio a Mauricio.

Allí pasaba, siempre vigilado, siempre regañado, los días de su juventud, que el presidente quería amortiguar mediante el estudio y la disciplina. Allí detrás de aquel biombo, el joven pensaba en el cielo, en la libertad, en el amor, en el placer. Pero con aquel padre inflexible, que se acostaba el último y se levantaba el primero, pensar en algo no era cosa fácil.

El ojo incansable del presidente interrogaba veinte veces al día el rostro y el trabajo: antes de cada audiencia, a la cual asistía el joven detrás del biombo, el padre se hacía dar cuenta de los asuntos.

Toda la correspondencia salía, y era formidable, de aquella celda en que Mauricio se consumía, no para dar gusto a su padre, sino para olvidarse de sí mismo.

Ese día, el presidente, al cruzar su despacho para evitar el paso por el salón lleno ya de solicitantes, quedó sorprendido al ver cerrado el biombo y halló a Mauricio durmiendo profundamente con la cabeza descansando sobre la mesa, llena de papeles y de expedientes.

El joven, al dormir, sonreía tristemente; el sudor inundaba su frente y mojaba su abundante cabellera que ocultaba una parte de su rostro. Mauricio, en mangas de camisa, con el cuello desabrochado, se había puesto a trabajar al rayar el día, cuando todo el mundo dormía aún en la casa. Había reanudado su labor interrumpida durante algunas horas durante la noche, y, terminado su trabajo, la fatiga lo había rendido. Se oía su respiración breve y susurrante y sus labios entreabiertos expresaban a un interlocutor invisible el pensamiento vago de su sueño.

El presidente se detuvo y miró a su hijo—el más querido de sus dos hijos, aquél a quien hacía tan desgraciado por temor de mimarlo o de perderlo.—Miró emocionado aquel rostro enflaquecido, aquella frente de color de cera, aquel aire de languidez impreso en toda su fisonomía y en su cuerpo. Se le apareció entonces aquel hijo como domado, como él lo quería, y resignado a su obediencia.

Delante de Mauricio había una carta que no tuvo tiempo de terminar cuando el sueño lo acometió y lo rindió, y su mano parecía tar un papel. El presidente hallar en esa carta una de los pensamientos que se obstinaba en ocultarle; sobre la mesa y leyó estas palabras:

"Me han dicho, José venido varias veces; no has pensado en mí con olvídame. Es necesario tumba me devore por me lo temo, o que salga trance purificado, regenerado lo espero: de todas ves que para vosotros to. Encárgate de mi bre y hazla bien cómica tesca, para que alguien que nadie tiene por qué

El presidente sintió nía pálido al acabar todo lo que había jove nardiente le pasó moria: tuvo miedo al cio dormido, pues le su cadáver.

Su mano avanzaba terrumpir aquel sueño dor, pero luego comprendió menor señal de debilidad parte comprometería el resultado de tantos tantas crueldades saludables jo que el padre siempre y que la juventud es para explotar un momento sibilidad. Además, quería engañar; quizá bía inventado un dirigirle esa carta. aquel José? ¿qué amigo